

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



DIRECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Tema:

“LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA DE PROCESO CONTABLE DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN CONTABILIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ABYA - YALA”.

Trabajo de Titulación Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

Autor: Licenciado Bayron William Lema Amaguaya

Director: Doctora Patricia Paola Jiménez Estrella, Magíster

Ambato-Ecuador

2015

Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato.

El Tribunal de Defensa del trabajo de titulación presidido por la Doctora Maribel del Rocío Paredes Cabezas, Presidenta de Tribunal e integrado por los señores Licenciado, Jorge Raúl Amores Miranda Magíster, Ingeniero, Danilo Javier Altamirano Analuisa Magíster, Ingeniero, Leonardo Gabriel Ballesteros López Magister, Miembros del Tribunal de Defensa, designados por el Consejo de Postgrado de la Universidad Técnica de Ambato, para receptar la defensa oral del trabajo de titulación con el tema: “LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA DE PROCESO CONTABLE DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN CONTABILIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ABYA-YALA”, elaborado y presentado por el Licenciado Bayron William Lema Amaguaya, para optar por el Grado Académico de Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia de las bibliotecas de la UTA.

Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas
Presidenta del Tribunal de Defensa

Lic. Jorge Raúl Amores Miranda, Mg
Miembro del Tribunal

Ing. Danilo Javier Altamirano Analuisa, MBA
Miembro del Tribunal

Ing. Leonardo Gabriel Ballesteros López, MBA
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación con el tema: “LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA DE PROCESO CONTABLE DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN CONTABILIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ABYA-YALA”, le corresponde exclusivamente a: Licenciado Bayron William Lema Amaguaya, Autor bajo la Dirección de la Doctora Patricia Paola Jiménez Estrella Magíster, Directora del trabajo de titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Lic. Bayron William Lema Amaguaya

AUTOR

Dra. Patricia Paola Jiménez Estrella, Mg.

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de este trabajo de titulación como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los Derechos de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además autorizo su reproducción dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lic. Bayron William Lema Amaguaya
c.c. 0603609744

DEDICATORIA

A Dios: por darme la vida, inteligencia e iluminarme cada instante para poder culminar esta etapa profesional.

A mis padres: Manuel y Esther (+), por sus enseñanzas, amor, confianza y fortalecimiento, porque siempre existieron palabras de apoyo y ayuda para seguir y cumplir con los objetivos planteados.

A mi querido hijo: Matías Lema, porque su presencia tan tierna y ocurrencias de niño me impulso a luchar y seguir superándome cada instante de mi vida.

A mis hermanos: por formar parte de mi vida, guiarme y enseñarme a luchar por todas las metas que me propongo gracias, y en especial

A mí querida y amada esposa: Lorena Isabel, por su amor, respaldo incondicional, comprensión y ayuda absoluta para poder culminar mis estudios y carrera profesional.

AGRADECIMIENTO

Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a la Dra. Patricia Jiménez, que con su paciencia supo guiarme para poder culminar esta investigación, así como también a la Universidad Técnica de Ambato por formar parte de ella, y la oportunidad que me dio para ser profesional.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL CONSEJO	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESÚMEN EJECUTIVO	xiii
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1 EL PROBLEMA.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Contextualización	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	4
1.2.3 Prognosis	7
1.2.4 Formulación del Problema.....	7
1.2.5 Preguntas Directrices	7
1.2.6 Delimitación.....	7
1.3 Justificación.....	8
1.4 Objetivos	10
1.4.1 General	10
1.4.2 Específicos	10
CAPÍTULO II.....	11
2 MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes Investigativos.....	11

2.2	Fundamentación Filosófica.....	14
2.3	Fundamentación epistemológica	15
2.4	Fundamentación Legal	16
2.5	Categorías Fundamentales	29
2.5.1	Variable Independiente Planificación Curricular por Competencias	32
2.5.1.1	Antecedentes de la educación basada en competencias.....	32
2.5.1.2	Definiciones de competencia	34
2.5.1.3	Diseño Curricular por Competencias	37
2.5.1.4	La Guía Docente.....	56
2.5.1.5	La Evaluación por Competencias.....	59
2.5.2	Variable Dependiente Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	67
2.5.2.1	Principios para planificar la enseñanza-aprendizaje de competencias ..	68
2.5.2.2	Diferencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional y enseñanza-aprendizaje por competencias	70
2.5.2.3	Elementos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	71
2.5.2.4	Etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	72
2.6	Hipótesis	72
2.7	Señalamiento de variables de la hipótesis.....	73
2.7.1	Variable independiente	73
2.7.2	Variable dependiente.....	73
	CAPÍTULO III.....	74
3	<i>METODOLOGÍA</i>	74
3.1	Enfoque.....	74
3.2	Modalidad básica de la investigación	74
3.2.1	Investigación de campo	74
3.2.2	Investigación bibliográfica documental	74
3.2.3	Investigación Experimental.....	75
3.3	Nivel o tipo de Investigación	75
3.3.1	Investigación exploratoria	75
3.3.2	Investigación descriptiva.....	75
3.3.3	Investigación Explicativa.....	75

3.4	Población y Muestra	75
3.4.1	Población.....	75
3.4.2	Muestra	76
3.5	Operacionalización de Variables	76
3.5.1	Variable independiente:	77
3.5.2	Variable dependiente:.....	78
3.6	Plan de recolección de información	79
3.7	Plan de procesamiento de la información	79
	CAPÍTULO IV.....	81
4	<i>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</i>	81
4.1	Análisis de los resultados de la encuesta a los Directivos y Docentes.....	81
4.2	Análisis de resultados de las encuestas a los estudiantes de bachillerato.....	94
4.3	Verificación de Hipótesis	104
4.3.1	Decisión Estadística	106
	CAPÍTULO V.....	108
5	<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	108
5.1	CONCLUSIONES.....	108
5.2	RECOMENDACIONES	109
	CAPÍTULO VI.....	110
6	<i>PROPUESTA</i>	110
6.1	Datos Informativos	110
6.1.1	Título	110
6.1.2	Nombre de la Institución	110
6.1.3	Ubicación.....	110
6.1.4	Beneficiarios.....	110
6.2	Antecedentes de la propuesta	110
6.3	Justificación.....	112
6.4	Objetivo.....	113
6.4.1	Objetivo General.....	113

6.4.2	Objetivos Específicos	113
6.5	Análisis de factibilidad	113
6.5.1	Factibilidad Operativa	114
6.5.2	Factibilidad Económica Financiera	114
6.5.3	Factibilidad Política.....	114
6.5.4	Factibilidad Legal.....	114
6.5.5	Factibilidad Socio Cultural	114
6.6	Público Influyente	115
6.6.1	Docentes y Alumnos de la UE Abya-Yala	115
6.6.2	Comunidad en general	115
6.7	Modelo Operativo	115
6.7.1	Base Fundamental del diseño curricular por competencias	116
6.7.1.1	Diseño curricular	116
6.7.1.2	Niveles de concreción del diseño curricular	118
6.7.1.3	Documentos del plan de estudio	119
6.7.2	Elementos básicos del diseño curricular por competencias	120
6.7.2.1	Evaluación del proceso docente educativo	121
6.7.2.2	Recomendaciones metodológicas	121
6.7.3	Planificación curricular por competencias	124
6.7.3.1	Orientaciones sobre la planificación didáctica	125
6.7.3.2	Programa de cada disciplina	126
6.7.3.3	Programa de asignatura	126
6.7.4	Guía didáctica de la planificación curricular por competencias	132
	BIBLIOGRAFIA	141
	ANEXOS	143

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla N° 1 FASES EN LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS _____	46
Tabla N° 2 DIFERENCIACIÓN ENTRE PERFILES ACADÉMICO, PROFESIONAL Y DE EGRESO _____	49
Tabla N° 3 COMPONENTES PARA DEFINIR EL PERFIL DE EGRESO _____	50
Tabla N° 4 NIVELES DEL PERFIL PROFESIONAL _____	52
Tabla N° 5 MOMENTOS EN EL DISEÑO CURRICULAR _____	60
Tabla N° 6 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA _____	61
Tabla N° 7 MÉTODOS DE EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS _____	64
Tabla N° 8 DIFERENCIA ENTRE EVALUACIÓN TRADICIONAL Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS _____	66
Tabla N° 9 DIFERENCIAS ENTRE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TRADICIONAL Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS _____	70
Tabla N° 10 POBLACIÓN INVOLUCRADA EN LA INVESTIGACIÓN _____	76
Tabla N° 11 PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS _____	77
Tabla N° 12 PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE _____	78
Tabla N° 13 PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES _____	81
Tabla N° 14 EXPERIENCIA DOCENTE _____	82
Tabla N° 15 TIPO DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR _____	83
Tabla N° 16 MODELO DE EVALUACIÓN _____	84
Tabla N° 17 A PARTICIPADO EN CURSOS DE PLANIFICACIÓN _____	86
Tabla N° 18 CONOCE EL PERFIL DEL EGRESADO _____	87
Tabla N° 19 APLICA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA _____	88
Tabla N° 20 IDENTIFICA CARACTERÍSTICAS _____	89
Tabla N° 21 ES NECESARIO PLANIFICAR _____	91
Tabla N° 22 LA PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS _____	92
Tabla N° 23 TIPO DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR _____	94
Tabla N° 24 LO MÁS IMPORTANTE AL EVALUAR ES: _____	95
Tabla N° 25 CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE _____	96
Tabla N° 26 EVENTO QUE UTILIZA EL _____	98
Tabla N° 27 CARACTERÍSTICAS DIDACTICAS _____	99
Tabla N° 28 CONOCE LAS COMPETENCIAS _____	100
Tabla N° 29 ES NECESARIO PLANIFICAR _____	102
Tabla N° 30 MEJORARÁ EL PROCESO DE _____	103
Tabla N° 31 ZONA DE ACEPTACIÓN _____	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	Árbol de problemas	6
Gráfico N° 2	Categorías fundamentales	29
Gráfico N° 3	Variable Independiente	30
Gráfico N° 4	Variable Dependiente	31
Gráfico N° 5	Los saberes de las competencias	36
Gráfico N° 6	Diseño curricular por competencias	38
Gráfico N° 7	Niveles de las competencias en la educación	39
Gráfico N° 8	Proceso de diseño curricular	45
Gráfico N° 9	Diseño curricular por competencias	47
Gráfico N° 10	Competencias de egreso y competencias profesionales	52
Gráfico N° 11	Del perfil profesional al diseño	53
Gráfico N° 12	Perfil profesional de los docentes	81
Gráfico N° 13	Experiencia docente	82
Gráfico N° 14	Tipo de planificación curricular	84
Gráfico N° 15	Modelo de evaluación que aplica la institución	85
Gráfico N° 16	Participación en cursos de planificación curricular	86
Gráfico N° 17	Conoce el perfil del egresado	87
Gráfico N° 18	Aplica evaluación diagnóstica	88
Gráfico N° 19	Identifica características de las competencias	90
Gráfico N° 20	Es necesario planificar en base a competencias	91
Gráfico N° 21	Las competencias mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje	92
Gráfico N° 22	Tipo de planificación curricular	94
Gráfico N° 23	Lo más importante al evaluar es	95
Gráfico N° 24	Características del docente	97
Gráfico N° 25	Evento que utiliza el docente en el aula	98
Gráfico N° 26	Características didácticas	99
Gráfico N° 27	Conoce las competencias que debe poseer el bachiller	101
Gráfico N° 28	es necesario planificar por competencias	102
Gráfico N° 29	Mejorará el aprendizaje con una planificación por competencias	103

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Tema: “LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA DE PROCESO CONTABLE DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN CONTABILIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ABYA-YALA”

Autor: Lic. Bayron William Lema Amaguaya

Directora: Dra. Patricia Paola Jiménez Estrella, Mg.

Fecha: 06 de mayo de 2015

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de este trabajo de investigación, es la generación de una propuesta sobre un diseño curricular por competencias y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de proceso contable en los estudiantes de primer año de bachillerato técnico en contabilidad en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya Yala, la planificación curricular en base a competencias en las instituciones educativas a nivel nacional tiene como eje principal que el estudiante analice y resuelva problemas contables, utilizando recursos que simulan la vida real, enfatizando el trabajo cooperativo y apoyado por un tutor o guía el cual le enseñará a abordar de manera integral un problema. Se propone con esta propuesta de planificación que el estudiante aprenderá a: Saber conocer, Saber Hacer, Saber Ser, Saber Emprender y Saber vivir en Sociedad. La unidad Educativa conseguirá formar seres humanos con competencias para la acción.

Descriptor: competencia profesional, currículo, enseñanza-aprendizaje, evaluación por competencias, guía docente, metodologías, paradigma pedagógico, planificación curricular, planificación curricular por competencias, teorías y modelos pedagógicos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Theme: "CURRICULUM PLANNING COMPETENCE AND ITS IMPACT ON THE TEACHING LEARNING PROCESS THE SUBJECT OF ACCOUNTING TECHNICIAN BACHELOR OF ACCOUNTING IN INTERCULTURAL BILINGUAL EDUCATION UNIT ABYA -YALA"

Author: Lic, Bayron William Lema Amaguaya

Directed by: Dra, Patricia Paola Jiménez Estrella, Mg.

Date: May 6th, 2015

EXECUTIVE SUMMARY

The purpose of this research is the generation of a proposal for a curriculum design skills and their impact on the process of learning in the subject of accounting process in freshmen technical degree in accounting at the Educational Unit intercultural Bilingual Abya - Yala, La curriculum planning based on competencies in educational institutions nationwide whose main axis students to analyze and solve accounting problems, using tools that simulate real life, emphasizing the cooperative work and supported by a tutor or guide which will teach you to comprehensively address a problem. It is proposed that this planning proposal that the student will: Learn to know, know how, know Be, Know Undertake and Learn to live in society. Educational drive train human beings get action competence.

Keywords: professional competence, curriculum, teaching and learning, skills assessment, educational guidance, methodologies, pedagogical paradigm, curriculum planning, curriculum planning competencies, theories and teaching models.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere a la planificación curricular por competencias y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de proceso contable del bachillerato técnico en contabilidad en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya – Yala. El estudio establece una propuesta de diseño curricular por competencias tomando como eje principal al estudiante para que sea capaz de analizar y resolver problemas contables, utilizando recursos que simulen la vida real y siempre enfocados en el trabajo cooperativo, teniendo como principal aliado al tutor o guía el cual le enseñara a abordar de manera integral un problema.

Es decir, que se propone que el estudiante sea capaz de aprender a: saber conocer, saber hacer, saber ser, saber emprender y saber vivir en sociedad. De esta manera el presente proyecto de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

El capítulo I, hace referencia al problema de estudio, se determina el tema, planteamiento y formulación del problema, sub problemas, los antecedentes, justificación, se realiza una síntesis e importancia de las causas que impulsaron a plantear los objetivos para la solución de la problemática analizada en la presente investigación.

En el capítulo II Marco Teórico, se da a conocer desde varios puntos de vista filosóficos, donde se enfoca el Fundamento Teórico, sobre el diseño curricular por competencias y el proceso de enseñanza aprendizaje, en lo Legal se cita artículos, leyes y reglamentos correspondientes.

El capítulo III se enfoca a la metodología, donde se menciona los siguientes temas: modalidad básica de la investigación, nivel o tipo de investigación,

población y muestra, Operacionalización de variables, plan de recolección y procesamiento de la información.

En el capítulo IV se describe el análisis e interpretación de resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes de bachillerato las mismas que permitieron la verificación de la hipótesis.

En el capítulo V se refiere a las conclusiones y recomendaciones que ayudarán a mejorar la calidad educativa institucional.

En el capítulo VI, se realiza una propuesta enfocada a una guía didáctica del diseño curricular por competencias para el docente que le permitirá mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura del proceso contable del primer año de bachillerato técnico en contabilidad.

Finalmente, se tiene los anexos, material complementario que sirve de apoyo y sustento a la labor investigativa.

CAPÍTULO I

1 EL PROBLEMA

1.1 Tema

La planificación curricular por competencias y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de Proceso Contable del bachillerato técnico en Contabilidad en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

Actualmente en el mundo se vive la revolución del conocimiento, esto implica que gracias al desarrollo de la ciencia y la tecnología, sea necesario realizar estudios en niveles cada vez más avanzados en cuanto a exigencia, contenidos y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Es así que la planificación curricular en base a competencias constituye en el mundo de hoy un componente muy importante para el dominio y producción del conocimiento científico y tecnológico. (Coello, 2010) “La metodología de implementar el currículo por competencias, hace parte de una nueva tendencia mundial, donde el docente debe tener alternativas en la enseñanza, con la finalidad de conseguir un aprendizaje más eficiente y eficaz”.

En el **Ecuador** la tasa de asistencia neta de bachillerato en el año 2001 en los estudiantes es del 37.87%, en el año 2010 la tasa neta de asistentes es de 53.90% según el último censo poblacional, esto quiere decir que el número de asistentes a aumentado considerablemente. No solo en los países avanzados, sino también en países en vías de desarrollo como el Ecuador se ve la necesidad de preparar bachilleres competentes para solucionar problemas de vida personal y social partiendo desde un conocimiento general e individual de sus necesidades, de la idiosincrasia, de las experiencias, etc.; de tal manera que contribuyan al

mejoramiento de sus condiciones de vida. (M.E.C. 2011) “Dedicado a una educación con un enfoque de desempeños. Enfrenta aprendizajes técnicos orientados primordialmente a la formación profesional y sus estándares de calidad están dados por los niveles de competencias profesionales que logre. Utiliza un currículo de competencias para lograr bachilleres técnicos polivalentes y bachilleres técnicos con especialización”

En la **Provincia de Chimborazo** la tasa de asistencia neta de bachillerato en el año 2001 en los estudiantes es del 25.54%, en el año 2010 la tasa neta de asistentes es de 45.60% según el último censo poblacional, esto quiere decir que el número de asistentes a crecido considerablemente por lo cual es evidente que la mayoría de instituciones educativas a nivel bachillerato aplican la planificación en base a competencias y en el área de contabilidad es de suma importancia utilizar este tipo de planificación para formar seres humanos competentes para la inserción laboral o la continuidad de los estudios superiores en cualquier universidad del país.

En el **cantón Colta** la tasa de asistencia neta de bachillerato en el año 2001 en los estudiantes es del 24.95%, en el año 2010 la tasa neta de asistentes es de 46.20% según el último censo poblacional, esto quiere decir que el número de asistentes a crecido considerablemente y la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala también ha sido beneficiada con este incremento de estudiantes.

1.2.2 Análisis Crítico

En la Unidad Educativa Abya-Yala de la comunidad el Troje, cantón Colta, Provincia del Chimborazo existía un desconocimiento de parte de las autoridades para ejecutar una planificación en base a competencias así lo manifestó en una entrevista el Licenciado Luis Sagñay Vicerrector de la Institución, ¿esto ocasiona que los docentes de bachillerato planifiquen en base a destrezas lo cual es aplicable para la Educación General Básica EGB? Es por tal motivo que el

estudiante no logra desarrollar las competencias profesionales y laborales necesarias para ocupar un cargo laboral o para seguir con los estudios superiores. La demanda de jóvenes bachilleres con cultura contable en el sector indígena es alta especialmente en: fundaciones de ayuda social, asociaciones, Cajas Comunales y Cooperativas de Ahorro y Crédito, Por estas circunstancias fue importante trabajar para contribuir al desarrollo y mejorar la situación de vida: de los estudiantes, comunidad y del país a través de una planificación coherente y pertinente al perfil profesional del contador bachiller.

Las instituciones educativas están llamadas a la erradicación del hambre a través de la instrucción y formación de ciudadanos útiles para la sociedad, el desarrollo del sector rural debe ser suficiente y acorde con la carrera técnica del entorno para satisfacer las necesidades de las comunidades. La eficacia y eficiencia son dos atributos básicos de la educación de calidad de acuerdo a las oportunidades que han de representar las preocupaciones centrales de la educación. Es preciso identificar en qué medida se es eficaz en el logro de aspectos que traducen en términos concretos el derecho a una educación de calidad para toda la población.

Poca experiencia docente en planificaciones para nivel bachillerato ayuda en el perjuicio del aprendizaje del estudiante esto conlleva a conocimientos superficiales del egresado bachiller contable. Las actividades de aula sin previa planificación es también otra causa que conlleva a una limitada enseñanza por parte del docente. Y la insuficiente capacitación y actualización de los maestros hace que desconozcan sobre la planificación en base a competencias lo cual las clases impartidas son tradicionales donde los jóvenes son solo receptores de contenidos y no llegan a un aprendizaje significativo.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

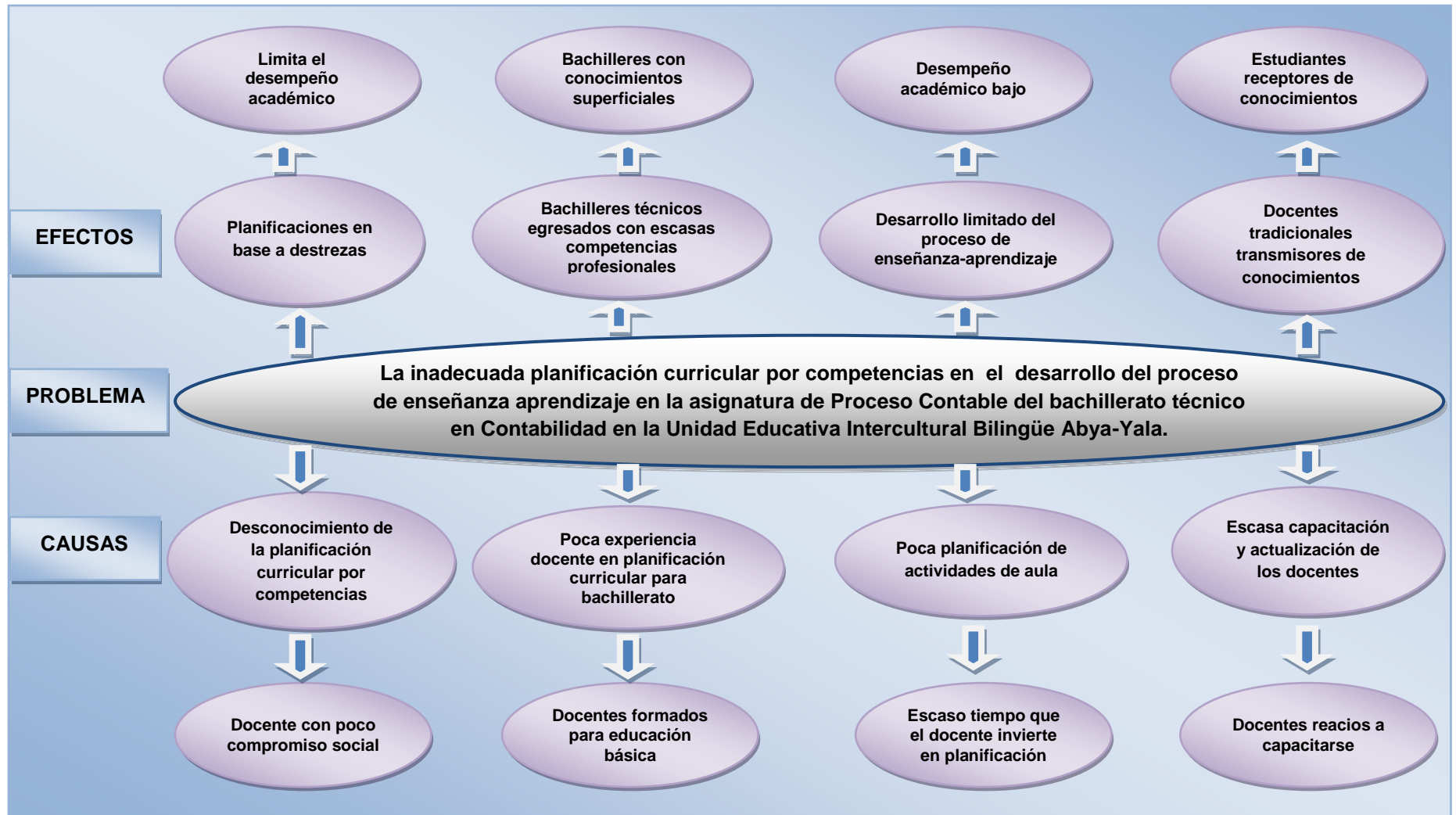


Gráfico N° 1 Árbol de problemas

Elaborado por: Bayron Lema

1.2.3 Prognosis

Si no se realizará una planificación curricular por competencias, en la asignatura de proceso contable del bachillerato técnico en Contabilidad de la Unidad Educativa Abya-Yala de la comunidad el Troje, cantón Colta, Provincia del Chimborazo no se conocerá su incidencia para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo cual conllevaría a que los bachilleres no egresen con conocimientos sólidos que les sirvan para solucionar problemas de vida en el área contable. Y saldrían con insuficientes competencias laborales y profesionales para enfrentarse a un mundo laboral de las empresas muy competitivo y cambiante.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo una planificación curricular por competencias incidirá en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la asignatura de Proceso Contable del primer año de bachillerato técnico en Contabilidad, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala.

1.2.5 Preguntas Directrices

¿Para qué evaluar el tipo de planificación curricular que utiliza la Unidad Educativa?

¿Por qué fundamentar científicamente las fases para diseñar una planificación curricular por competencias?

¿Cuál sería la alternativa en la planificación que permita mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje para la asignatura de Proceso Contable, del primer año de bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Abya-Yala?

1.2.6 Delimitación

De contenido:

CAMPO:	Educación
AREA:	Planificación Curricular
ASPECTO:	Planificación Curricular por competencias
SECTOR:	Primer año Bachillerato técnico en contabilidad

SUB SECTOR: Proceso Contable

Espacial

Esta investigación se va a realizar en la Unidad Educativa Abya-Yala, comunidad el Troje, cantón Colta, Provincia del Chimborazo, en el año 2014.

Temporal

El trabajo se lo realizará en el periodo octubre 2014 a febrero 2015.

Unidades de observación

Alumnos del primer año de bachillerato y además docentes de bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya - Yala.

1.3 Justificación

La planificación curricular en base a competencias en las instituciones educativas a nivel nacional tiene como eje principal que el estudiante analice y resuelva problemas contables utilizando recursos que simulan la vida real, enfatizando el trabajo cooperativo y apoyado por un tutor o guía el cual le enseñará a abordar de manera integral un problema.

Con esta propuesta de planificación el estudiante aprenderá a: Saber conocer, Saber Hacer, Saber Ser, Saber Emprender y Saber vivir en Sociedad. La unidad Educativa Abya-Yala del cantón Colta provincia del Chimborazo conseguirá formar seres humanos con competencias para la acción.

La investigación del presente tema será de gran **importancia** y ayuda académica para la comunidad educativa, la planificación curricular en base a competencias es inevitablemente para la asignatura de proceso contable y para todas las asignaturas del pensum de estudios de los bachilleres contables en formación, porque el Estado ecuatoriano, solicita la formación profesional en base a competencias generales y específicas acordes al perfil de la especialidad, qué

contribuyan al plan de desarrollo nacional. Y además porque la contabilidad es un carrera totalmente técnica.

El interés que motiva a realizar la presente investigación es porque se busca encontrar la relación directa entre la utilización de una planificación curricular por competencias y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La presente investigación es **factible** porque se cuenta con suficiente información bibliográfica en medios físicos y magnéticos, además se cuenta con el respaldo de las autoridades y la colaboración del personal docente y estudiantes de la Unidad Educativa Abya – Yala. También se dispone del tiempo y los recursos para llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

Los **beneficiarios** de esta investigación serán los docentes, autoridades y estudiantes, por cuanto se empezaría a impulsar el valor académico que aporta la planificación curricular por competencias. Los beneficiarios de manera indirecta serán los padres de familia, instituciones de educación superior, empresas y comunidad en general.

La **utilidad** epistemológica de la investigación fundamenta las descripciones del diseño de una planificación curricular basada en competencias. La investigación tiene por propósito dar alternativas de solución al problema investigado.

La investigación generará un **aporte** práctico de acuerdo a los objetivos planteados. La **originalidad** radica en el diseño de la planificación curricular por competencias que servirá como modelo y guía para que los docentes de bachillerato motiven al estudiante a construir su conocimiento con libertad y autonomía.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Determinar cómo la planificación curricular por competencias para la asignatura de Proceso Contable del primer año de bachillerato técnico en Contabilidad aporta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala de la comunidad el Troje, parroquia Columbe, cantón Colta, Provincia del Chimborazo, período octubre 2014 a febrero 2015.

1.4.2 Específicos

- Evaluar la planificación curricular existente en la Unidad Educativa.

- Fundamentar científicamente para determinar la relación existente entre la planificación curricular por competencias y el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Determinar el nivel de aplicación de la planificación curricular por competencias en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura proceso contable.

- Proponer alternativas de solución al problema planteado.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos.

En la Unidad Educativa Abya-Yala no existen investigaciones previas sobre el tema a investigarse revela el Licenciado Luis Sagñay Vicerrector de la Institución. En la Universidad Técnica de Ambato, no se tiene evidencias de que se hayan efectuado trabajos relacionados con planificaciones curriculares en base a competencias para la asignatura del proceso contable. Y al tratarse de un tema importante para el bachillerato técnico en contabilidad, puesto que trata del conocimiento base para los futuros profesionales. Por estos antecedentes considero que el tema planteado es nuevo y original.

Tema:

“PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO FORMATIVO DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITURA BASADA EN COMPETENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO VICTORIA VÁSQUEZ CUVI ”

Resumen: El presente trabajo de investigación desarrolla una propuesta de planificación curricular del módulo formativo de expresión oral y escrita basado en competencias, para el mejoramiento del aprendizaje en los estudiantes el primer semestre del Instituto Tecnológico Victoria Vásquez Cuvi, para lograr este objetivo se consideró el nuevo modelo pedagógico por competencias en donde se enfatiza la capacidad comunicativa, crítica, reflexiva, creativa, innovadora, investigativa y de discernimiento que debe tener el estudiante, el cual sea capaz de interactuar con el entorno, de transformarse en él y transformar la sociedad en la búsqueda de un excelente calidad de vida, justa y solidaria. El adoptar este modelo pedagógico en nuestra institución permitirá ampliar los horizontes de nuestros profesionales los cuales contarán con perfiles acordes a las necesidades

del cantón, provincia y país; además es apremiante que los docentes que conformamos la planta de nivel superior, nos apropiemos de este modelo curricular el cual es fundamental e innovador para así, alentar a los estudiantes a aprender y no convertirse en meros receptores de la información. (Moreira, 2012, p.x).

Conclusiones:

Este trabajo está enfocado a cambiar la enseñanza tradicional en el aula, pensando en la posibilidad de asumir la enseñanza basada en competencias y lograr un mejor aprendizaje en el estudiante para que deje de ser un receptor de conocimientos y se convierta en un creador del conocimiento

Tema:

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN EL MESO CURRÍCULO, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS POR COMPETENCIAS, EN LA FUNCIÓN PEDAGÓGICA, PARA MEJORAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL COLEGIO TÉCNICO “DIEZ DE ENERO” DEL CANTÓN SAN MIGUEL PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO LECTIVO 2006 - 2007.

Resumen: Una de las estrategias que permitirán elevar la calidad de la educación es promover de una manera práctica, efectiva y eficiente la participación de todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de que se conviertan en verdaderos actores del diseño curricular por competencias con la aplicación del meso currículo a través de las unidades didácticas por competencias. (Gaibor y Lucio, 2007)

Conclusiones:

El diseño curricular por competencias en el meso currículo de las unidades didácticas en el Colegio Técnico 10 de Enero es una de las estrategias utilizada por la institución con cooperación de la comunidad educativa para mejorar la

calidad de la educación. Mejorar la calidad de la educación, es una tarea prioritaria que asume el colegio. Tratando de formar ciudadanos con valores éticos y morales, ciudadanos, respetuosos de lo público, que pongan en práctica los derechos humanos, cumplan con sus deberes y conviven en armonía con la naturaleza.

Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para la sociedad. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participe toda la sociedad en busca de un futuro mejor. Para alcanzar este reto la institución desarrolla competencias básicas, genéricas, específicas y ciudadanas en los jóvenes.

Tema:

“LIMITACIONES DEL ACTUAL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN LA MEDIACION PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN HOLÍSTICA POR PROCESOS DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES ARTESANALES HISPANAS DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO DURANTE EL PERIODO 2006-2007”

Resumen: La educación ecuatoriana, al igual que en el resto del mundo, se ve expuesta a innumerables desafíos que provienen de la dinámica actual de la sociedad en su conjunto, signada por el sello del cambio vertiginoso, exigente y profundamente perturbador. La globalización, las redes de información, los medios de comunicación de masas permean al individuo, entregando, o al menos perfilando, en él una visión de mundo, que éste hace propia, y de la cual no necesariamente tiene conciencia. Surge así una inevitable tensión entre lo universal y lo singular, situación que implica ventajas y riesgos, entre los cuales se vislumbra uno difícil de obviar, “que el carácter único de cada persona, su vocación de escoger su destino y realizar todo su potencial, en la riqueza mantenida de sus tradiciones y de su propia cultura, se ve amenazada por las evoluciones que se están produciendo.

Una mirada retrospectiva de la humanidad permite constatar, por un lado, que esta situación de crisis no es nueva; pero, por otro, rastrear y rescatar los planteamientos, experiencias ideas propuestas de filósofos, científicos y educadores frente a ello. La Educación artesanal demanda de innovaciones de procesos, estrategias, ideas que converjan en un paradigma holístico por procesos que trascienda representativamente en el contexto y como tal propicie mejorar la calidad educativa de las unidades de formación artesanal, sus procesos de mediación pedagógica, garantizar el desarrollo de competencias de artesanas/os facilitar la inmersión laboral, el desarrollo social, económico del contexto (Estrada y Ortiz, 2007)

Conclusiones:

El trabajo de investigación hace un análisis de los desafíos de la educación técnica artesanal, la innovación de la metodología aplicada por los maestros y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes, a través de un diseño curricular por competencias haciendo énfasis en las limitaciones.

Demostrándonos que La educación artesanal necesita innovaciones de procesos, estrategias, ideas que converjan en un paradigma de cambio que trascienda representativamente en el contexto y como tal propicie mejorar la calidad educativa y de vida de quienes accedan a la educación artesanal, detectando las limitaciones de una planificación curricular por competencias en el currículo, garantiza el desarrollo de competencias de artesanas/os facilitar la inmersión laboral, el desarrollo social, económico del contexto.

2.2 Fundamentación Filosófica

La presente investigación se fundamenta filosóficamente en: la planificación, el currículo, las competencias y en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este orden de ideas, Maldonado, y otros (1993) señalan que **la planificación** "...es el instrumento a través del cual el docente reflexiona, provee actividades, experiencias, recursos y diseña ambientes necesarios para una situación determinada de desarrollo y aprendizaje, para garantizar así el logro de objetivos establecidos a cumplirse en lapsos determinados".

Stenhouse (1981): "**Un currículo** es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica".

"La **competencia** profesional es el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores el modelo de **enseñanza-aprendizaje** se centra en el proceso y en el sujeto como procesador de la información. Cobran especial relevancia las teorías del aprendizaje significativo (Ausubel), aprendizaje por descubrimiento (Bruner), el constructivismo (Piaget) y el aprendizaje mediado (Feuestein).

La interacción del profesor es un elemento importante que influirá en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor ha de ser reflexivo y crítico, de modo que tome decisiones, emita juicios, y su pensamiento oriente y guíe su conducta.

2.3 Fundamentación epistemológica

La fundamentación epistemológica nos da a conocer las condiciones de cómo se ha producido el conocimiento que va a ser enseñado, los epistemólogos se encargan de establecer formas coherentes de organizar el conocimiento es así que: Aristóteles organizó todos los estudios de acuerdo con el propósito; Descartes, elaboró un sistema de conocimientos fundado en principios metafísicos. Comte clasificó el conocimiento según la complejidad de las sustancias que este estudia. La idea de lo que es contenido de aprendizaje y conocimiento valioso dependerá del docente y la comunidad educativa.

2.4 Fundamentación Legal

Que, el Art. 27 de la Constitución de la Republica establece "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el **desarrollo de competencias** y capacidades para crear y trabajar".

Que, el Artículo 29 de la Constitución de la República declara que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Donde las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Que, el Artículo 38 de la Constitución de la República declara que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. Y que en particular, como lo establece su numeral primero, el Estado tomará medidas de atención en centros especializados que garanticen su, entre otras su educación en un marco de protección integral de derechos.

Que, los Artículos 39 y 45 de la Constitución de la República garantizan el derecho a la educación de jóvenes y niños, niñas y adolescentes, respectivamente;

Que, el Artículo 44 de la Constitución de la República obliga al Estado, la sociedad y la familia a promover de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños

y adolescentes, y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos; atendiendo al principio de su interés superior, donde sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Que, el Artículo 46 de la Constitución de la República establece que el Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: Numeral 1.- Atención a menores de seis años, que garantice su (...) educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos. Numeral 2.- Protección especial y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación. Numeral 3.- Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad. Y numeral 7.- Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos;

El Art. 343 de la Constitución de la República en el Régimen del Buen Vivir manifiesta “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, **que posibiliten el aprendizaje**, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural, referido en uno de los principios generales establece en el literal s “Flexibilidad.- La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas

e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión”.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

TÍTULO I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Art. 1.- **Ámbito.**- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, que se rige por su propia normativa y con la cual se articula de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y los actos de la autoridad competente.

Art. 2.- **Principios.**- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

a. **Universalidad.**- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

b. Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales;

c. Libertad.- La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El Estado garantizará la pluralidad en la oferta educativa;

d. Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.- El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla;

e. Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;

f. Desarrollo de procesos.- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República;

g. Aprendizaje permanente.- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida;

h. Inter aprendizaje y multi aprendizaje.- Se considera al inter aprendizaje y multi aprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;

i. Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

j. Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación;

k. Enfoque en derechos.- La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género;

l. Igualdad de género.- La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo;

m. Educación para la democracia.- Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial;

n. Comunidad de aprendizaje- La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes;

o. Participación ciudadana.- La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva;

p. Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de alumnos , familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;

q. Motivación.- Se promueve el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje, así como el reconocimiento y valoración del profesorado, la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea, como factor esencial de calidad de la educación;

r. Evaluación.- Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional;

s. Flexibilidad.- La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión;

t. Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;

u. Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos.- Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica;

v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

w. Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada

en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

x. Integralidad.- La integralidad reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación y el lugar fundamental del diálogo, el trabajo con los otros, la disensión y el acuerdo como espacios para el sano crecimiento, en interacción de estas dimensiones;

y. Laicismo.- Se garantiza la educación pública laica, se respeta y mantiene la independencia frente a las religiones, cultos y doctrinas, evitando la imposición de cualquiera de ellos, para garantizar la libertad de conciencia de los miembros de la comunidad educativa;

z. Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intercultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos;

aa. Identidades culturales.- Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los y las alumnos el espacio para la reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura;

bb. Plurilingüismo.- Se reconoce el derecho de todas las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a formarse en su propia lengua y en los idiomas oficiales de relación intercultural; así como en otros de relación con la comunidad internacional;

cc. Pluralismo político e ideológico.- Se garantiza un enfoque pluralista de las diversas corrientes e ideologías del pensamiento universal. Se prohíbe el adoctrinamiento y el proselitismo tanto en sus contenidos como en sus prácticas;

dd. Articulación.- Se establece la conexión, fluidez, gradación curricular entre niveles del sistema, desde lo macro hasta lo micro-curricular, con enlaces en los distintos niveles educativos y sistemas y subsistemas del País;

ee. Unicidad y apertura.- El Sistema Educativo es único, articulado y rectorado por la Autoridad Educativa Nacional, guiado por una visión coherente del aprendizaje y reconoce las especificidades de nuestra sociedad diversa, intercultural y plurinacional;

ff. Obligatoriedad.- Se establece la obligatoriedad de la educación desde el nivel de educación inicial hasta el nivel de bachillerato o su equivalente;

gg. Gratuidad.- Se garantiza la gratuidad de la educación pública a través de la eliminación de cualquier cobro de valores por conceptos de: matrículas, pensiones y otros rubros, así como de las barreras que impidan el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo;

hh. Acceso y permanencia.- Se garantiza el derecho a la educación en cualquier etapa o ciclo de la vida de las personas, así como su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna;

ii. Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas.- Se garantiza la transparencia en la gestión del Sistema Educativo Nacional, en consecuencia la

sociedad accederá a la información plena acerca de los recursos empleados y las acciones tomadas por los actores del Sistema Educativo, para determinar sus logros, debilidades y sostenibilidad del proceso. Para el efecto, se aplicarán procesos de monitoreo, seguimiento, control y evaluación a través de un sistema de rendición de cuentas;

jj. Escuelas saludables y seguras.- El Estado garantiza, a través de diversas instancias, que las instituciones educativas son saludables y seguras. En ellas se garantiza la universalización y calidad de todos los servicios básicos y la atención de salud integral gratuita;

kk. Convivencia armónica.- La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa; y,

ll. Pertinencia.- Se garantiza a las y los alumnos una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional y mundial.

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación:

a. El desarrollo pleno de la personalidad de las y los alumnos, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria;

b. El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad;

c. El desarrollo de la identidad nacional; de un sentido de pertenencia unitario, intercultural y plurinacional; y de las identidades culturales de los pueblos y nacionalidades que habitan el Ecuador;

d. El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre;

e. La garantía del acceso plural y libre a la información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad;

f. El fomento y desarrollo de una conciencia ciudadana y planetaria para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; para el logro de una vida sana; para el uso racional, sostenible y sustentable de los recursos naturales;

g. La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o SumakKawsay;

h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza;

i. La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias;

j. La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación liberadora de los pueblos;

k. El fomento del conocimiento, respeto, valoración, rescate, preservación y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible;

l. La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos;

m. La protección y el apoyo a las y los alumnos en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones;

n. La garantía de acceso plural y libre a la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades, la prevención del uso de estupefacientes y psicotrópicos, del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo;

o. La promoción de la formación cívica y ciudadana de una sociedad que aprende, educa y participa permanentemente en el desarrollo nacional;

p. El desarrollo de procesos escolarizados, no escolarizados, formales, no formales y especiales;

q. El desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador;

r. La potenciación de las capacidades productivas del país conforme a las diversidades geográficas, regionales, provinciales, cantonales, parroquiales y culturales, mediante la diversificación curricular; la capacitación de las personas para poner en marcha sus iniciativas productivas individuales o asociativas; y el fortalecimiento de una cultura de emprendimiento;

s. El desarrollo, fortalecimiento y promoción de los idiomas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador;

t. La promoción del desarrollo científico y tecnológico; y,

u. La proyección de enlaces críticos y conexiones articuladas y analíticas con el conocimiento mundial para una correcta y positiva inserción en los procesos planetarios de creación y utilización de saberes.

2.5 Categorías Fundamentales

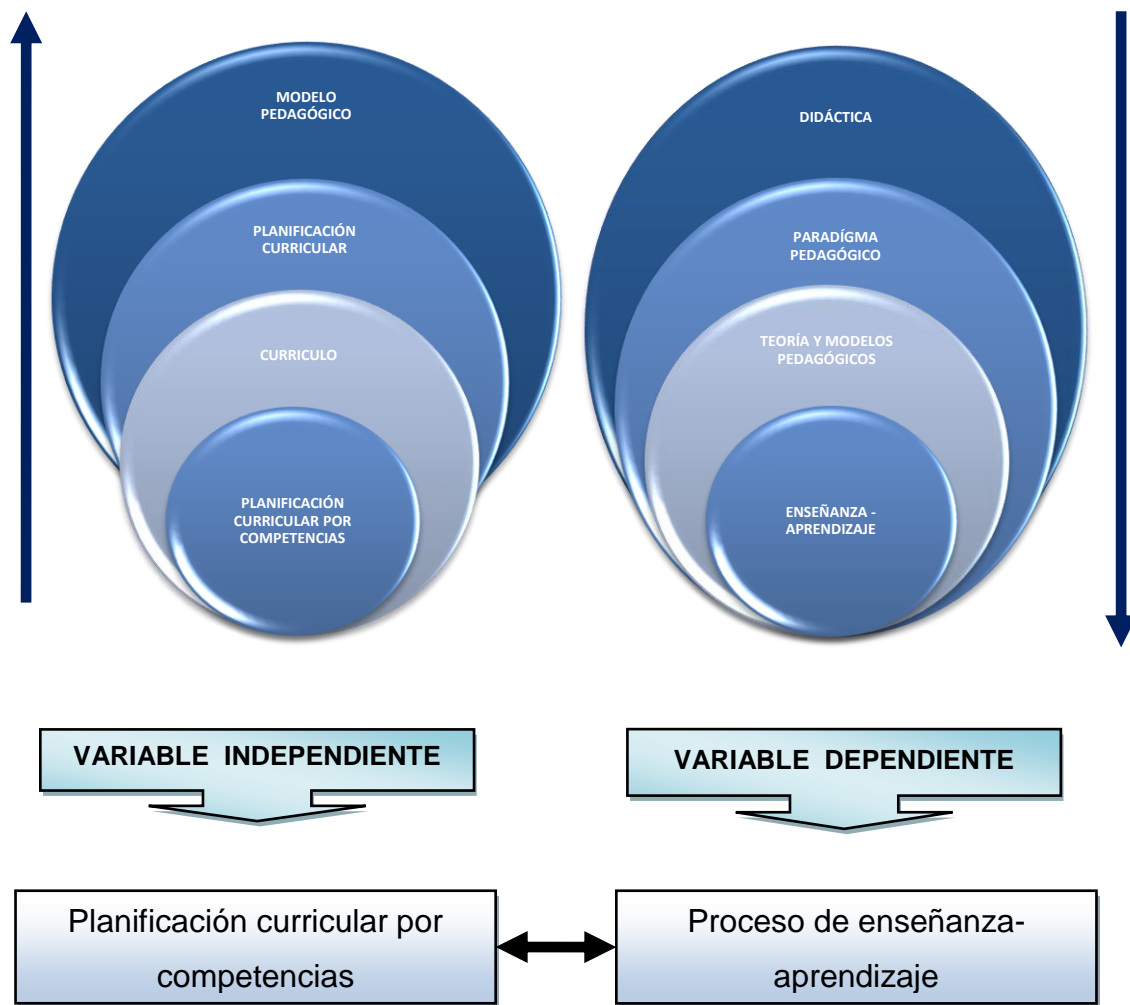


Gráfico N° 2 Categorías fundamentales

Elaborado por: Bayron Lema

CONSTELACIÓN DE IDEAS CONCEPTUALES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

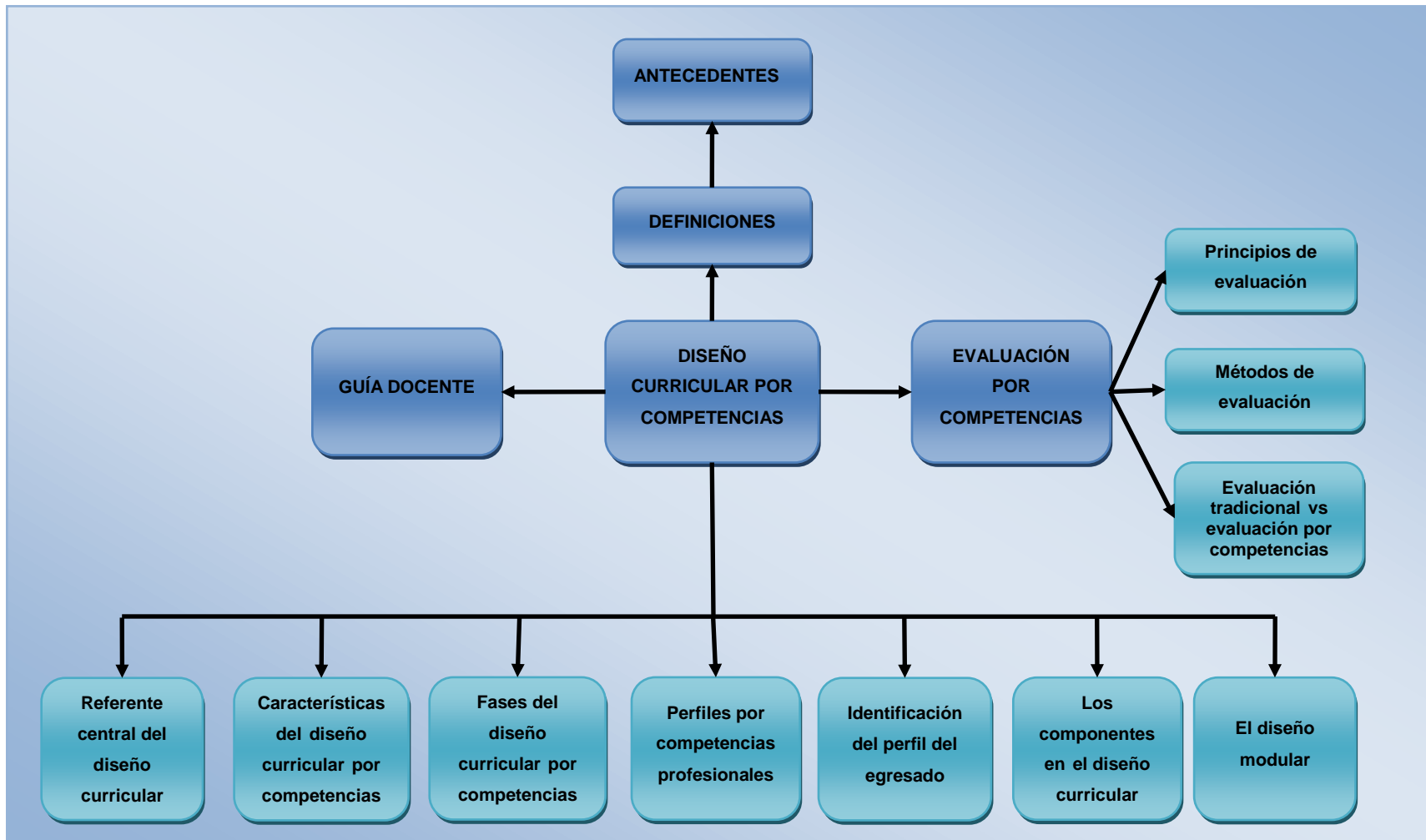


Gráfico N° 3 Variable Independiente

Elaborado por: Bayron Lema

CONSTELACIÓN DE IDEAS CONCEPTUALES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

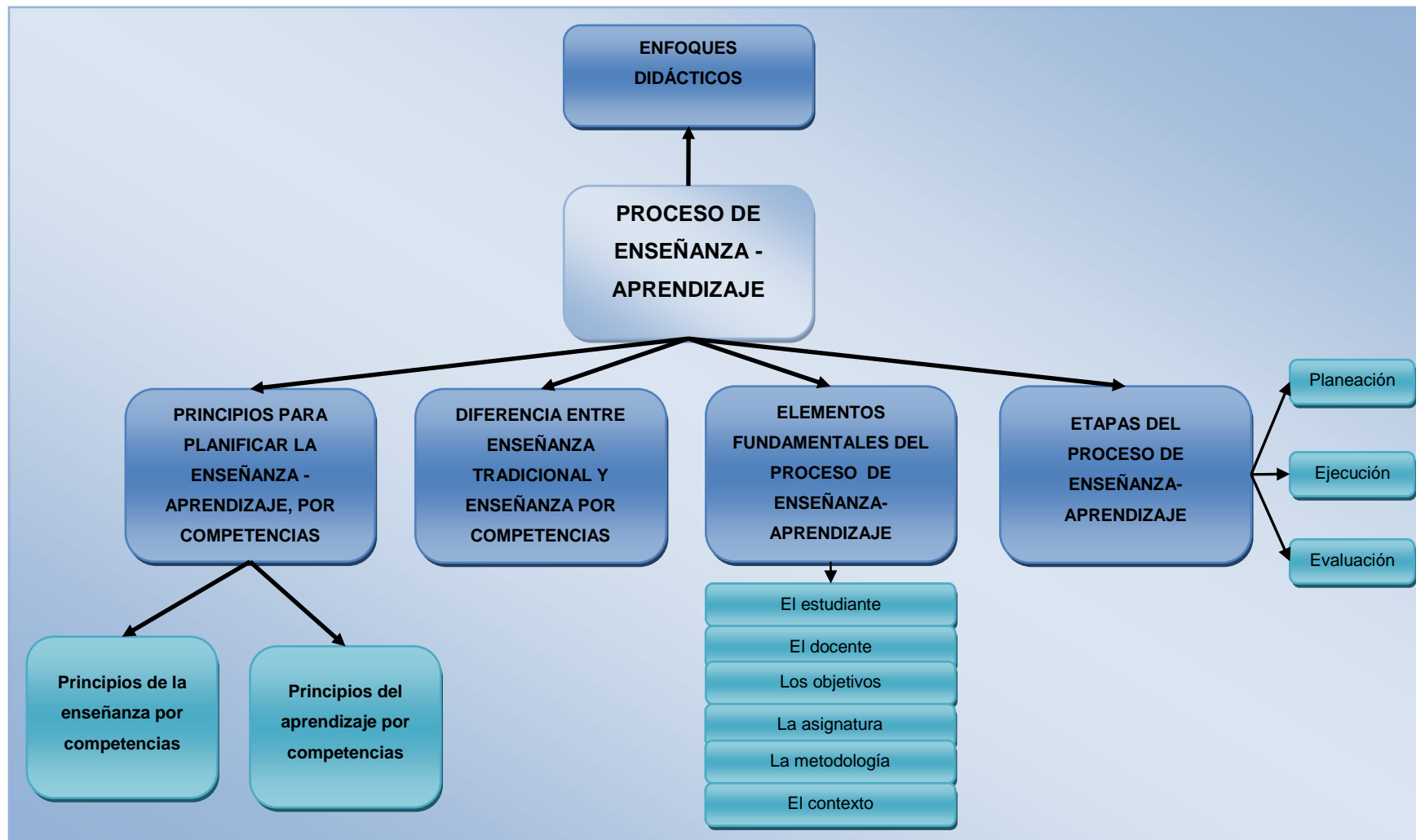


Gráfico N° 4 Variable Dependiente

Elaborado por: Bayron Lema

2.5.1 Variable Independiente Planificación Curricular por Competencias

2.5.1.1 Antecedentes de la educación basada en competencias

Como antecedentes de la educación basada en competencias se hace referencia a lo que cita (Asensio, Cerezo, Valbuena y Rodríguez, Vol. 1, Nº 3, 2009).

El concepto de competencia laboral emergió con fuerza en los años 80 en algunos países desarrollados, en especial en aquellos donde existía una mayor disparidad entre la oferta de cualificaciones ofrecida por el sistema educativo y las necesidades del sistema productivo. Era necesario adecuar la formación de la mano de obra a un nuevo contexto económico cada vez más complejo. La respuesta se orientó al concepto de competencias laborales, como un enfoque integral de formación que desde su diseño pretende una conexión directa entre el mercado laboral y el sistema educativo (Metens, 1996). La competencia de los individuos se deriva de la posesión de una serie de atributos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan de forma combinada para el desempeño del trabajo (Gonczi, 1996).

La educación basada en competencias tuvo su origen en Estados Unidos. Uno de los pioneros fue David McClelland, profesor de psicología de la Universidad de Harvard, quien en los años sesenta del siglo XX comenzó a desarrollar técnicas para identificar principios y descubrir variables que permitieran predecir la actuación en el trabajo. Seleccionó una muestra representativa de individuos con un elevado nivel de rendimiento en el ámbito laboral y otro grupo caracterizado por una productividad baja o moderada. El objetivo era descubrir que variables explicaban el comportamiento diferenciado entre ambos grupos y tratar de contrastar si existía una relación directa entre el éxito académico y laboral. Su principal conclusión fue que los métodos tradicionales de aprendizaje y evaluación no garantizaban un buen desempeño de las actividades laborales, ni el éxito en la vida y que además discriminaba, frecuentemente, a mujeres, minorías étnicas y otros grupos vulnerables en el mercado laboral. A partir de aquí estableció que era necesario buscar otras variables o competencias que permitiesen predecir las actuaciones de las personas

en el trabajo. McClelland (1976) desarrolló, entre otras, la técnica conocida como la Entrevista de Incidentes Críticos o Eventos Conductuales, “BEI” (Behavioral Event Interview), que ha permitido la interpretación de lo que hoy se conoce como el Análisis de Contenido de la expresión Verbal conocido como el CAVE (Content Análisis of Verbal Expresión) el cual permite comprobar estadísticamente la significación de las diferencias que se detectan en las características demostradas por personas con un elevado rendimiento y una conducta adecuada en su trabajo. La aportación principal de McClelland es la evaluación de competencias y la definición de los puestos de trabajo en función de éstas.

En el ámbito de la Unión Europea, el interés creciente por las competencias educativas es consecuencia de la influencia de su utilización en el mercado laboral, pero de forma más concreta de las evaluaciones realizadas por la IEA (Internacional Association for Educational Achievement) de Estados Unidos y de las evaluaciones PISA en la OCDE. El resultado ha sido la generalización del currículo por competencias tanto en la educación obligatoria, como en la educación superior, así como en la formación permanente.

2.5.1.1.1 El surgimiento de la educación basado en competencias

La educación tradicional en la sociedad actual considerada del conocimiento, revela que la formación profesional se ha aislado de las profesiones mismas. Los egresados con frecuencia carecen de destrezas y habilidades para aplicar el conocimiento en tareas prácticas, su campo de especialización carece de demanda social específica, y los niveles de salarios no corresponden al costo económico y de oportunidad de la formación recibida.

Otra consideración, tiene que ver con el efecto del mercado laboral, que reduce a campos específicos del conocimiento, en algunos casos se traduce en tasas de desempleo en determinadas profesiones, esto también conlleva a los profesionales a conseguir un empleo por necesidad. Tal vez el factor más importante de todos, es el cambio acelerado del tipo de necesidad económica, laboral y educacional que afecta

a los actuales egresados bachilleres del país. Desde esta perspectiva, la adquisición de competencias se relaciona directamente con la adaptabilidad de los bachilleres a situaciones cambiantes e incluso a las transformaciones laborales y de ocupación que seguramente les afectarán. (San Martín, 2004).

2.5.1.2 Definiciones de competencia

La expresión competencia es polisémica, existe variedad de interpretaciones conceptuales y es utilizada con variadas significaciones y con algunos sentidos para abordar actividades relativas a la formación de recursos humanos en la empresa, a la capacitación de personal y, la formación profesional desde el nivel básico hasta el posgrado. Como concepto, tiene múltiples fuentes teóricas ha evolucionado desde el enfoque centrado en la tarea y el perfil, hasta un enfoque holístico y complejo basado en el diseño de la formación profesional, la competencia definida desde varios enfoques y autores:

Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales en forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo (Bunk, 1994).

Es saber el qué, pero también el cómo. Las competencias son propiedades de las personas en permanente modificación que deben resolver problemas concretos en situaciones de trabajo con importantes márgenes de incertidumbre y complejidad técnica. (Larraín y González, 2003).

La “competencia profesional” se describe como la idoneidad para realizar una área o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello (OIT, 1993).

Conceptualmente, una competencia es un conjunto de conocimientos, características conductuales, destrezas, habilidades para la auto-observación y el autocontrol, y

otros atributos conductuales, que correctamente combinados, frente a una situación de trabajo, predicen un desempeño óptimo (ICFES, 2005).

Un saber hacer con conciencia. Es un saber en acción. Un saber cuyo sentido inmediato no es “describir” la realidad, sino “modificarla”; no definir actitudes que permiten desempeñarse eficientemente en su área profesional, así como adaptarse a nuevas situaciones y, de ser necesario, transmitir sus conocimientos, habilidades y actitudes en áreas profesionales vinculadas; integra las capacidades para desarrollar funciones y situaciones de trabajo en el nivel requerido por el empleo e incluye la anticipación de problemas, la evaluación de consecuencias y la posibilidad de participar activamente en la mejora de su trabajo y de su actividad (Ceneval, 2004).

Tobón (2005:49) propone que las competencias deben ser abordadas desde un diálogo entre tres ejes centrales: 1) las demandas del mercado laboral-empresarial-profesional; 2) los requerimientos de la sociedad, y 3) la gestión de la autorrealización humana desde la construcción y el afianzamiento del proyecto ético de vida. “En este punto de vista, las competencias, desde una perspectiva compleja, se ubican en la categoría general del desarrollo humano”.

El estudio de las competencias también son conocidas como la teoría de los saberes.

LA TEORÍA DE LOS SABERES

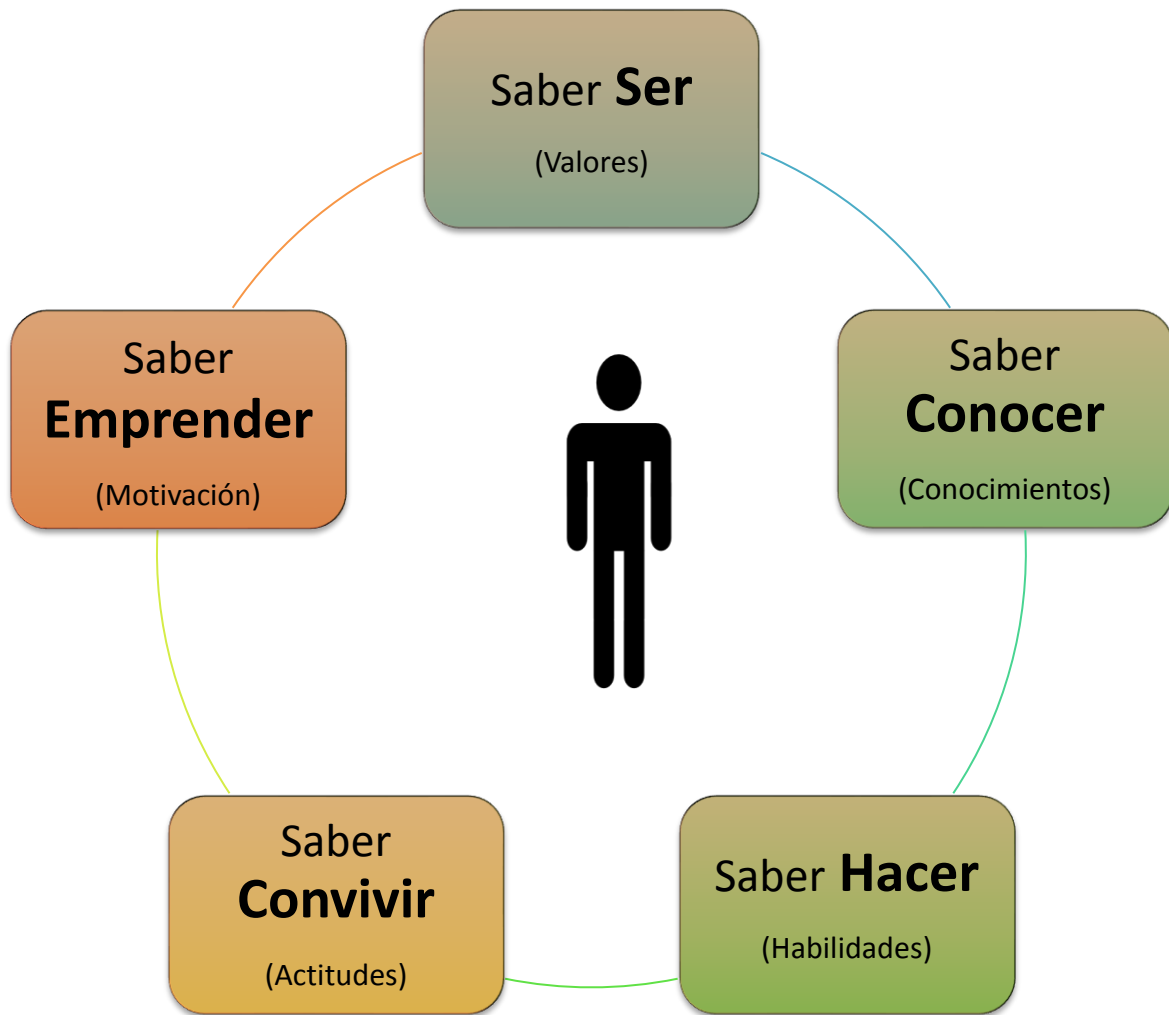


Gráfico N° 5 Los saberes de las competencias
Elaborado por: Bayron Lema

2.5.1.2.1 Las competencias en el proyecto Tuning

La generalización de las competencias en el diseño curricular en el nivel de educación superior, se deriva del desarrollo del Proyecto Tuning, que es la respuesta de las universidades europeas a la Declaración de Bolonia, la cual propone determinar puntos de referencia para las competencias genéricas y las competencias específicas de cada disciplina, en una serie de ámbitos temáticos, partiendo de cuatro ejes de análisis: competencias profesionales, créditos académicos, acreditación y evaluación, así como calidad de la educación.

En el Diseño Curricular, la competencia profesional debe caracterizarse por tres atributos:

1. *Correlacional*, debido a que vincula diferentes tareas, atributos y habilidades dentro de una estructura conceptual.

2. *Holística*, ya que reúne una multitud de factores con la finalidad de encontrar aquellos que expliquen el desempeño laboral exitoso, concentrándolos en tareas profesionales.

3. *Contextual*, en razón de que la competencia se vincula con el contexto social y cultural en el que se desarrolla el desempeño profesional exitoso.

La formación profesional del ser humano se establece como un requerimiento global necesario a lo largo de toda su vida, con lo cual alcanza un desarrollo integral en la obtención de competencias y capacidades para su calificación profesional, así como también la capacidad para aprender.

2.5.1.3 Diseño Curricular por Competencias

El camino que lleva a la formulación de una propuesta curricular es más bien el fruto de una serie de decisiones sucesivas, que el resultado de la aplicación de principios firmemente establecidos y unánimemente aceptados. Lo que importa, en consecuencia, es justificar y argumentar la solidez de las decisiones que vayamos tomando y sobre todo velar por la coherencia del conjunto.” CINTERFOR/OIT, 2004.

Un diseño curricular por competencias, es un documento que se elabora a partir de la descripción del perfil profesional. El macro currículo comprende los campos de acción y competencias de los egresados, la estructura organizativa del plan de estudios y la planificación del diseño. El eje de la formación profesional del estudiante es desarrollar capacidades profesionales que constituyan de base para el progreso en los ámbitos de trabajo y educación.

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

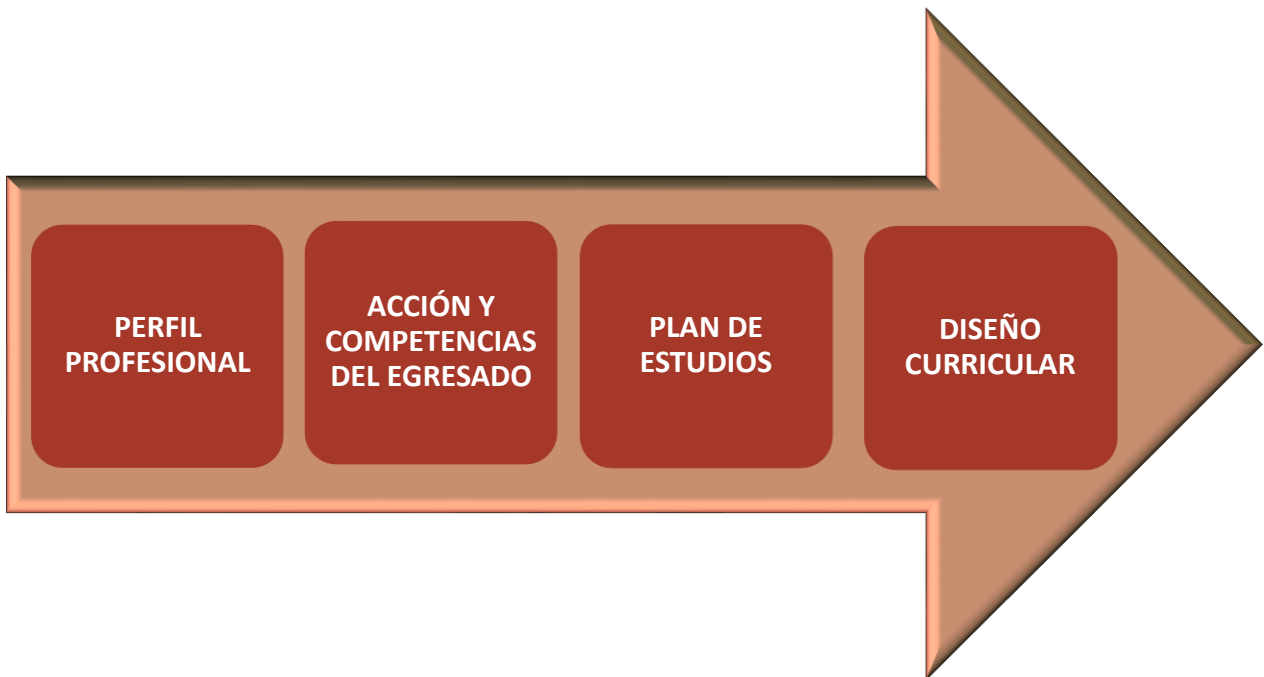


Gráfico N° 6 Diseño curricular por competencias

Elaborado por: Bayron Lema

La estructura de un diseño curricular depende; de las condiciones políticas, del contexto institucional, de las decisiones de autoridades de las instituciones educativas para elegir un modelo curricular. Depende también de las condiciones técnicas, como la organización o estructura de la malla curricular, la elección de un enfoque de resolución de problemas u otras consideraciones.

Son características de un currículo basado en competencias:

- a. Adoptar una estructura modular.
- b. Desarrollar un enfoque integrador respecto de todas sus dimensiones. Tiende a la integración de capacidades, contenidos, teoría y práctica, actividades y evaluación.
- c. Estructurarse en torno a logros complejos y completos que deben poseer los estudiantes.

d. Organizar las competencias considerando tiempos diferenciales según las demandas provenientes de las mismas competencias.

e. Focalizar apropiadamente el aprendizaje, proporcionando al estudiante las oportunidades para alcanzarlo.

2.5.1.3.1 El Referente Central del Diseño Curricular

El referente central en un diseño curricular son las competencias que se identifican en el perfil de egreso del estudiante, Las competencias a alcanzar en el egresado se constituyen en los referentes internos y externos, en un desempeño laboral exitoso, dirigiéndose a la excelencia.

El modelo de competencias profesionales, al igual que en el Proyecto Tuning, establece tres niveles: las competencias básicas, las genéricas y las específicas.

NIVELES DE LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN

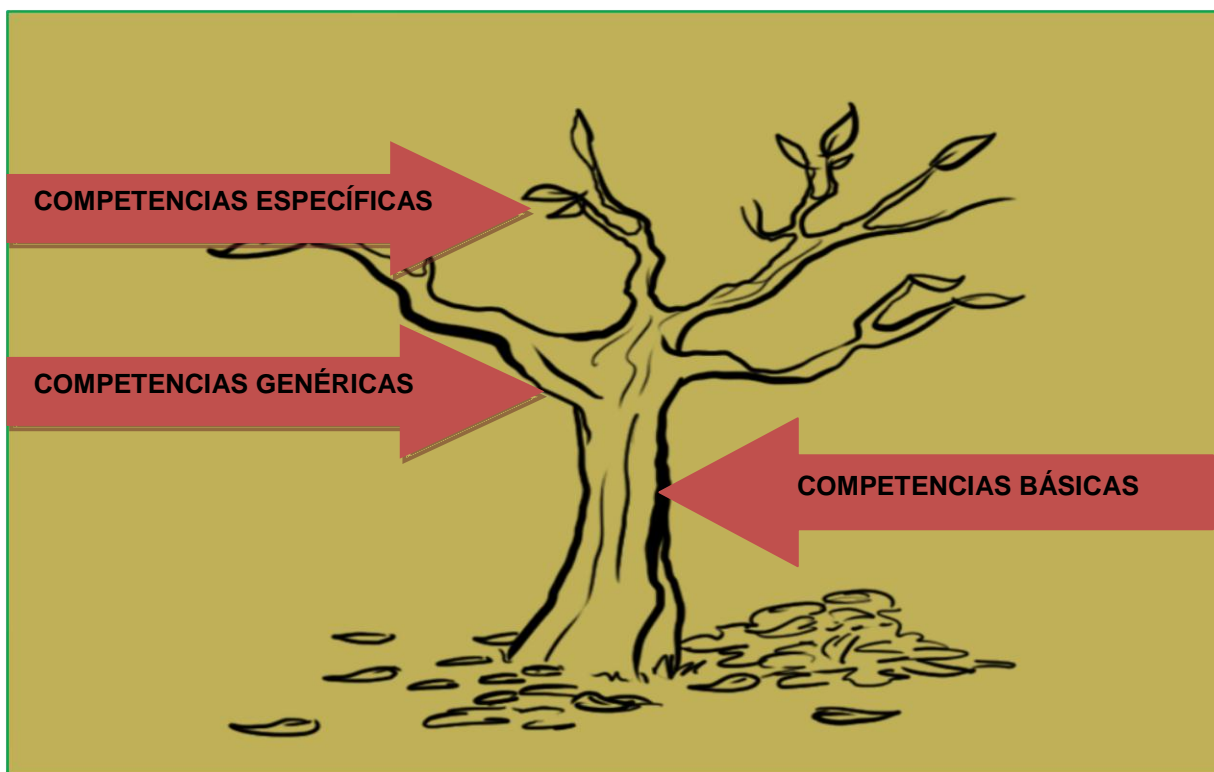


Gráfico N° 7 Niveles de las competencias en la educación
Elaborado por: Bayron Lema

A.- Competencias Clave o Básicas.- Son los conocimientos, habilidades y actitudes imprescindibles para transitar por la trayectoria curricular, competencias que permitirán seguir aprendiendo toda la vida; implican el desarrollo de saberes complejos y generales que hacen falta para cualquier tipo de actividad intelectual. En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística. Uso del lenguaje oral y escrito como instrumento de aprendizaje, expresión y control de conductas y emociones.

2. Competencia matemática. Manejo de los números, operaciones aritméticas básicas, símbolos matemáticos, formas de expresión y razonamiento lógico matemático para la creación, interpretación y comprensión de la realidad.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Competencia que permite interactuar con el entorno en distintos ámbitos de la vida y del conocimiento en temas como la salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc. Mostrar cuidado y respeto por la vida misma para procurar mejorar las condiciones de vida de todos los seres vivos.

4. Tratamiento de la información y competencia digital. Habilidades para buscar, entender y transmitir la información convirtiéndola en conocimiento. Acceso a todo tipo de información: oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia para convertirse en un ente crítico y reflexivo al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes llegando incluso a contrastarlas cuando sea necesario.

5. Competencia social y ciudadana. Esta competencia permite entender la realidad social en que vivimos, confrontar la convivencia social y los conflictos presentados empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, ejercer la ciudadanía, contribuir a la construcción de la paz y la democracia, y mantener siempre una actitud constructiva, solidaria y responsable para el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

6. Competencia cultural y artística. Habilidad para aprender a apreciar y respetar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

7. Competencia para aprender a aprender. Capacidad para entender que el aprendizaje es una necesidad imprescindible y que termina cuando dejamos de existir. Aprender a autoevaluarse y a enfrentarse a los problemas con las soluciones más adecuadas a lo largo de la vida.

8. Autonomía e iniciativa personal. La autonomía y la iniciativa personal busca que el ser humano sea capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar tanto acciones o proyectos individuales como colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad social y sentido crítico.

Todas estas competencias claves o básicas no son independientes unas de otras, sino que están íntimamente relacionadas entre sí para lograr aprendizajes significativos en el estudiante.

B.- Competencias Genéricas o Transversales.- son aquellas competencias que se puede aplicar en un amplio campo de profesiones y situaciones laborales que apuntan a la movilización de recursos personales como: conocimientos, habilidades, actitudes y recursos del ambiente, relacionados con los fines considerados importantes para todo desempeño, independientemente de la función o nivel. Forman parte del perfil de egreso y son transversales a todos los perfiles profesionales.

Estas competencias se clasifican en:

1. Competencias Instrumentales

Dentro de las competencias instrumentales se distinguen:

a) Habilidades cognoscitivas: capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos, conocer y entender las relaciones que mantiene la asignatura con el resto de asignaturas.

b) Capacidades metodológicas: Ser capaz de organizar el tiempo y de tomar decisiones de manera razonada. Tener capacidad de análisis y síntesis, ser capaz de manejar bibliografía relevante.

c) Destrezas tecnológicas: Destrezas básicas de uso de la informática, Internet y del resto de servicios de red para la obtención y manejo de la información relacionada con el aprendizaje.

d) Destrezas lingüísticas: Adquirir y utilizar con fluidez una buena comunicación oral y escrita, Conocer y utilizar la terminología habitual de los temas filosóficos abordados. Saber desarrollar una argumentación y exponerla de manera clara.

2. Competencias Interpersonales

Las competencias interpersonales se dividen en:

a) Competencias para tareas en grupo: ser capaz de presentar en público una solución a un problema planteado y mantener un debate con el resto de la clase defendiendo la moción, para así buscar la mejor solución al problema.

b) Compromiso con el trabajo: *ser capaz de* cumplir con el plazo de entrega de los trabajos con compromiso ético del equipo interdisciplinario de trabajo y con atención prioritaria a la diversidad y multiculturalidad de sus integrantes.

3. Competencias sistémicas o integradoras: es la integración de las capacidades cognitivas, destrezas prácticas y disposiciones que permiten al estudiante ver como las partes de un todo se relacionan y se agrupan. Este tipo de competencias requieren como base la adquisición previa de las competencias instrumentales e interpersonales.

C.- Competencias específicas son aquellas relativas al desarrollo de la disciplina en general y la profesión en particular. Tienen un alto grado de especialización así como procesos educativos específicos.

2.5.1.3.2 Características del Diseño Curricular por Competencias

Un currículo basado en competencias está enfocado a la solución de problemas de una manera integral, integrando los conocimientos generales, los profesionales y las experiencias en el trabajo. Promoviendo una enseñanza total, el aprendizaje permanente y significativo, la flexibilidad en los métodos y el trabajo en equipo. Considerando el qué, cómo y cuándo se debe aprender.

Un currículo por competencias: a) toma en cuenta la forma de aprender; b) concede mayor importancia a enseñar la forma de aprender, que a la asimilación de conocimientos; c) logra mayor pertinencia que en el enfoque basado en disciplinas o especialidades académicas, y d) permite mayor flexibilidad que con otros métodos (Mertens, 2004).

El diseño curricular basado en competencias tiene las siguientes características:

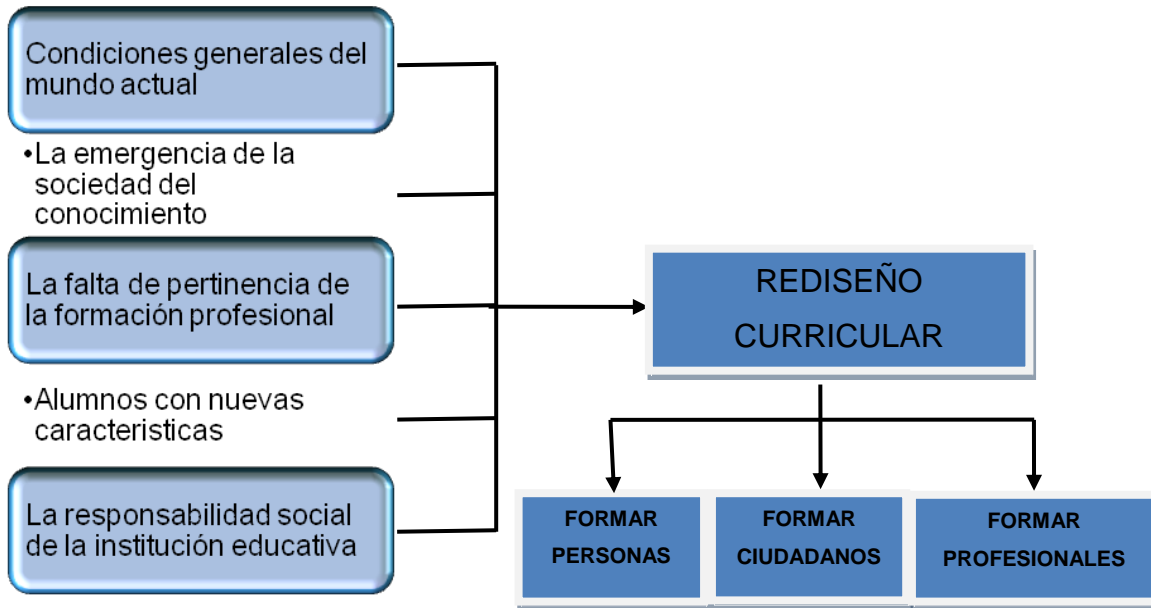
- La definición del perfil profesional como referente del mundo productivo, que orienta la determinación de metas formativas en términos de competencias profesionales o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que el sujeto combina y utiliza para resolver problemas relativos a su desempeño profesional, de acuerdo con criterios o estándares provenientes del campo laboral.
- La adopción de una estructura modular que responda puntualmente a las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes) que la persona necesita desarrollar en su contexto para alcanzar un nivel de formación deseado.
- Criterios para la aprobación de los distintos módulos que se basan en los de evaluación establecida en la norma.
- La identificación de competencias necesarias para el desempeño profesional, proceso en el cual se distinguen el propósito principal del sector, campo

ocupacional, empresa u organización productiva; la identificación de las unidades de competencias de acuerdo con los objetivos a alcanzar en cada función o actividad productiva, y los elementos de competencias, en términos de actividades o realizaciones. Es decir, el conjunto de actividades necesarias para el desarrollo de una unidad de competencia (CINTERFOR/OIT.2004).

- Un enfoque integrador respecto de todas sus dimensiones. Tiende a la integración de: capacidades, contenidos, teoría y práctica, actividades y evaluación.
- La adopción para su desarrollo, de un enfoque de enseñanza-aprendizaje significativo.

En la educación basada en competencias, se espera que el aprendizaje sea demostrado con resultados, que los estudiantes puedan exponer a partir de aquello que saben con base en el conocimiento; que dichos resultados reflejen habilidades, actitudes y conocimientos teórico-prácticos desarrollados por el profesional, y que la evaluación esté basada en la ratificación de resultados fundados en estándares. (Hans-Juger, 2000).

PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR



Fuente: Universidad de Talca, (2005). El proceso de Reforma curricular en la Universidad de Talca, Chile, panel II experiencias y casos institucionales sobre currículo basado en competencias y sistemas de créditos, Mendoza, 12 de agosto de 2005.

Gráfico N° 8 Proceso de diseño curricular

2.5.1.3.3 Fases del Diseño Curricular por Competencias

En un diseño curricular basado por competencias profesionales, es potestad de cada institución educativa elegir los elementos que constituyan el modelo educativo, esto va a depender de sus fines, del contexto en que se va a dar el proceso formativo, de la teoría pedagógica, es decir, de la intencionalidad formativa del estudiante a concretarse en el currículo.

Una planificación curricular basada en competencias no sólo busca dar respuesta a las necesidades de productividad y competitividad, sino fortalecer el desarrollo autónomo del sujeto en el marco de relaciones de sociabilidad y de participación ciudadana, también se busca que los estudiantes analicen y resuelvan problemas reales, enfatizando el trabajo en equipo con responsabilidad y sentido crítico.

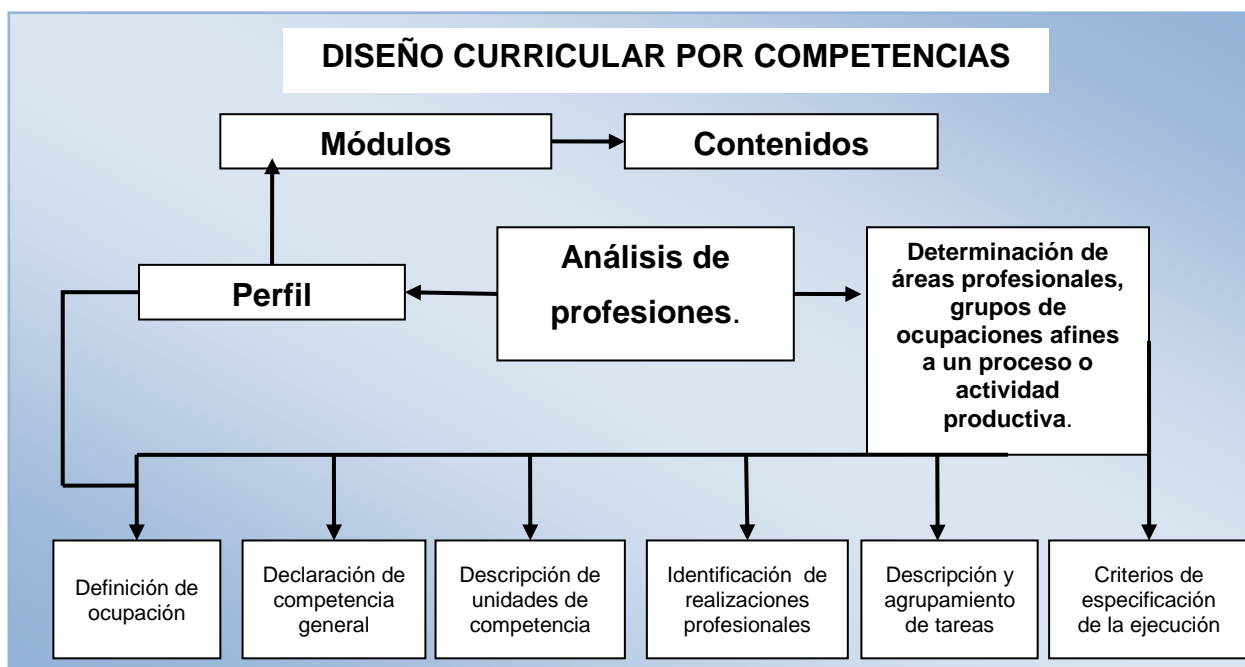
Llevar el diseño al nivel de aula, requiere de tres fases: diseño, desarrollo y gestión curricular.

Tabla N° 1 FASES EN LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

<p>Diseño Curricular</p>	<p>Etapa enmarcada por lo cultural, en la cual se consultan, definen y organizan las fuentes tecnológico-productivas, filosóficas y pedagógicas para convertirlas en un conjunto de elementos relacionados entre sí, de manera secuencial y organizada, que permite ubicar el ciclo formativo, el perfil profesional, las funciones, el dominio profesional y, finalmente, las competencias requeridas.</p>	<p>Identificar y caracterizar el marco de competencia. Definir las competencias profesionales</p>
<p>Desarrollo Curricular</p>	<p>Etapa enmarcada por lo didáctico, que señala el proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se desarrolla lo planeado en el diseño curricular en unidades de competencia, saberes, módulos, contenidos de aprendizaje, metodología y secuenciación de las acciones de enseñanza aprendizaje o didáctica del currículo.</p>	<p>Planear la didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje</p>
<p>Gestión Curricular</p>	<p>Etapa enmarcada en la didáctica específica o acción del docente, en la cual se pone en práctica lo previsto en los procesos de diseño y desarrollo curricular, en secuencias modulares, programación y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se lleva a cabo en el escenario donde se relaciona el docente y el estudiante en un proceso en el que la didáctica toma cuerpo.</p>	<p>Definir la didáctica específica en secuencias modulares, programación y evaluación de la enseñanza-aprendizaje</p>

Fuente: Con base en Miguel Ángel Maldonado García, Las competencias, una opción de vida. Metodología para el diseño curricular, Bogotá, ECOE Ediciones, 2003.

El diseño curricular basado en competencias profesionales se fundamenta principalmente en el perfil de egreso del estudiante que oferta la institución educativa, y que está directamente relacionado con el ejercicio profesional; el perfil de egreso se enuncia en forma de competencias que representan lo que el egresado debe saber hacer al término de un programa educativo; las competencias de egreso dan lugar a la estructura modular que finaliza en el diseño de la malla curricular. El docente debe responder constantemente las siguientes preguntas: ¿qué se enseña?, ¿cómo se enseña?, ¿Cuándo se enseña? y ¿para qué se enseña?, todo esto se deriva de las competencias de egreso del estudiante y que toman forma en los elementos de competencia.



Fuente: ASOCFILE (2004) Competencias profesionales en <http://www.slideshare.net/marielavilar/diseo-y-evaluacin-por-competencias>.

Gráfico N° 9 Diseño curricular por competencias

2.5.1.3.4 Perfiles por Competencias Profesionales

El diseño curricular por competencias, responde a nivel mundial a las necesidades identificadas entre la formación y la producción en el campo empresarial. El currículo basado por competencias profesionales también reconoce las necesidades y problemas de la realidad social del contexto, las cuales son identificadas mediante

un diagnóstico, la práctica en el campo profesional, el desarrollo de la materia en cuestión y el mercado laboral que requiere profesionales competentes.

La combinación de los elementos antes mencionados, permite reconocer las necesidades que se debe satisfacer, las mismas que orientan a: la formación del futuro profesional, la identificación de las competencias profesionales indispensables para crear el perfil de egreso del estudiante, el diseño del currículum, el cumplimiento de los objetivos y competencias para satisfacer las expectativas del medio social y cultural en que la institución se encuentra inmersa.

La identificación del perfil profesional constituye **la primera fase del diseño curricular basado por competencias**, el cual demanda de una exhaustiva búsqueda en la bibliografía y en el campo laboral, motivadas en las demandas específicas del sector e información relevante del mundo exterior, de manera que el perfil profesional sea la expresión integrada de las competencias profesionales que la carrera desplegará en quien la curse.

Solar (2005) define el perfil profesional como la descripción del conjunto de atributos de un egresado, en términos del ejercicio de una profesión dada (competencias asociadas a la práctica de la profesión), diferenciando entre perfil académico, de egreso y profesional.

Tabla N° 2 DIFERENCIACIÓN ENTRE PERFILES ACADÉMICO, PROFESIONAL Y DE EGRESO

Perfil Académico	<ul style="list-style-type: none">• Conjunto de competencias, actitudes y valores que adquiere una persona a lo largo de su proceso formativo.
Perfil de Egreso (básico)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la profesión, con un grado de eficiencia razonable, que se traducen en el cumplimiento de tareas propias y típicas de la profesión.
Perfil Profesional (experto)	<ul style="list-style-type: none">• Conjunto de rasgos y capacidades que, certificados apropiadamente por quién tiene la competencia, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se supone está capacitado y es competente.

Fuente: Solar, María Inés (2005) Seminario Internacional: "Intercambio Estudiantil y Cambios Curriculares" Centro Interuniversitario de Desarrollo - INDA - Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza – Argentina, 11 y 12 de agosto.

2.5.1.3.5 Identificación del Perfil del Egreso

El método para identificar las competencias del perfil de egreso, es muy similar al de identificar al perfil profesional. El currículo basado por competencias profesionales debe identificar las necesidades y problemas de la realidad en el contexto en que se desenvuelve la institución educativa, para lo cual es necesario el diagnóstico de las experiencias del entorno social, la práctica misma de las profesión, el desarrollo de la materia en mención y las demandas del mercado laboral. La combinación y análisis de estos elementos da vida al perfil de egreso del futuro profesional (Ceneval, 2004).

En cuanto a los referentes, el Proyecto Tuning propone definir el perfil de egreso con base en tres acciones:

- a. Consulta a académicos y especialistas disciplinarios.
- b. Consulta a egresados propios y de otras universidades.

c. Consulta a empleadores y expertos.

El método para identificar las competencias requeridas en el mercado del trabajo, debe permitir:

a) Definir para cada carrera o programa un perfil de egreso claro, evaluable y expresado en atributos de desempeño laboral.

b) Validar y actualizar periódicamente el currículum con base en dicho perfil.

c) Desarrollar en la propia organización académica, la capacidad de prospectar las necesidades de recursos humanos en la industria y traducirlas a estrategias formativas.

Larraín y González (2005) consideran cuatro componentes en la definición del perfil de egreso: el contexto internacional, el nacional, el institucional y el área disciplinaria.

Tabla N° 3 COMPONENTES PARA DEFINIR EL PERFIL DE EGRESO

CONTEXTO INTERNACIONAL	CONTEXTO NACIONAL	CONTEXTO INSTITUCIONAL	ÁREA DISCIPLINARIA
Competencias declaradas en ámbitos profesionales. El contexto internacional está	El contexto del país para el cual las competencias asumen formas especiales que deben ser precisadas y a la vez validadas, dependiendo de su nivel de desarrollo industrial, lenguaje,	Implica una definición de ciertas competencias propias de la entidad, incorporando aspectos instrumentales u otros.	El área disciplinaria que determina las características propias de cada campo de desempeño profesional, particularmente en el caso de las competencias especializadas,

<p>referido a competencias declaradas y consensuadas en distintos países en ámbitos profesionales, tales como los sistemas productivos y educativos, las agencias, los colegios profesionales y otros. El contexto internacional se hace considerando la revisión de las competencias declaradas en esferas internacionales y los programas de otras instituciones prestigiosas.</p>	<p>cultura, la evolución del sistema educativo y de otros factores locales.</p> <p>El contexto nacional está dado, entre otros, por los colegios o asociaciones profesionales, los estándares de las agencias locales de acreditación y el “benchmarking” de otras instituciones de excelencia que imparten la carrera en el país.</p>	<p>De hecho, cada institución establece perfiles de egreso en los que imprime algún sello propio, aspecto que también afecta el alcance de las competencias. Dicho sello puede ser valórico, de contexto de trabajo u otros.</p>	<p>influye en el alcance de las competencias.</p> <p>El contexto de la disciplina incluye el análisis del estado del arte de las ciencias asociadas a la profesión y un análisis ocupacional prospectivo para establecer la demanda de puestos al momento de egreso.</p>
--	--	--	--

Fuente: Larrain, Ana María y Luís Eduardo González, Formación Universitaria por competencias, en www.ugcarmen.edu.co/documentos/cinda/alarain.pdf.

Definir el perfil de egreso en una institución educativa, siempre será un proceso complejo que demande de la participación de un equipo interdisciplinario. La información que se obtenga de indagaciones previas y de la variedad de investigaciones de todas las fuentes posibles debe ser lo suficientemente grande que permita identificar: el contexto, su tecnología, las funciones profesionales y las metodologías e instrumentos de trabajo; pero al mismo tiempo, debe ser lo

suficientemente delimitada como para que el equipo involucrado determine el perfil profesional y por medio de este el perfil del egreso del estudiante.

Las características fundamentales en la formación del estudiante es: lo que el egresado conoce, lo que sabe hacer y los valores que sustentan la práctica y el desarrollo profesional, la motivación por emprender y la manera de vivir en armonía con la sociedad.

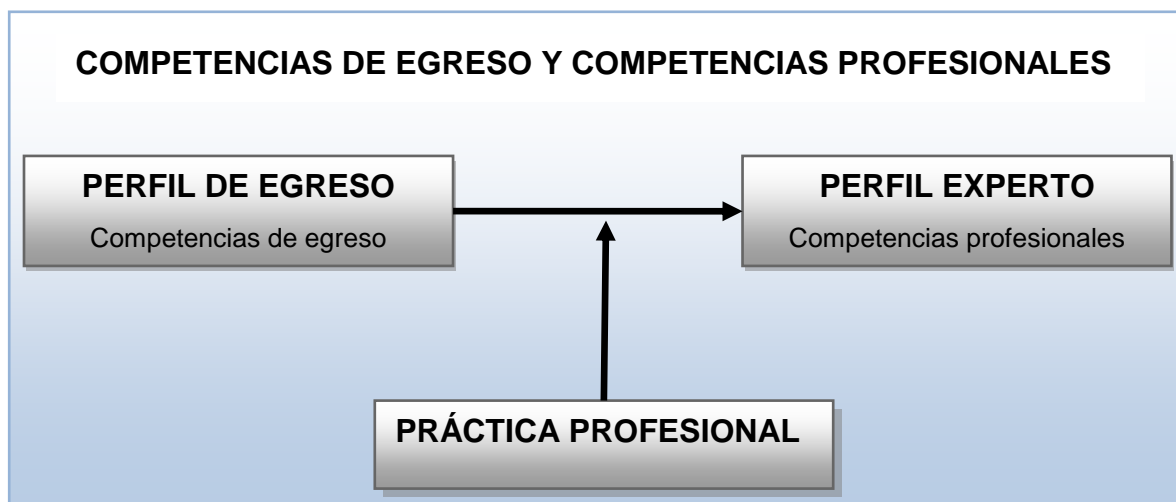


Gráfico N° 10 Competencias de egreso y competencias profesionales

Fuente: Con base en Luis Eduardo González, Currículo por competencias: modelos y experiencia el caso de Chile, Seminario Internacional innovación Curricular en Educación Superior: una estrategia de desarrollo hacia el bicentenario. Universidad de Valparaíso, 18 y 19 de enero de 2005.

Hawes y Corvalán (2004) identifican como resultado del desarrollo profesional al menos tres niveles que dan cuenta del impacto de la práctica profesional en la evolución a competencias profesionales.

Tabla N° 4 NIVELES DEL PERFIL PROFESIONAL

Profesional Básico	Representa a quien acaba de egresar de un proceso formativo, un egresado calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la profesión.
Profesional Maestro o Experto	Ha ejercido durante un periodo de 4-5 años, ha adquirido un dominio de la profesión que le permite ser reconocido y tratado como un par por otros profesionales.
Profesional Especialista o Virtuoso	Ha continuado su formación en un particular dominio de competencias que le diferencia de los niveles anteriores y es reconocido por sus pares como quien excede el nivel de maestría.

Fuente: Con base en Hawes y Corvalán, Construcción de un perfil profesional, Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, Universidad de Talca, Chile, 2004.

Hawes (2006:18) describe el perfil de egreso como “una estructura descriptiva que representa la promesa y el compromiso institucional hacia la sociedad y los estudiantes, en términos de habilitar a éstos en los principales dominios de la profesión. A la vez, es el contenido del contrato social entre la universidad y el estudiante y la sociedad. Representa aquello que la universidad respaldará y certificará en el acto de graduación”.



Gráfico N° 11 Del perfil profesional al diseño

Fuente: Solar, María Inés (2005), Currículo y Competencias, Seminario Internacional Intercambio Estudiantil y Cambios Curriculares, Centro Interuniversitario de Desarrollo – INDA - Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina, 11 y 12 de agosto.

2.5.1.3.6 Las competencias en el diseño curricular

Las competencias que se busca desarrollar en un estudiante son acumulativas porque es necesario que unas precedan a las otras. Para alcanzar un desempeño profesional adecuado después de terminar un programa de estudio, es necesario tener competencias básicas, que siempre serán previas a las competencias

genéricas; asimismo, es necesario obtener algunas competencias genéricas para adquirir las competencias específicas.

La organización del diseño curricular se agrupa en tres bloques: competencias básicas, genéricas y específicas, también se debe considerar el conjunto de saberes que están presentes en las unidades de competencia, para lo cual es necesario saber que se trata de una formación más general y básica que específica, por lo que las varias unidades de competencias están relacionadas al módulo objeto de un curso.

2.5.1.3.7 El diseño Modular

Ya identificadas las unidades de competencia, se determinan los módulos. Un módulo se define como el conjunto de actividades planificadas para lograr los resultados de aprendizaje; un componente global de la arquitectura de formación, un bloque coherente de formación profesional específica que organiza el proceso de interacción enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos formativos, bien definidos y evaluables.

Las características del módulo:

- a. Es una unidad autónoma con sentido propio, lo que otorga flexibilidad al diseño curricular.
- b. Se basa en una concepción del proceso de enseñanza- aprendizaje válido y coherente con el desarrollo de competencias.
- c. Permite transferibilidad entre contextos y facilidad de realimentación.
- d. Constituye un conjunto de conocimientos profesionales estructurados pedagógicamente que responden a una etapa significativa del proceso de aprendizaje y constituyen las unidades básicas para evaluación.

e. Es la unidad de oferta educativa más pequeña, asociada a una o varias unidades de competencia, con valor en el empleo, que puede acreditarse y capitalizarse para la obtención de un título profesional.

f. Es coherente con una o varias asignaturas, con una denominación clara y un objetivo definido, que en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educativos de capacidades, destrezas y actitudes que posibiliten al alumno/a desempeñar funciones profesionales.

Las fases del diseño de un módulo son:

1. Análisis de la unidad de competencia y/o los elementos de competencia.
2. Definición del nombre del módulo.
3. Formulación definitiva de los objetivos generales y específicos del módulo y de su evaluación.
4. Selección de la modalidad de formación.
5. Estructuración de las unidades modulares y de los tiempos.
6. Selección de contenidos.
7. Diseño de las experiencias de aprendizaje (incluye medios y materiales).
8. Desarrollo de los recursos de aprendizaje.
9. Diseño del plan e instrumentos de evaluación.
10. Requerimientos docentes.

2.5.1.4 La Guía Docente

La planificación de la docencia está orientada al desarrollo de proyectos formativos, a organizar nuestra actuación no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado (Zabalza, 2005).

Para tener éxito en la educación, es necesario responsabilizar el “enseñar” al profesor y la de “aprender” al alumno. El docente debe planificar que contenidos enseñar, la metodología a utilizar, el seguimiento del aprendizaje del estudiante con una evaluación permanente.

La planificación curricular con enfoque a competencias conlleva a una docencia centrada en el estudiante, la formación orientada a lograr competencias, facilitar el aprendizaje autónomo.

La Guía Docente detalla, para cada asignatura: objetivos, contenidos, competencias a adquirir, metodología de enseñanza, sistema de evaluación del aprendizaje y tiempo de estudio. También da lugar, a los mecanismos de seguimiento de la práctica de la Guía, los cuales proporcionan información para mejorarla. En este documento está plasmado la información y la formación que el alumno de una carrera requiere.

La guía docente viene a constituirse en un documento público que pueda ser manejado por los alumnos como por los docentes y toda la comunidad educativa involucrada, el formato dependerá de las necesidades de información de la institución educativa que lo utilice, un formato generalizado puede presentar los siguientes aspectos:

1.- DATOS INFORMATIVOS

NIVEL:	LÍNEA CURRICULAR:	AREA:
ESPECIALIDAD:	ASIGNATURA:	CURSO:
PROFESOR/A:		AÑO LECTIVO:

2.- COMPETENCIA

--

3.- UNIDAD DE COMPETENCIA

--

4.- ELEMENTOS DE COMPETENCIA

EC1.-

EC2.-

EC3.-

EC4.-

EC5.-

5.-OBJETIVO DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA

HABILIDAD	
CONOCIMIENTO	
NIVEL DE PROFUNDIDAD	
NIVEL DE ASIMILACIÓN	
CONDICIONES	
VALORES	
OBJETIVO:	

6.- INDICADORES ESCENCIALES DE EVALUACIÓN

OBJETIVO EVALUATIVO

--

INDICADOR EVALUATIVO

--

7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

ELEMENTO DE COMPETENCIA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL PENSAMIENTO Y ACTUACIÓN LÓGICA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL PENSAMIENTO Y ACTUACIÓN CRÍTICA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL PENSAMIENTO Y ACTUACIÓN CREATIVA
	- - -	- - -	- - -
	TAREAS A DESARROLLAR	TAREAS A DESARROLLAR	TAREAS A DESARROLLAR
	- - -	- - -	- - -

8.- SITUACIÓN PROBLÉMICA, PROBLEMA DOCENTE, TAREAS.

ELEMENTO DE COMPETENCIA	SITUACIÓN PROBLÉMICA	PROBLEMA DOCENTE	TAREAS
			-- -- --

9.- SELECCIÓN DE LA TÉCNICA E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

TÉCNICA	INSTRUMENTO

10.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE

VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS	
VALORACIÓN DEL PROFESORADO Y DECISIONES DE CAMBIO	

11.- BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

2.5.1.5 La Evaluación por Competencias

La evaluación del aprendizaje basado por competencias es un proceso integral de recolección de evidencias sobre el desempeño profesional, con el propósito de formarse un juicio con los datos que se obtengan versus un referente estandarizado para identificar las áreas de desempeño que deben ser fortalecidas mediante planes de capacitación para alcanzar el nivel de competencia esperado en los estudiantes.

Los docentes deben asumir a la evaluación como el eje principal que orienta la formación de profesionales. Para evaluar por competencias se debe entender que es distinta a la evaluación tradicional, es complicada y que requiere de un buen entendimiento del enfoque por competencias. También es necesario tomar en consideración los estándares de lo que se va a evaluar, cómo y dónde evaluar, con el propósito de alcanzar un desempeño óptimo o de excelencia.

La propuesta de evaluación por competencias es integral como también puede ser selectiva, porque que se evalúa conocimientos, habilidades y actitudes.

2.5.1.5.1 Principios de la Evaluación por competencias

En la formación basada por competencias profesionales, la evaluación es uno de los componentes fundamentales para alcanzar dicho objetivo por este motivo tienen estrecha relación entre ellas. Trabajar en base a competencias profesionales en las

empresas significa, que toda competencia desarrollada debe ser demostrada con los criterios de desempeño seleccionados lo cual permitirá obtener las evidencias necesarias para inferir su logro; la evaluación de desempeño incluye a una evaluación integral de conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y valores en distintos contextos.

Zabalza (2005) propone cuatro momentos en el diseño curricular, que va del marco institucional (adaptarlo a la realidad geográfica, económica, social, y cultural) al marco del aula, donde se hacen explícitos los objetivos formativos, los contenidos, las metodologías de aprendizaje y la evaluación.

Tabla N° 5 MOMENTOS EN EL DISEÑO CURRICULAR

<p>Sentido, Materia y Objetivos formativos</p> <p>Relaciona la materia con el perfil profesional ¿qué ganancias formativas se espera obtener como consecuencia de este curso?</p> <p>Se determinan los objetivos relacionados con los conocimientos–habilidades de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos relacionados con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje o de formación general (competencias genéricas). - Objetivos vinculados con valores o actitudes importantes en función de la materia y/o de su sentido en el Plan de Estudios. <p>Metodología de Aprendizaje</p> <p>La docencia basada en el aprendizaje.</p> <p>Las coreografías de la enseñanza:</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias específicas a desarrollar - Competencias generales a trabajar. -Operaciones didácticas con las competencias: <ul style="list-style-type: none"> * Seleccionar las competencias * Llenarlas de contenidos * Secuenciarlas * Ubicarlas en el currículo: Atribuir las a profesores, materias o Departamentos. <p>Evaluación</p> <p>Las competencias requieren estrategias distintas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación por productos. - Evaluación por procesos. - Autoevaluación (meta cognitiva). - Competencias axiológicas que son difíciles de evaluar.
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Coreografía Externa: Metodología y recursos. • Coreografía Interna: Aprendizaje de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas metodologías de evaluación. - Dossieres; portafolios. - La condición de coherencia y validez. - La información de la evaluación. - Información previa y feed-back.
--	---

Fuente: Miguel A. Zabalza, Las competencias. Una aproximación a la formación desde el perfil profesional.

Tobón (2005) diferencia claramente entre norma o estándar de competencia, criterios de desempeño y evidencia de desempeño, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Tabla N° 6 DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA

Elemento de competencia	<p>Es la descripción de una realización que debe ser lograda por una persona competente en el ámbito de su ocupación. Se refiere a una acción, un comportamiento o un resultado que el/la trabajador/a debe mostrar, y es, en consecuencia, una función realizada por un individuo. Incluye una norma o estándar y el criterio de desempeño, que son elementos de referencia y evaluación de lo que el sujeto es capaz de hacer.</p> <p>Es el desempeño específico, relacionado con actividades concretas.</p> <p>Cada conjunto de sub-funciones agrupadas que contribuyan a dar sentido a la unidad de competencia, se denominará elemento de competencia.</p>
Norma o estándar de competencia	<p>El estándar, referente o patrón de desempeño, con base en el cual se determina el nivel de competencia laboral que debe poseer la persona para desempeñarse en un área funcional, un proceso productivo o bien en la ejecución de un procedimiento dado. Una norma o estándar de competencia es la expresión escrita y formalizada entre diversos agentes, de los conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión que el trabajador debe poner en práctica para desempeñar con éxito</p>

	<p>una actividad laboral.</p> <p>El estándar es la base del concepto de competencia, ya que constituye el punto de referencia y de comparación para evaluar lo que el sujeto es capaz de hacer.</p>
<p>Criterios de desempeño</p>	<p>Especifican las características de calidad que debe tener la competencia y conforman una descripción de los atributos de la competencia.</p> <p>Los criterios de desempeño son una descripción de los requisitos de calidad para obtener un óptimo desempeño laboral; deben referirse en lo posible a los aspectos esenciales de la competencia y expresar las características de los resultados, altamente relacionadas y significativas con el logro descrito en el elemento de competencia. Son la base para valorar si un/a trabajador/a es aún competente, permiten establecer si la persona alcanza o no el resultado descrito en el elemento de competencia.</p>
<p>Evidencias de desempeño</p>	<p>Las evidencias de desempeño corresponden a fuentes de verificación sobre la competencia, sus recursos y resultados. Cada criterio debe tener al menos una evidencia para confirmarlo, que puede encontrarse en resultados físicamente comprobables o en desempeños observados: evidencias de conocimiento, de proceso y/o de producto.</p>

Fuente: Con base en Tobón, Sergio (2005), Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá, ECOE Ediciones.

De acuerdo con el CONOCER (2000), una norma técnica de Competencia Profesional usualmente incluye:

- Lo que una persona debe ser capaz de hacer.
- La forma en que puede juzgarse si lo realizado está bien hecho.
- Las condiciones en que la persona debe demostrar su competencia.
- Los tipos de evidencia necesarios para asegurar que se efectuó de manera consistente, con base en un conocimiento efectivo.

La evaluación de las competencias se caracteriza por centrarse en los resultados de manera integral pero sin descuidarse de los procesos, la evaluación es individualizada, permanente, no deben existir las comparaciones en la evaluación entre individuos a través de las escalas de puntuación, se debe aplicar en situaciones reales o similares de trabajo.

En la evaluación por competencias se tiene que responder a las siguientes interrogantes; ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar?, ¿Cuándo evaluar?, ¿Por qué evaluar?, ¿Dónde evaluar? Como podemos darnos cuenta la evaluación requiere de una excelente planificación y de salidos conocimientos sobre el tema, si el docente se equivoca al momento de evaluar no se podrá alcanzar las competencias planteadas en el programa de estudio.

2.5.1.5.2 Métodos de Evaluación

Para evaluar competencias, es fundamental tener definido los objetivos y métodos con los que se va evaluar, recoger las evidencias necesarias y suficientes, compararlas con las normas técnicas estandarizadas de la carrera que permitirá establecer el juicio: competente o aún no competente. La evaluación al estudiante debe ser de manera integral, por eso se deben seleccionar los métodos más apropiados que permitan revelar: los conocimientos, la comprensión, la resolución de dificultades, la solución de problemas, las habilidades técnicas, las actitudes y la ética.

Los elementos que definen la evaluación, son las competencias que serán valoradas, el nivel de profundidad con que se hará, el momento en que serán evaluadas y los resultados esperados (los que son del conocimiento de los estudiantes y evaluadores). La evaluación apropiada de la competencia laboral, requiere según (Hagar, 1994):

1. Seleccionar los métodos directamente relacionados y los más relevantes para el tipo de desempeño a evaluar.
2. Seleccionar adecuadamente la base de evidencia, cuanto más estrecha sea, menos generalizados serán los resultados para el desempeño de otras tareas.
3. Utilizar –donde sea posible– métodos políticos o integrados de evaluación.

Tabla N° 7 MÉTODOS DE EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

Entrevistas	Clarificar temas planteados en la evidencia documental presentada y/o revisar el alcance y profundidad del aprendizaje. Puede ser particularmente útil en áreas donde el juicio y los valores son importantes (puede estar constituido mediante preguntas determinadas o relativamente no estructuradas –semi estructuradas– sin preparación específica previa).
Debate	Confirmar la capacidad para sostener un argumento, demostrando un conocimiento amplio y adecuado sobre la materia.
Presentación	Verificar la habilidad para mostrar información de manera adecuada a la materia y a la audiencia.
Evaluación del desempeño	Evaluar las aplicaciones de la teoría en un contexto estructurado de manera correcta y segura (en un medio simulado, en el taller de laboratorio o en el lugar de trabajo). Evaluar los conceptos y habilidades básicas y aplicarlos usando ejemplos prácticos (puede ser un examen final o parcial de una materia).

Examen oral	Verificar la profundidad de la comprensión de temas complejos y la habilidad para explicarlos en términos simples.
Ensayo	Verificar la calidad y el estándar de escritura académica y el uso de referencias, la habilidad para desarrollar un argumento coherente, y confirmar la extensión, comprensión y transferencia de conocimiento y evaluación crítica de ideas. (Los ensayos pueden ser similares en extensión o formato a los ensayos académicos formales diseñados para los estudiantes inscritos).
Ejemplos del trabajo hecho desempeñado o diseñados	Verificar la calidad del trabajo, la relevancia para la acreditación buscada y la autenticidad de la producción (a menudo comparado con entrevistas o con examen oral).
Proyectos Especiales	Puede ser usado para una variedad de propósitos, como añadir más fluidez al conocimiento y a las habilidades, completar aprendizajes o para ampliar el aprendizaje previo.
Revisión de Bibliografía Básica	Asegurar que el conocimiento y la capacidad de análisis de la literatura pertinente se encuentran en un nivel satisfactorio (esto es a menudo usado cuando el postulante tiene aprendizajes acreditables, pero carece de puntos de vista específicos que son prerrequisitos para los estudiantes inscritos y son básicos para estudios futuros en el área).
Revisión Comentada de la literatura	Para conocer el rango de lecturas realizadas por el postulante y asegurar el rango apropiado de lecturas para los requerimientos de la materia (esto es particularmente adecuado para las evaluaciones en posgrado).
Informes, crítica, artículos	Para indicar el nivel de conocimiento y evaluar las habilidades para el análisis y la escritura y temas de actualidad en un área
Portafolio	Para validar el aprendizaje de los postulantes proveyendo una colección de materiales que reflejan el aprendizaje anterior y los logros. Incluirá el trabajo propio, las reflexiones sobre su práctica y la evidencia indirecta de otros que estén calificados para comentarlo. El portafolio identificará las conexiones pertinentes entre el aprendizaje y el crédito específico o no específico

	buscado.
Evaluación del Aprendizaje Previo	El proceso para evaluar una postulación de un estudiante involucra un número de etapas: información preliminar y orientación, preparación de la postulación, evaluación y acreditación, orientación posterior a la evaluación, y registro de los resultados.

Fuente: Con base en, Rod McDonald, David Boud, John Francis, Andrew Gonczí, "Nuevas perspectivas sobre la evaluación Métodos de Evaluación", Boletín CINTERFOR, No. 149, mayo-agosto de 2000.

2.5.1.5.3 Evaluación tradicional frente a evaluación de competencias

Tabla N° 8 DIFERENCIA ENTRE EVALUACIÓN TRADICIONAL Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

EVALUACIÓN TRADICIONAL	EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
Utiliza escalas numéricas.	Se basa en el juicio "competente" o "aún no".
Compara rendimiento del grupo.	Es individualizada.
Los evaluados no conocen las preguntas.	Los evaluados conocen las áreas que cubrirá la evaluación.
Los evaluados no participan en la fijación de objetivos de la evaluación.	Los evaluados participan en la fijación de objetivos.
Se realiza en un momento del tiempo.	Es un proceso planificado y coordinado.
Usualmente se hace por escrito o con ejercicios prácticos simulados.	Se centra en evidencias del desempeño real en el trabajo.
El evaluador juega un papel pasivo usualmente como vigilante de la prueba.	El evaluador juega un papel activo, incluso como formador.

Se basa en partes de un programa de estudios o a la finalización del mismo.	No toma en cuenta programas de estudio.
No incluye conocimientos fuera de los programas de estudio	Incluye la evaluación de conocimientos previamente adquiridos por experiencia

Fuente: Adaptada de Fletcher, (1994). Martens, (1996). Gonzzi, (1996).

En la evaluación por competencias el principal interés se centra en el desempeño competente, para lo cual se trata de verificar los logros que se alcanza en el trabajo y en situaciones reales de desempeño.

La evaluación por competencias tiene los siguientes componentes básicos:

- Un referente, la norma o estándar de desempeño previamente identificado.
- Proceso de recolección de evidencias.
- La comparación de evidencia con el estándar.
- La formulación del criterio: competente o aún no competente.
- Los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

El estándar de competencia se definirá previamente mediante un proceso de análisis cualitativo de un determinado puesto de trabajo, existen varios métodos de análisis de competencias; entre los principales: Análisis funcional, DACUM, AMOD, SCID y ETED.

2.5.2 Variable Dependiente Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Es un proceso que se deriva de los enfoques didácticos, la enseñanza y aprendizaje no deben ser considerados como procesos diferentes y aislados, deben ser considerados como parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante. Para que exista el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario obligatoriamente que exista un sujeto que conoce y que este comprometido a enseñar (docente), y otro que desconoce y está dispuesto a aprender (estudiante).

Estos dos sujetos no son los únicos inmersos en el proceso, además están: los contenidos, que representan lo que se desea enseñar o aprender y vienen a ser los **elementos curriculares**, también están los procedimientos, métodos, técnicas e instrumentos para enseñarlos o aprenderlos estos vienen a ser los **medios**. Necesariamente cuando el docente enseña algo es para alcanzar alguna meta estos son los objetivos. El acto de enseñar y aprender está sujeto a condiciones físicas, sociales y culturales. Esto es el **contexto** institucional.

El proceso de aprender es el proceso complementario de enseñar o viceversa. El profesor no debe ser considerado una mera fuente de información y conocimiento, sino que debe cumplir la función de originar el aprendizaje en el estudiante. Tiene que ser un catalizador que acreciente las posibilidades de éxito del proceso motivando al alumno al estudio.

2.5.2.1 Principios para planificar la enseñanza-aprendizaje de competencias

Para la planificación curricular de una asignatura es necesario conocer los principios de la enseñanza-aprendizaje, que luego serán aplicados para alcanzar aprendizajes de buena calidad y permanentes en el tiempo, estos conocimientos servirán de base para la adquisición de aprendizajes significativos.

2.5.2.1.1 Principios del aprendizaje por competencias

- El aprendizaje es individual y se produce en el interior de cada estudiante y es distinto para cada uno porque cada ser humano es un mundo diferente.

- El aprendizaje debe ser intencionado y significativo, el educando debe saber: ¿para qué estudia?, ¿por qué lo estudia? y en que va utilizar o aplicar esos conocimientos, el estudio debe constituirse en un proyecto de vida.

- La motivación es fundamental en el aprendizaje.

- El aprendizaje se expone en concordancia a una totalidad si el estudiante no logra entender qué función cumple en el todo, probablemente no comprenderá las partes.
- El aprendizaje se adquiere por aproximación, para lo cual el estudiante debe practicar lo aprendido y autoevaluar continuamente sus alcances.
- Todo aprendizaje necesita de un prerrequisito, sino existe ese aprendizaje previo, no se puede adquirir nuevos conocimientos.
- El aprendizaje por competencias es un proceso activo y que se obtiene el dominio con la práctica manifestada con el desempeño del propio estudiante.

2.5.2.1.2 Principios de la enseñanza por competencias

- La enseñanza igual que el aprendizaje tiene que ser un proceso intencionado, con objetivos claros y conocidos por el estudiante, siempre enfocados a alcanzar las competencias y los aprendizajes esperados.
- La enseñanza es secuencial y todo aprendizaje tiene relación con aprendizajes anteriores.
- La enseñanza debe fundamentarse en la adecuada selección y organización de los contenidos.
- En la enseñanza debe haber coherencia entre los contenidos, objetivos, actividades, medios y materiales didácticos, es decir todos los componentes que forman parte de una estrategia de aprendizaje.
- Se logra mayor efectividad en la enseñanza cuando existe un relación de afecto entre el docente y el estudiante.

- En la enseñanza se debe incentivar el Aprender Haciendo, utilizando el método inductivo utilizando muchas actividades prácticas que estén de acuerdo al contexto educativo.

2.5.2.2 Diferencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional y enseñanza-aprendizaje por competencias

En el ámbito educativo, ante las necesidades de mejorar el proceso de enseñanza, queda obsoleta la educación basada en la acumulación de conocimientos, pues es el momento de aprender haciendo y experimentando. La enseñanza por competencias es alcanzar un aprendizaje significativo, donde el estudiante sea capaz de realizar tareas específicas en un contexto determinado con la finalidad de adquirir las competencias básicas que servirán de base para el desarrollo personal a lo largo de su vida.

El principal problema de la enseñanza tradicional está en la relevancia que damos al contenido, fomentado a menudo un aprendizaje memorístico de conocimientos, lo cual no da mayor aporte en la práctica de la vida real. La enseñanza por competencias, no quita la importancia de los conocimientos, pero los aborda de manera interrelacionada, poniendo en juego al mismo tiempo conocimientos, destrezas, habilidades y valores.

Tabla N° 9 DIFERENCIAS ENTRE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TRADICIONAL Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

Ítems	Enseñanza tradicional	Enseñanza por competencias
Qué provoca el aprendizaje	Los contenido de las asignaturas.	Los procesos cognitivos y afectivos que nacen de un perfil profesional.
Aprendizaje y contexto	Aprendizaje incierto y fuera de contexto.	Aprendizajes para tareas específicas y situadas dentro del contexto institucional.
Aprendizaje	Conocimientos memorísticos, superficiales de manera	Aprendizaje significativo, funcional y cooperativo.

	individualizada.	
Finalidad del aprendizaje	Preparar al educando para que continúe estudiando	Preparar para la vida.
Rol del docente	Transmisor de conocimientos	Guía, facilitador y mediador de los procesos de aprendizaje.
Institución educativa	Fragmentada y aislada.	Conectado en redes, relacionada con su entorno.
Proceso de evaluación	Medición de conocimientos sin planificación	Medir, valorar y mejorar sobre prácticas de la vida real
Que se evalúa	El resultado	Procesos-resultados

Elaborado por: **Bayron Lema**

2.5.2.3 Elementos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje

Podemos citar seis elementos fundamentales en este proceso: el estudiante, el docente, los objetivos, la asignatura, las metodologías de enseñanza y el contexto en el que se desarrolla.

Los estudiantes y docentes constituyen los elementos propios del proceso, en donde los alumnos deben aprender a aprender, como entes activos y dinámicos y los docentes comprometerse a actuar como facilitadores, mediadores y motivadores en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos vienen a ser la guía en el proceso, definido claramente lo que se va a enseñar y cómo se va hacer, para alcanzar las competencias planteadas en él estudiante y son formulados al inicio de la planificación docente.

La asignatura, por su parte es lo cognoscitivo, constituye la parte medular, es decir el conocimiento necesario que es orientado de profesor a alumno, y que de manera práctica debe ser asimilada por el estudiante.

La metodología de enseñanza, constituyen los métodos de enseñanza, los medios, técnicas y procedimientos a través de los cuales el docente busca alcanzar el aprendizaje significativo en el estudiante.

El contexto social constituyen el entorno: social, cultural y económico en el que se desarrolla la enseñanza, es decir que el entorno desgraciadamente condiciona el proceso para alcanzar buenos aprendizajes.

2.5.2.4 Etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje

La enseñanza y el aprendizaje son dos denominaciones distintas pero al mismo tiempo correlativo y relacionado entre sí, que forman parte de un solo proceso. Se distinguen tres etapas en la acción didáctica:

Planificación. En esta etapa es donde se formulan los objetivos de aprendizaje, los contenidos a desarrollar, los recursos que se necesitarán, la metodología a aplicar es decir los planes de trabajo para alcanzar los objetivos. La formulación de un plan implica reflexionar y tomar decisiones anticipadamente a la puesta en práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ejecución. Posterior a la elaboración del plan de trabajo, el docente pone en práctica los recursos, medios y métodos didácticos, desarrollándose el proceso de enseñanza-aprendizaje, que va acorde al contexto donde se esté aplicando.

Evaluación. En esta etapa se verifican los resultados obtenidos en la ejecución del plan de trabajo diseñado en la primera etapa, es decir evaluamos lo ejecutado con lo planeado, resultados que nos permitirá dar una valoración para la toma de decisiones.

2.6 Hipótesis

La planificación curricular por competencias mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Proceso Contable del primer año de bachillerato técnico en Contabilidad, de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala.

2.7 Señalamiento de variables de la hipótesis

2.7.1 Variable independiente

Planificación curricular por competencias

2.7.2 Variable dependiente

Proceso de enseñanza aprendizaje

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

Este trabajo investigativo se basará en los paradigmas: **cualitativo** porque se trata de una investigación participativa, etnográfica, humanista e interpretativa y los datos que se extraigan mejorarán la calidad educativa; y **Cuantitativo** porque se trata de hechos reales que requieren ser explicados la asociación o relación entre las variables que han sido cuantificadas, lo que ayuda aún más en la interpretación de los resultados para la toma de acciones de solución.

3.2 Modalidad básica de la investigación

3.2.1 Investigación de campo

La investigación se basará en el estudio de los hechos reales, en el lugar en que ocurren, esto es en la “Unidad educativa Abya-Yala” de la comunidad El Troje, cantón Guano, Provincia de Chimborazo para obtener la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo.

3.2.2 Investigación bibliográfica documental

El presente trabajo tiene el propósito de identificar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, criterios, teorías y conceptualizaciones de diversos autores conocedores de la temática a investigar, basándose en documentos de fuentes primarias como: libros, revistas, periódicos, artículos publicados en la web y otras publicaciones como fuentes secundarias, las mismas que permitieron la elaboración del marco teórico.

3.2.3 Investigación Experimental

Será necesario poner a prueba y precisar la relación de las variables para poder observar las causas y efectos en el presente trabajo investigativo.

3.3 Nivel o tipo de Investigación

3.3.1 Investigación exploratoria

Con este tipo de investigación intente destacar los aspectos fundamentales de la problemática investigada y encontrar los procedimientos adecuados y dar sugerencias respecto al diseño de una planificación curricular por competencias y que podrían servir de base para futuras investigaciones.

3.3.2 Investigación descriptiva

Porque después de recolectar los datos e interpretar los resultados se podrá describir las causas que provocaron el apareamiento del problema, como también se podrá exponer alternativas de solución describiendo las actividades, metodologías, procesos y personal de la institución involucrada en el estudio.

3.3.3 Investigación Explicativa

Porque este tipo de investigación parte de cómo es el problema y cómo se aporta en la solución de lo investigado, para llegar a establecer las causas y consecuencias que produjo la aplicación de un diseño de planificación curricular por competencias, está orientada a la comprobación de las hipótesis y descripción de las variables sujetas al estudio.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

El universo involucrado en la presente investigación por ser pequeño, se aplicó las encuestas a toda la población implicada en la Unidad Educativa Abya-Yala determinado en el siguiente cuadro:

Tabla N° 10 POBLACIÓN INVOLUCRADA EN LA INVESTIGACIÓN

POBLACIÓN	NÚMERO
Personal Directivo	3
Docentes	7
Primer Año de Bachillerato	15
Segundo Año de Bachillerato	15
Tercer Año de Bachillerato	16
TOTAL	56

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

3.4.2 Muestra

Por tratarse de una población pequeña de 56 involucrados se ve la necesidad de aplicar el método probabilístico de Chi cuadrado.

Se tomará en cuenta como técnica la encuesta con su instrumento el cuestionario. Así También se aplicara la técnica de la observación con el instrumento ficha de observación.

3.5 Operacionalización de Variables

3.5.1 Variable independiente:

Tabla N° 11 PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS	TÉCNICA
<p>Planificación curricular por competencias</p> <p>Es un documento que se ha elaborado a partir de la descripción del perfil profesional. El macro currículum comprende los campos de acción y competencias de los egresados, la estructura organizativa del plan de estudios y la planificación del diseño.</p>	<p>Perfil profesional</p>	<p>Planificación</p> <p>Currículo</p>	<p>¿Qué tipo de planificación curricular aplica?</p>	ENCUESTA	Cuestionario
	<p>Acción y competencias del egresado</p>	<p>Competencias Básicas, genéricas y específicas</p>	<p>¿Conoce las competencias que debe poseer el egresado bachiller técnico en contabilidad?</p>		
	<p>Plan de estudios</p> <p>Diseño curricular</p>	<p>Modelos de planificación</p>	<p>¿Cree usted que es necesario que el docente planifique en base a competencias para que el estudiante adquiera capacidades que le permitan solucionar problemas de vida?</p>	ENTREVISTA	Guía de entrevista

Elaborado por: **Bayron Lema**

3.5.2 Variable dependiente:

Tabla N° 12 PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS
<p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>La enseñanza y el aprendizaje deben ser considerados como parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante. Para que exista el proceso es necesario que exista un sujeto que conoce y que este comprometido a enseñar (docente), y otro que desconoce y está dispuesto a aprender (estudiante).</p>	Enseñanza Aprendizaje	Contenidos Procedimientos Métodos	¿Cree que con un diseño curricular en base a competencias se mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje?	ENCUESTA	Cuestionario
	Enseñanza Tradicional	Técnicas Instrumentos	¿Qué característica tiene el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje?	OBSERVACIÓN	Guía de entrevista
	Enseñanza por competencias	Objetivos Evaluación	¿Indique el evento que más utiliza el docente en el aula?	ENCUESTA	Cuestionario

Elaborado por: **Bayron Lema**

3.6 Plan de recolección de información

La recolección de información se realizará a través de la utilización de las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnicas	Instrumento
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Guía de entrevista
Observación	Ficha de observación

Encuesta a los estudiantes y docentes del bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala.

Entrevista a los directivos sobre el tipo de planificación que utilizan los docentes, el tipo de entrevista será, no estructurada.

Observación directa a los estudiantes y docentes del bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala, sobre las características y los eventos utilizados en el aula al desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

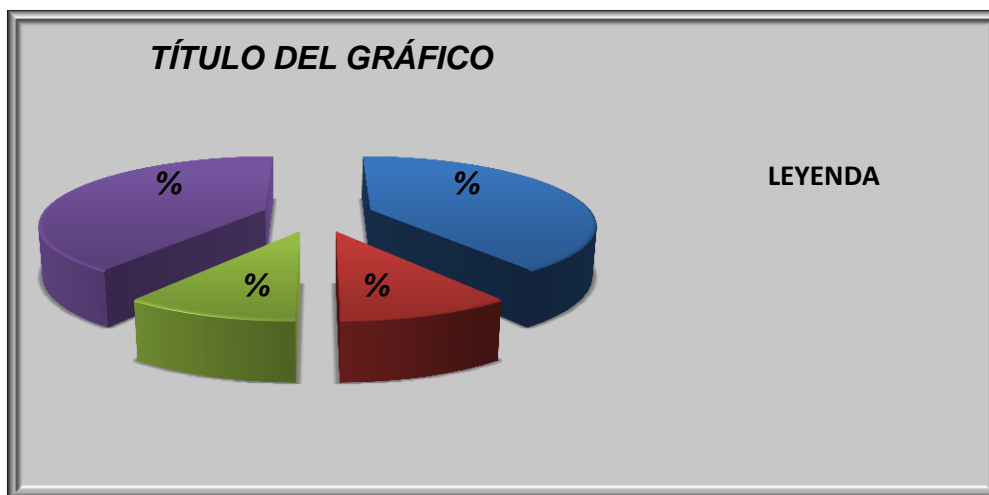
3.7 Plan de procesamiento de la información

Se utilizará la técnica de la encuesta para obtener la información la misma que será ordenada y tabulada en el programa Excel del cual luego de procesar la información y obtener los resultados estadísticos, realizaré el respectivo análisis e interpretación de los datos, para posterior elaborar una propuesta de solución que vaya acorde a las necesidades de los estudiantes y docentes del bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya- Yala, desde un punto de vista técnico, práctico y del contexto institucional.

Modelo de tabla de frecuencias

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Total		

Modelo de gráfico de interpretación de los resultados



CAPÍTULO IV

4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los directivos, docentes y estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Abya-Yala.

4.1 Análisis de los resultados de la encuesta a los Directivos y Docentes

Se aplicó la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario, conformado de 10 preguntas cerradas de elección múltiple, los encuestados fueron 3 directivos y 7 docentes lo cual arrojó los siguientes resultados:

1. -Cuál es su Perfil Profesional:

Tabla N° 13 PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Tercer Nivel	4	40%
Diplomado	1	10%
Especialista	1	10%
Máster	4	40%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 12



Gráfico N° 12 Perfil profesional de los docentes

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N°13

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 1, en la que se refiere al perfil profesional de los docentes se ha podido determinar qué: cuatro poseen título de tercer nivel, uno tiene grado académico de diplomado, un especialista y cuatro magísteres.

INTERPRETACIÓN

De la tabla y el gráfico estadístico se desprende que los docentes cuentan con títulos profesionales por lo tanto tienen la suficiente formación académica, Tan solo el 40% de los docentes de bachillerato cuentan con título de tercer nivel, y un aceptable 60% cuentan con estudios de posgrado lo cual facilita la implementación de cambios en la planificación curricular en la Unidad Educativa.

2.- Su experiencia docente es:

Tabla N° 14 EXPERIENCIA DOCENTE

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
0 a 4 años	2	20%
5 a 10 años	3	30%
11 a 15 años	2	20%
16 años o más	3	30%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 13

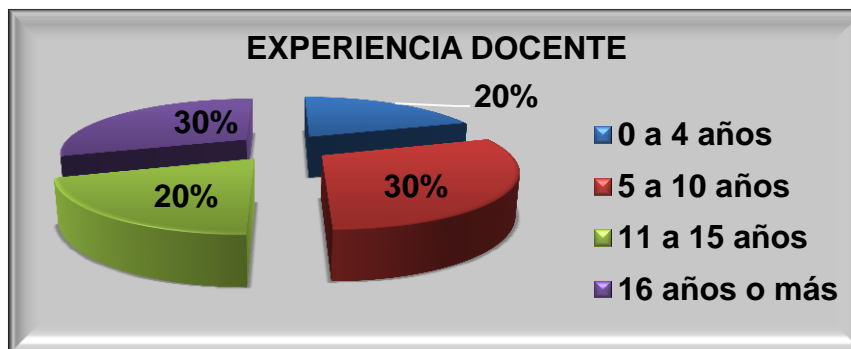


Gráfico N° 13 Experiencia docente

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 14

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 2, en la que se refiere a la experiencia del docente se ha podido determinar qué: dos cuentan con experiencia menor a cuatro años; tres menor a diez años; dos menor a quince años y tres poseen más de dieciséis años de experiencia.

INTERPRETACIÓN

Como se puede apreciar en la tabla y el gráfico estadístico, la planta docente de bachillerato de la Unidad Educativa posee experiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que considero que será posible llegar a identificar el tipo de aprendizaje que manejan los docentes en su desempeño, la experiencia obtenida durante su ejercicio profesional avala un conocimiento de la realidad del estudiante, lo cual constituye en un factor clave para la solución de problemas.

3.- *¿Qué tipo de planificación curricular aplica?*

Tabla N° 15 TIPO DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
En base a Destrezas	9	90%
En base a Competencias	0	0%
En base a Proyectos	1	10%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 14



Gráfico N° 14 Tipo de planificación curricular

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 15

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 3, se puede determinar el tipo de planificación curricular que utilizan los docentes los resultados obtenidos son: nueve planifican en base a destrezas, ninguno en base a competencias y uno en base a proyectos.

INTERPRETACIÓN

Los resultados que arrojan la tabla y el gráfico estadístico nos demuestran, que el 90% de los docentes desarrollan destrezas en estudiantes de bachillerato, el 10% de los docentes planifican en base a proyectos y ningún catedrático planifica en base a competencias, lo cual es lamentable porque ocasiona carencia de capacidades técnicas en el futuro bachiller.

4.- El modelo de evaluación que aplica en la institución está enfocado al:

Tabla N° 16 MODELO DE EVALUACIÓN QUE APLICA

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Proceso	1	10%
Resultado	9	90%
Proceso-Resultado	0	0%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 15

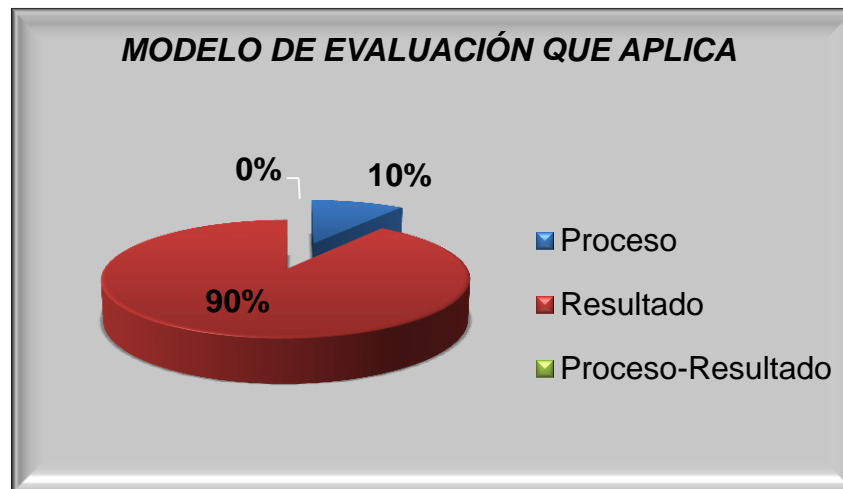


Gráfico N° 15 Modelo de evaluación que aplica la institución

Autor: Bayron Lema
Fuente: tabla N° 16

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 4, se puede determinar el modelo de evaluación que aplica el docente, uno evalúa en base a los procesos, nueve en base a resultados, y ninguno se enfoca al proceso-resultado.

INTERPRETACIÓN

En los resultados obtenidos del cuadro y el gráfico estadístico nos indica que el 90% del personal docente se enfoca al resultado al momento de evaluar, el 10% en el proceso y ninguno se enfoca al proceso-resultado, esto nos demuestra que al momento de evaluar al estudiante lo más importante es el resultado lo que nos muestra claramente la necesidad de implementar una nueva forma de evaluar enfocada a verificar el cumplimiento de los procesos para llegar al producto final.

5.- ¿Ha participado en algún curso de planificación curricular en base a competencias?

Tabla N° 17 A PARTICIPADO EN CURSOS DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	2	20%
No	8	80%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 16

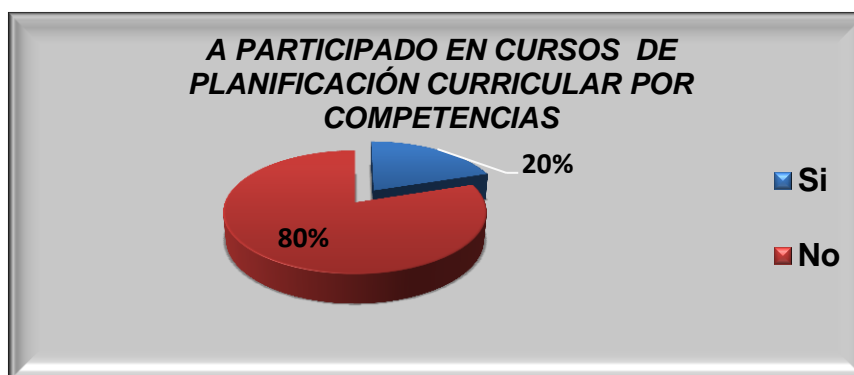


Gráfico N° 16 Participación en cursos de planificación curricular

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 17

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 5, se puede determinar la participación de los docentes en cursos de capacitación de planificación curricular por competencias, lo cual se establece que dos han participado y ocho nunca han asistido a este tipo de capacitación.

INTERPRETACIÓN

El equipo docente de la institución en un 20% demuestra haber participado en cursos de planificación curricular por competencias, según los resultados de la encuesta, en mayor escala el 80% del personal no está preparado. La responsabilidad del docente exige preparación esmerada y formación eficiente para su cometido profesional, la actualización de conocimientos se debe caracterizar con un amplio desarrollo personal, cognitivo, científico y práctico, para

su propia estabilidad, su firmeza y dinamismo; por lo que considero que es justo estar preparado para la orientación de los jóvenes estudiantes.

6.- ¿Conoce las competencias que se espera alcanzar en el egresado bachiller técnico en contabilidad?

Tabla N° 18 CONOCE EL PERFIL DEL EGRESADO

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	1	10%
No	9	90%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 17

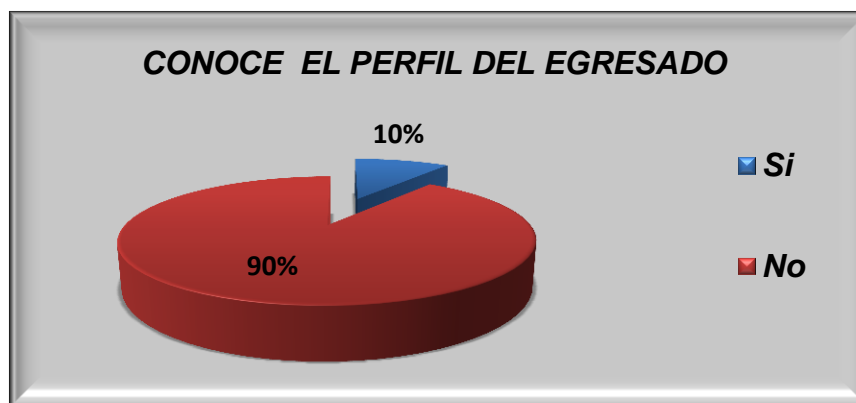


Gráfico N° 17 Conoce el perfil del egresado

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 18

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 6, nos da a conocer si el docente conoce el perfil de egresamiento del bachiller de los cuales una persona contesta que si y nueve personas desconocen las competencias que deben alcanzar los alumnos al culminar los estudios.

INTERPRETACIÓN

La planta docente de la institución en un 90% desconoce el perfil profesional que debe alcanzar el estudiante al momento de egresar como bachiller y solamente el 10% del personal conoce las competencias que se debe alcanzar en el estudiante. En base a la investigación considero que es justo estar preparado para la orientación de los jóvenes estudiantes a potenciar las capacidades técnicas.

7.- ¿Aplica algún tipo de evaluación diagnostica para identificar el nivel de competencia en sus alumnos?

Tabla N° 19 APLICA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	1	10%
No	9	90%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 18

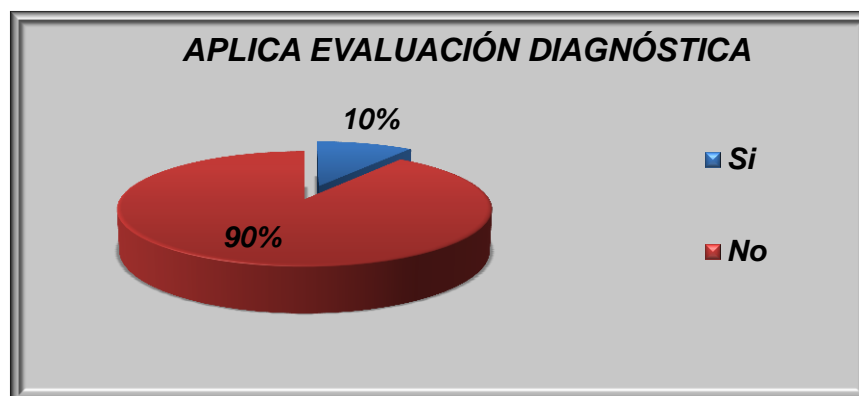


Gráfico N° 18 Aplica evaluación diagnóstica

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 19

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 7, nos da a conocer si el docente aplica evaluación diagnóstica de los cuales uno responde que sí y nueve no aplica este tipo de evaluación.

INTERPRETACIÓN

En la tabla y el gráfico estadístico se muestra que el 10% de los maestros cumplen con la evaluación diagnóstica para medir el nivel de competencias mientras que el 90% no considera que es necesario esta evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Esto indica que no comprenden la complejidad y riqueza del proceso de evaluación que tiene que ser invariable e indisoluble en la tarea del ejercicio docente, desarrollar la creatividad y la actitud investigativa para renovar las prácticas evaluativas en el aula.

8.- ¿Identifica las características básicas de un currículo basado en competencias?

Tabla N° 20 IDENTIFICA CARACTERÍSTICAS DE LAS COMPETENCIAS

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	1	10%
No	9	90%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 19

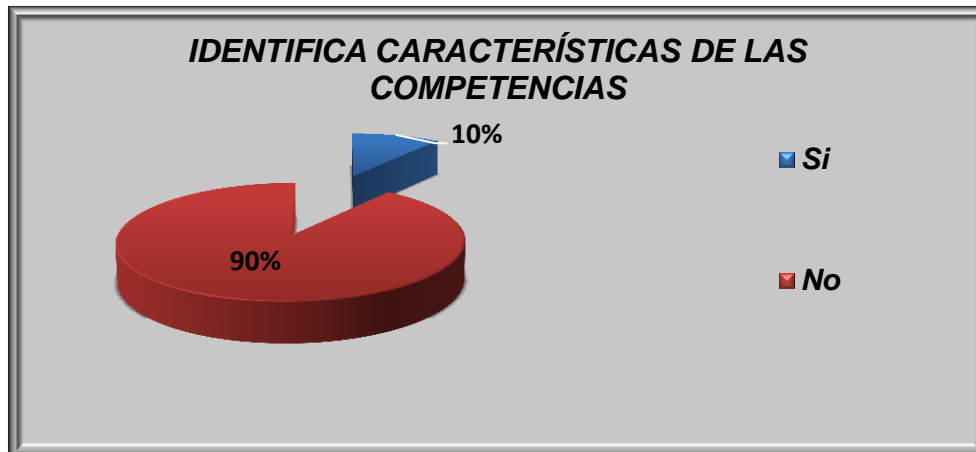


Gráfico N° 19 Identifica características de las competencias

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 20

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 8, nos da a conocer sí el docente identifica las características de las competencias de los cuales una persona contesta que si y nueve personas desconocen las características de las competencias.

INTERPRETACIÓN

Los datos estadísticos revelan que el 10% conocen las características básicas de las competencias y un preocupante 90% no reconoce estas características, con estos resultados se puede apreciar que la mayoría de docentes no tienen claro el conocimiento de las competencias a desarrollar en los estudiantes de bachillerato.

9.- ¿Cree usted que es necesario planificar en base a competencias para que permita alcanzar capacidades técnicas en el estudiante?

**Tabla N° 21 ES NECESARIO PLANIFICAR
EN BASE A COMPETENCIAS**

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	6	60%
No	4	40%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 20

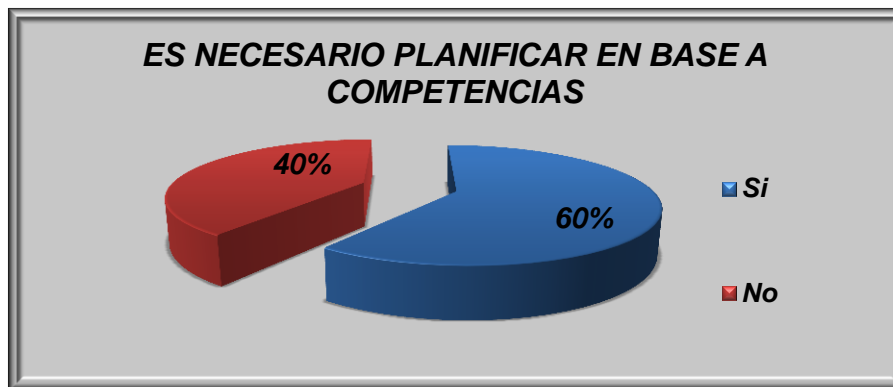


Gráfico N° 20 Es necesario planificar en base a competencias

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 21

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 9, la cual determina si es necesario planificar en base a competencias, de los encuestados seis docentes responden que si y cuatro manifiestan que no.

INTERPRETACIÓN

Los datos de la tabla y el gráfico estadístico nos revelan que, el 60% de los encuestados creen que es una necesidad urgente planificar en base a competencias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y desarrollar capacidades profesionales que vayan acorde al perfil profesional solicitado por las empresas y las instituciones de educación superior, sin embargo el 40% piensa que no es necesario con lo cual se entiende que prefieren la actual planificación curricular por destrezas.

10.- ¿Cree usted que una planificación micro curricular por competencias mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje?

Tabla N° 22 LA PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS MEJORARÁ EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	6	60%
No	4	40%
TOTAL	10	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 21

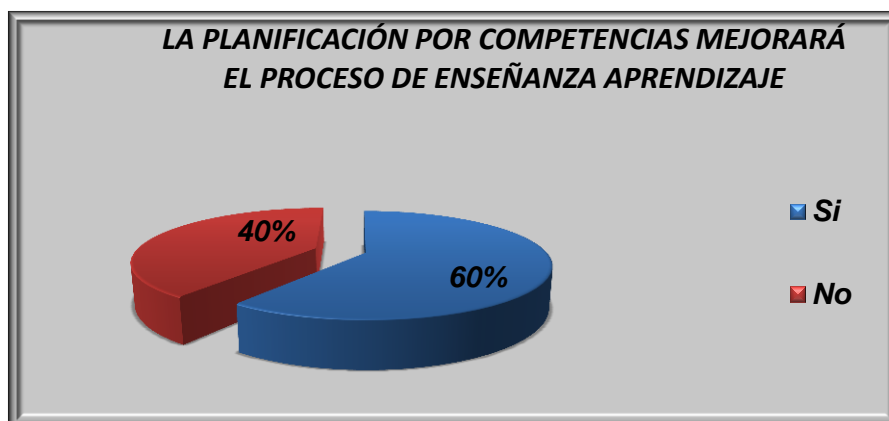


Gráfico N° 21 Las competencias mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje

Autor: Bayron William Lema Amaguaya

Fuente: tabla N° 22

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 10, en la que se consulta si la planificación curricular por competencias mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje, de los encuestados seis docentes responden que si y cuatro manifiestan que nos.

INTERPRETACIÓN

Los datos estadísticos revelan que el 60% de los docentes encuestados creen que a través de una planificación por competencias se mejorará el proceso de

enseñanza-aprendizaje, pero el 40% piensa que no contribuirá en el desarrollo. Claramente podemos notar que existe resistencia al cambio en algunos docentes a pesar que están conscientes del bajo nivel de conocimientos de los estudiantes.

4.2 Análisis de resultados de las encuestas a los estudiantes de bachillerato

Se aplicó la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario, conformado de 8 preguntas cerradas de elección múltiple, los encuestados fueron 46 estudiantes de 1ero, 2do y 3er año de bachillerato, de la información recolectada se obtiene los siguientes datos:

1.- ¿Qué tipo de planificación curricular aplican sus maestros?

Tabla N° 23 TIPO DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
En base a Destrezas	40	87%
En base a Competencias	0	0%
En base a Proyectos	6	13%
TOTAL	46	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 22

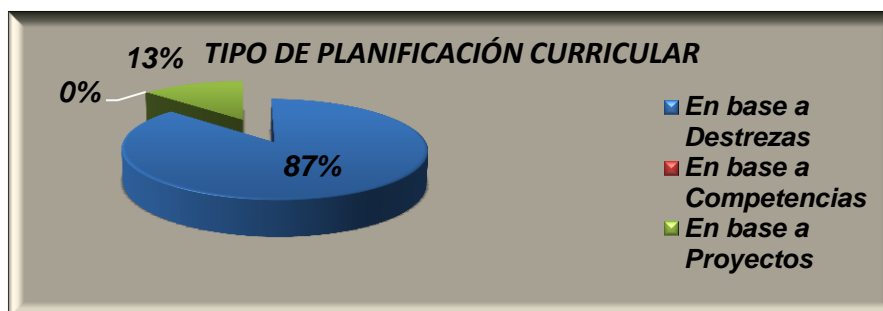


Gráfico N° 22 Tipo de planificación curricular

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 23

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 1, en la que se encuesta a los estudiantes en base a la planificación curricular que aplican los docentes, se verifica que cuarenta se basan en destrezas, 6 en proyectos, y ningún docente en base a competencias.

INTERPRETACIÓN

Según la investigación los estudiantes manifiestan en un 87%, que el tipo de planificación utilizado por sus docentes es en base a destrezas, el 13% manifiestan que es en base a proyectos, como podemos darnos cuenta con esta investigación la carencia de buscar desarrollar capacidades técnicas en los educandos, y que la planificación aconsejable para estudiantes de bachillerato técnico es planificar en base a competencias poniendo en práctica la teoría de los saberes.

2.- ¿Qué es más importante para sus maestros al evaluar?

Tabla N° 24 LO MÁS IMPORTANTE AL EVALUAR ES:

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Proceso	4	9%
Resultado	41	89%
Proceso-Resultado	1	2%
TOTAL	46	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 23



Gráfico N° 23 Lo más importante al evaluar es

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 24

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 2, en la que se consulta a los estudiantes que es lo más importante para sus maestros al evaluar, han sabido responder que: cuatro lo hacen de acuerdo a procesos, cuarenta y uno lo realizan por resultados y un docente mediante procesos-resultados.

INTERPRETACIÓN

La investigación demuestra que el 89% de los estudiantes manifiestan que lo más importante para sus docentes al momento de evaluar es el resultado, el 9% indican que es el proceso y en menor porcentaje el 2% revelan que lo que evalúan los docentes es el proceso-resultado. Como podemos darnos cuenta aplican la evaluación en su mayoría para la promoción o certificación, solo se preocupan para promover al estudiante al curso inmediato superior.

3.- ¿Qué característica tiene el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Tabla N° 25 CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Facilitador	6	13%
Conductista	22	48%
Orientador	12	26%
Guía	6	13%
TOTAL	46	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 25

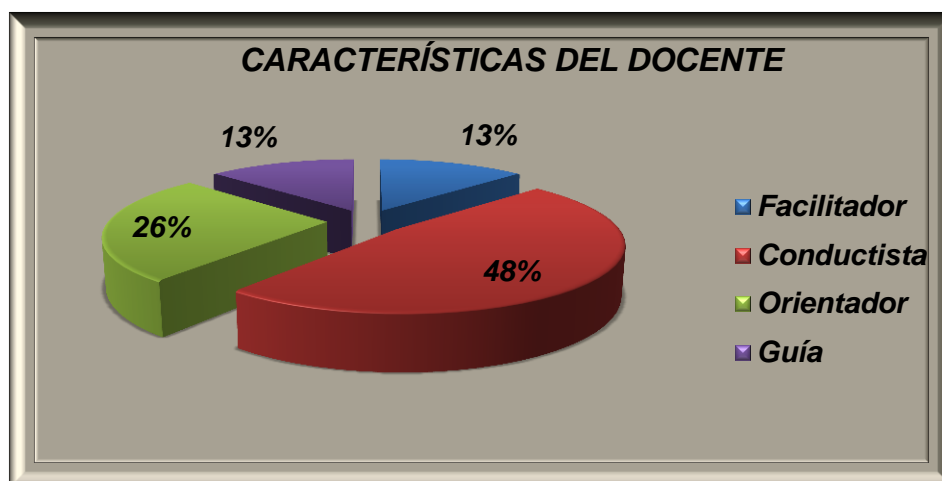


Gráfico N° 24 Características del docente

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 25

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 3, en lo que hace mención a la característica que tiene el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se establece que: seis es un docente facilitador, veinte y dos son conductistas, doce son orientadores y seis docentes son guías en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

INTERPRETACIÓN

Los datos de la tabla y el gráfico estadístico nos revelan que la característica del docente en el contexto de la enseñanza-aprendizaje según la percepción del estudiante es: 48% conductistas; con el 26% lo califican como orientador; 13% lo ven al docente como guía; y con también con el 13% el docente es considerado facilitador, lo que indica que en su mayoría tiene tendencia de docentes tradicionalistas.

4.- ¿Indique el evento que más utiliza el docente en el aula:

Tabla N° 26 EVENTO QUE UTILIZA EL DOCENTE EN EL AULA

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Motivar	5	11%
Problematizar	6	13%
Transferir conocimientos	25	54%
Evaluar	10	22%
TOTAL	46	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 25

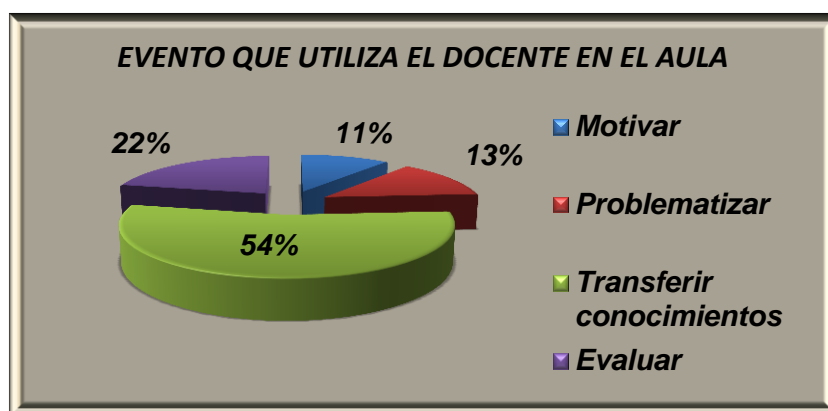


Gráfico N° 25 Evento que utiliza el docente en el aula

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 26

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 4 en la que se determina el evento que utiliza el docente en el aula, se ha podido señalar que: cuatro docentes motivan a los estudiantes, 6 problematizan, veinte y cinco docentes transfieren conocimientos y por último diez docentes evalúan a los estudiantes.

INTERPRETACIÓN

Los educandos opinan en un 54% que para los docentes transferir conocimientos es lo más importante en el rol formativo, el minúsculo conocimiento sobre eventos que utilizan en el aula los docentes, promueve estudiantes con un escaso

crecimiento holístico de la personalidad, pocas iniciativas para la solución de problemas, no saben argumentar, discutir y trabajar en equipo, por lo que se hace necesario poder superar estas dificultades. El 22% manifiesta que lo más utilizado por los docentes es la evaluación, seguido por un 13% el evento problematizar y con apenas un 11% utilizan la motivación para impartir los contenidos curriculares.

5.- ¿Qué característica didáctica desarrolla en sus estudiantes los docentes?

Tabla N° 27 CARACTERÍSTICAS DIDACTICAS

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Habilidades	9	20%
Capacidades	7	15%
Destrezas	30	65%
TOTAL	56	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 26



Gráfico N° 26 Características didácticas

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 27

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 5, en la que se consulta que característica didáctica desarrolla en sus estudiantes lo decentes, se menciona que lo hacen de acuerdo habilidades nueve docentes, en capacidades siete y en destrezas treinta docentes.

INTERPRETACIÓN

Los datos estadísticos demuestran categóricamente un total desconocimiento de las características didácticas a desarrollar en los estudiantes de bachillerato de educación técnica por parte de los docentes que descuidan el desarrollo de habilidades para el desempeño de tareas nuevas, con las capacidades para saber ser, saber hacer bien las cosas, saber emprender, saber vivir en comunidad y una disposición para aprender a aprehender y de esta manera mediar el aprendizaje del estudiante.

6.- ¿Conoce las competencias que debe poseer el egresado bachiller técnico en contabilidad?

Tabla N° 28 CONOCE LAS COMPETENCIAS QUE DEBE POSEER EL BACHILLER

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	9	20%
No	37	80%
TOTAL	46	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 27

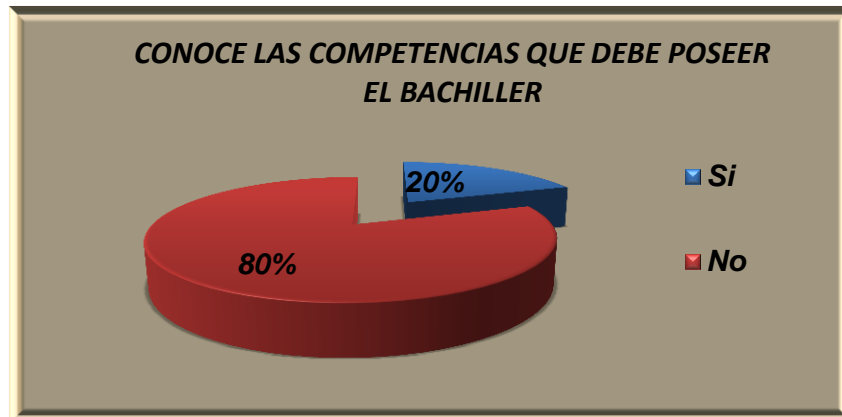


Gráfico N° 27 Conoce las competencias que debe poseer el bachiller

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 28

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 6, en lo que se hace referencia si conocen las competencias que debe poseer el egresado bachiller técnico en contabilidad, los estudiantes han sabido responder que nueve si conocen las competencias y treinta y siete mencionan que no las conocen.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla y el gráfico estadístico está claro que el 80% de los educandos desconocen las competencias que deben alcanzar al momento de egresar como bachilleres técnicos en contabilidad y apenas el 20% está informado del perfil que van a poseer al momento de terminar sus estudios en la Unidad Educativa Abya-Yala.

7.- ¿Cree usted que es necesario que el docente planifique en base a competencias para que el estudiante adquiera capacidades que le permitan solucionar problemas de vida?

**Tabla N° 29 ES NECESARIO PLANIFICAR
POR COMPETENCIAS**

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	40	87%
No	6	13%
TOTAL	46	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 28

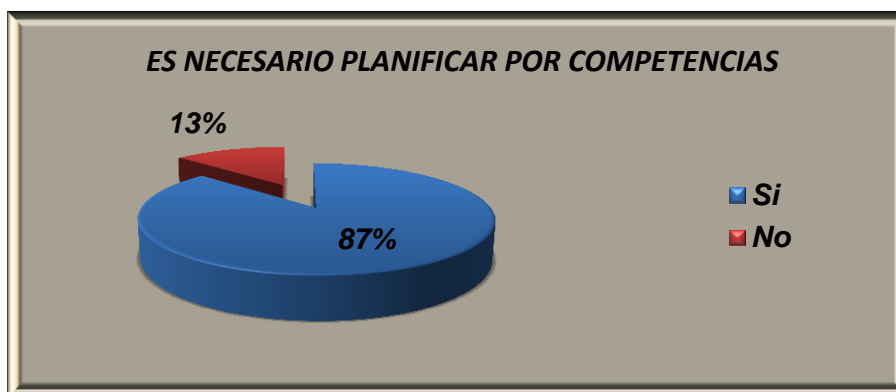


Gráfico N° 28 es necesario planificar por competencias

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 29

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 7, en la que se menciona al estudiante si cree que el docente planifique en base a competencias para que pueda adquirir capacidades que el permitan solucionar problemas en la vida, cuarenta establecen que si y 6 manifiestan que no lo hacen.

INTERPRETACIÓN

Los datos estadísticos demuestran mayoritariamente con un 87% que la voluntad del estudiante es que de manera urgente se proponga un diseño curricular para la correcta aplicación del proceso de aprendizaje en el bachillerato técnico de la institución, en el cual se dé a conocer el perfil de egresado, las competencias a

desarrollar en el estudiante, cuando el docente evalúe ponga énfasis en los procesos, que el docente sea motivador y guía que forme profesionales listos para solucionar problemas de vida.

8.- ¿Cree que con un diseño curricular en base a competencias se mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Tabla N° 30 MEJORARÁ EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON UNA PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS

FRECUENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Si	40	13%
No	6	87%
TOTAL	46	100%

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

Gráfico N° 29



Gráfico N° 29 Mejorará el aprendizaje con una planificación por competencias

Autor: Bayron Lema

Fuente: tabla N° 30

ANÁLISIS

De acuerdo a la pregunta N° 8, en la que se consulta si con un diseño curricular en base a competencias se mejorará el proceso de enseñanza- aprendizaje, cuarenta estudiantes mencionan que si mejorará y seis dicen que no.

INTERPRETACIÓN

Los datos demuestran una posición diferenciada de parte de los educandos que expresan el 87% que la planificación por competencias es indispensables para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el 13% manifiestan que no mejorará el nivel de conocimientos de los estudiantes.

4.3 Verificación de Hipótesis

1. Modelo Lógico

Hipótesis

H1: La planificación curricular por competencias mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Proceso Contable del primer año de bachillerato técnico en Contabilidad, de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala.

H0: La planificación curricular por competencias no mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Proceso Contable del primer año de bachillerato técnico en Contabilidad, de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala.

Variables

VI.

Planificación curricular por competencias

VD.

Proceso de enseñanza aprendizaje

2. Modelo Matemático

H1: $O = E$

Ho: $O \neq E$

3. Modelo Estadístico

Método Utilizado

Con el objeto de comprobar las hipótesis establecidas en el presente trabajo de investigación se utiliza la prueba estadística del Chi-cuadrado por considerarse un método útil para comprobar la hipótesis relacionada con la diferencia entre el conjunto de frecuencias observadas y el conjunto frecuencias esperadas de una muestra.

Fórmula

$$X^2 = \sum \left[\frac{(O - E)^2}{E} \right]$$

Nivel de significación

$\alpha = 0.05$ (5%) de error y 95 % de confianza

gl = (c-1)(f-1) gl=grados de libertad; c= # columnas; f=#filas

gl= (2-1) (2-1) grados de libertad (2 columnas por dos filas)

gl = 1 resultado de la operación matemática

gl = 3.841 (lectura obtenida en la tabla de distribución Chi-cuadrado; F1 – 0.05)

$X^2_c = 3.841$

Zona de aceptación y rechazo

Se acepta H1 si: $X^2_c > X^2_t$ es decir $X^2_c > 3.841$

Para aceptar o rechazar esta hipótesis se toma en cuenta las preguntas número diez de la encuesta aplicada a los docentes y la número ocho de la encuesta realizada a los estudiantes.

10.- ¿Cree usted que una planificación micro curricular por competencias mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje?

8.- ¿Cree que con un diseño curricular en base a competencias se mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Tabla N° 31 ZONA DE ACEPTACIÓN

FRECUCENCIA OBSERVADA				
Planificación curricular Enseñanza aprendizaje	SI	NO	TOTAL	
DOCENTES	6	4	10	
ALUMNOS	40	6	46	
Total	46	10	56	
FRECUCENCIA ESPERADA				
Planificación curricular Enseñanza aprendizaje	SI	NO	TOTAL	
DOCENTES	8.21	1.79	10.00	
ALUMNOS	37.79	8.21	46.00	
Total	46.00	10.00	56.00	
FRECUCENCIA ESPERADA				
O	E	O-E	$(O - E)^2$	$(O - E)^2 / E$
6	8.21	-2.21	4.88	0.59
4	1.79	2.21	4.88	2,73
40	37.79	2.21	4.88	0.13
6	8.21	-2.21	4.88	0.59
TOTAL X_c^2				4.04

Autor: Bayron Lema

Fuente: Datos tomados de la investigación realizada en la U.E. Abya-Yala

4.3.1 Decisión Estadística

$$X_c^2 = 4.04 > X_t^2 = 3.841$$

De acuerdo a estos resultados pudo comprobarse que el chi-cuadrado calculado es mayor que el chi-cuadrado de la tabla, por lo cual se acepta la hipótesis de trabajo H1 y se rechaza la hipótesis nula H0. Es decir “La planificación curricular por competencias mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Proceso Contable del primer año de bachillerato técnico en Contabilidad, de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala.

La propuesta es el diseño curricular por competencias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Proceso Contable del primer año de bachillerato técnico en Contabilidad, de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala. Con contenidos que respondan a las necesidades y expectativas de los estudiantes y que estén dirigidos a alcanzar un aprendizaje más holístico sobre las teorías de los saberes y la vida misma.

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Al desarrollar el presente trabajo se puede concluir lo siguiente:

- Los docentes de bachillerato cuentan con títulos profesionales por lo tanto tienen la suficiente formación académica, También la vasta experiencia de la mayoría de ellos obtenida durante su ejercicio profesional avala un conocimiento de la realidad del estudiante y de la institución.
- El personal docente de bachillerato de la Unidad Educativa utilizan la planificación curricular en base a destrezas, y al momento de evaluar consideran que lo más importante son los resultados dejando un lado los procesos.
- El enfoque pedagógico que utilizan en el desempeño de su rol docente es el conductismo porque transfieren conocimientos de manera memorista, lo que revela que carecen de capacitación sobre la planificación curricular a través de unidades por competencias, así como también desconocen las competencias que deben alcanzar los estudiantes de bachillerato técnico en contabilidad.
- La comunidad educativa está consciente de la necesidad de planificar en base a competencias para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual facilita cambiar el tipo de planificación curricular actual.

5.2 RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado la investigación es necesario que se aplique las siguientes recomendaciones:

- Mejorar los procesos pedagógicos, transformando en una labor docente educativa eficaz, dinámica que avale la formación holística, sistémica, interdisciplinaria y garantice la calidad de la educación técnica.
- Incorporar el diseño curricular por competencias en el bachillerato técnico de la Unidad Educativa, tomando en cuenta los intereses, las necesidades, la situación geográfica, la etnia, los requerimientos y aspiraciones de los educandos.
- Incorporar a la estructura cognitiva, cognoscitiva, meta cognitiva del docente estrategias metodológicas que demuestren el desarrollo de la crítica constructiva, la lealtad y el respeto por la vida, la inteligencia, la creatividad, el pensamiento autónomo en los estudiantes.
- Capacitar al personal docente que labora con el Bachillerato Técnico para que sus prácticas, procesos, y resultados tengan el éxito deseado y así alcanzar la calidad en la educación a través de una evaluación eficaz a sus estudiantes tomando en cuenta la importancia y la complejidad del proceso evaluativo.
- Utilizar la planificación curricular por competencias propuesta, como guía didáctica en la asignatura de proceso contable del primer año de bachillerato técnico en contabilidad para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPÍTULO VI

6 PROPUESTA

6.1 Datos Informativos

6.1.1 Título

Diseño de la planificación curricular por competencias para la asignatura de proceso contable, del primer año de bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Abya-Yala, del cantón Colta, provincia de Chimborazo.

6.1.2 Nombre de la Institución

Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Abya-Yala

6.1.3 Ubicación

- Provincia:** Chimborazo
- Cantón:** Colta
- Parroquia:** Columbe
- Comunidad:** El Troje
- Dirección:** del cantón Colta a 20 Km. por la Panamericana sur vía a Cuenca

6.1.4 Beneficiarios

Institución, autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa Abya-Yala.

6.2 Antecedentes de la propuesta

La reseña histórica de la comunidad El Troje es contada a través de los ancestros que van orientando y brindando la información de la vida de la comunidad, el nombre Troje semánticamente se deriva de troja que significa **GRANERO**,

seguramente lleva este nombre debido a la fertilidad y productividad agrícola que se daba en el lugar en tal virtud al lugar le denominaron **COMUNIDAD EL TROJE**. La comunidad se encuentra situado en la provincia de Chimborazo Cantón Colta de la Parroquia Columbe, se encuentra situado a 20 Km de la cabecera Cantonal y tiene una extensión más o menos 1 Km² y una altura de 2500 metros sobre el nivel del mar sus límites son: por el norte San Bartolo Ujsha pampa, San Bartolo Grande y Lupaxí; por el sur Calancha y Secao; por el este San Martin y por el Oeste Rio Gaushi y Mancheno.

Históricamente a causa de la implantación de la colonia europea, se desarrolla el sistema de hacendado que consistía en robar las tierras del sector por que existía mucha producción específicamente de cebada, papas, mellocos, ocas y habas que se adueñaban de grandes extensiones de tierras y con el pasar del tiempo las iban vendiendo a los que trabajaban por el tiempo de servicio les daban 1 a 2 hectáreas como huasipungo para que puedan sobrevivir con su familia. Los trabajadores de la hacienda comenzaron a formar familias y adueñarse de pequeñas extensiones de tierras para organizarse. El día 11 de abril de 1947 la comunidad se hace jurídica con acuerdo ministerial, hasta la presente fecha tiene 68 años de vida jurídica.

La propuesta está orientada para la Unidad Educativa Abya Yala su nombre proviene de dos términos TROJE tierra fecunda granero en abundancia y ABYA YALA Sumakta kausahpa katik Allpa. Finalmente sobre las bases de la escuela Miguel de Santiago y el centro de Formación Artesanal del Ministerios de Educación y Cultura, fue creada la Unidad Educativa Abya Yala mediante un acuerdo ministerial N° 122 de fecha 20 de Octubre de 1994.

La Unidad Educativa Abya-Yala, contará con un diseño micro curricular por competencias para la asignatura de proceso contable que constituye un conjunto de normas, principios y criterios técnicos, debidamente sustentados en teorías psicológicas, pedagógicas y epistemológicas, que orientarán el proceso de

formación científica, técnica y humanística de los estudiantes, en torno a la investigación y desarrollo de competencias profesionales. Además, se pretende redefinir las relaciones interinstitucionales con los organismos de desarrollo cantonal, provincial y nacional, y con la sociedad civil en general, en la perspectiva de vincularse estrechamente y trabajar conjuntamente por el desarrollo local.

6.3 Justificación

El trabajo de investigación hace un análisis del diseño micro curricular aplicado por los maestros en los estudiantes de bachillerato que actualmente utiliza la Unidad Educativa Abya-Yala en lo que concierne a su aplicación, eficacia, y los aprendizajes alcanzados en los estudiantes de bachillerato.

Una vez detectado el problema gracias a la investigación exploratoria se ha procedido a la cimentación del marco teórico que respalda debidamente las variables de la investigación, en base a la información recopilada en libros, tesis de grado y artículos de internet.

Posterior de establecer la metodología de investigación, se ha procedido a elaborar los instrumentos adecuados para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos de las variables investigadas para de esta manera llegar a las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

En función de los resultados obtenidos en la investigación, se procede a plantear la propuesta de solución necesaria, por cuanto se requiere que los maestros busquen desarrollar competencias profesionales en los estudiantes de bachilleratos con perfil netamente técnico, las planificaciones curriculares tienen que estar acorde a los requerimientos de las empresas y de las instituciones de educación superior, la U.E. Abya-Yala busca la formación de profesionales con responsabilidad social y axiológica, con sólidos conocimientos en la ciencia, tecnología y la cultura, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad, por lo que busca cimentar una comunidad académica, científica y humanística,

formando profesionales críticos, comprometidos en la educación en valores, constituyan un aporte para el desarrollo sostenible del cantón, provincia y país, con calidad y reconocimiento social.

6.4 Objetivo

6.4.1 Objetivo General

Diseñar la planificación curricular por competencias para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de proceso contable, del primer año de bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Abya-Yala, del cantón Colta, provincia del Chimborazo.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Establecer la base fundamental para elaborar la planificación curricular por competencias.
- Estructurar los elementos básicos del diseño curricular por competencias.
- Diseñar la planificación curricular por competencias para la asignatura de Proceso Contable, del primer año de bachillerato técnico en contabilidad de la Unidad Educativa Abya-Yala.
- Dotar de la planificación curricular por competencias a la Unidad Educativa Abya - Yala, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de primer año de bachillerato técnico en contabilidad.

6.5 Análisis de factibilidad

6.5.1 Factibilidad Operativa

La UE Abya-Yala cuenta con un esquema organizacional adecuado para implementar la socialización del proyecto, facilitando las instalaciones físicas necesarias, y el permiso correspondiente por parte de las autoridades para la asistencia de los docentes.

6.5.2 Factibilidad Económica Financiera

La propuesta del diseño de una planificación curricular por competencias, tiene factibilidad económica financiera por cuanto cuenta con el 100% del financiamiento por parte del investigador.

6.5.3 Factibilidad Política

La propuesta es factible políticamente por cuanto la Unidad Educativa tiene como prioridad la capacitación continua y permanente del personal docente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de beneficiar al estudiante, la propuesta es factible de implementar porque cuenta con el respaldo de las autoridades.

6.5.4 Factibilidad Legal

El Art. 27 de la Constitución de la República establece "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el **desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar**".

6.5.5 Factibilidad Socio Cultural

La UE Abya-Yala cuenta con el apoyo social y cultural de la comunidad educativa para el desarrollo de la propuesta, el entorno sociocultural ha de entenderse no

sólo como objeto de estudio y como recurso pedagógico, sino como contexto social en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada estudiante. Este entorno está constituido por: las familias, los comuneros, los docentes que con los conocimientos, valores, vivencias, tradiciones, costumbres etc. es decir, no son sólo los nativos de la comunidad, sino todo elemento activo y con valor propio, de acuerdo a sus prácticas ancestrales, en las cuales priorizan la unión y la comunicación entre todas las personas involucradas.

6.6 Público Influyente

La presente planificación curricular en base a competencias servirá para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura del proceso contable y está diseñado para la siguiente población:

6.6.1 Docentes y Alumnos de la UE Abya-Yala

La presente planificación curricular por competencias, está diseñada como una herramienta de actualización para los docentes y de mejora sustancial en el rendimiento académico de los estudiantes, debido a que los resultados que arrojan la investigación, los alumnos poseen pocos conocimientos sobre las capacidades y competencias que debe poseer un bachiller técnico egresado en contabilidad.

6.6.2 Comunidad en general

La propuesta de planificación curricular será utilizada como una estrategia de aprendizaje, para que la Unidad Educativa se convierta en un ente generador de nuevas estrategias de aprendizaje en la parroquia, cantón y provincia.

6.7 Modelo Operativo

6.7.1 Base Fundamental del diseño curricular por competencias

Para diseñar la planificación curricular se toma de base las estructuras planteadas por (Vargas, 2008) que clasifica en cuatro etapas: perfil profesional, acción y competencia del egresado, plan de estudios y diseño curricular. Mientras que para (Maldonado, 2003), clasifica en cuatro etapas: análisis de la profesión, perfil, módulos y contenidos.

De lo anterior citado se estructura con base en los criterios de los autores mencionados, en tres etapas.

- Diseño curricular
- Elementos del proceso
- Evaluación del proceso

6.7.1.1 Diseño curricular

Las instituciones educativas deben estar orientadas a satisfacer las necesidades de la sociedad con la participación de toda la comunidad educativa de manera armónica y equilibrada para la obtención de resultados positivos, al momento de diseñar una planificación curricular, se debe tener presente que los medios y recursos son escasos y los objetivos a conseguir son variados.

Las autoridades de turno encargadas de la administración institucional, no deben considerar al proceso de planificación como un proceso complejo y difícil, lo que necesitan es conocer las fases que lo conforman: planeación, organización, ejecución, control y evaluación, las mismas que se interrelacionan en todo el proceso, la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos, permitirán que la institución alcance los objetivos planteados.

FASES DEL DISEÑO CURRICULAR



La **planeación**, es el momento inicial e implica elegir las decisiones más adecuadas que se realizará en el futuro en esta fase se establece: objetivos, estrategias, cursos de acción a seguir y la forma como serán utilizados los recursos.

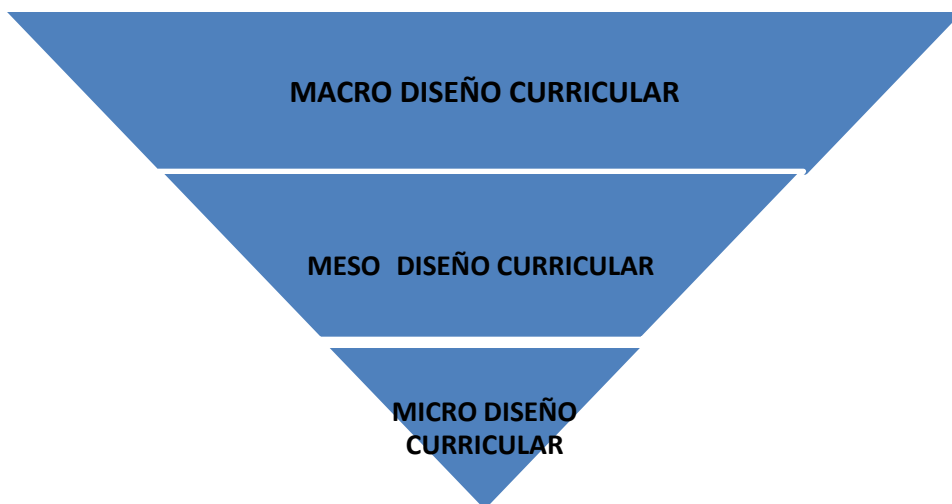
La **organización**, permite tener claro quién debe realizar determinada tarea y quién es el responsable por determinados resultados, viniendo a constituirse en un conjunto de reglas y normas para determinado cargo que deben sujetarse todos los miembros para alcanzar los objetivos planteados.

La **ejecución**, permite llevar a cabo todo lo planeado y organizado, los miembros deben ejecutar las tareas asignadas para alcanzar los objetivos planteados.

El **control**, se orienta a la inspección del cumplimiento de lo planeado y que las actividades se efectúen según los planes y programas diseñados.

La **evaluación** se encuentra en todas las etapas anteriores, porque todo proyecto se debe evaluar antes durante y después de su ejecución, la evaluación permite descubrir aciertos y desaciertos, actuando como un indicador de la eficiencia y eficacia.

6.7.1.2 Niveles de concreción del diseño curricular



PRIMER NIVEL Macro diseño curricular:

- Currículo Nacional
- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Modelo Educativo
- Diseño de la carrera

SEGUNDO NIVEL Meso diseño curricular

- Programa de estudios
- Programa curricular institucional (PCI)
- SYLABUS.
- Diseño de las disciplinas
- Diseño de las asignaturas

TERCER NIVEL Micro diseño curricular:

- Diseño de los temas
- Plan de clase

a) Macro diseño curricular

El macro diseño curricular es el producto normativo y consensuado que proviene del Ministerio de Educación, donde se establecen los objetivos, competencias, destrezas, contenidos comunes y obligatorios en el ámbito nacional. Basándose en el currículo nacional las instituciones educativas a nivel macro diseñan el proyecto educativo institucional (PEI), adoptan modelos educativos acordes a las carreras que ofertan.

b) Meso diseño curricular

El meso diseño curricular se lo efectúa netamente a nivel institucional y son adaptaciones curriculares que van de acuerdo al contexto institucional. Donde se especifican los objetivos, las competencias, las destrezas, adecuar o incluir contenidos, establecer metodologías, técnicas e instrumentos de evaluación, etc. En este nivel está el programa curricular institucional (PCI), los programas de estudio, SYLABUS, diseños curriculares de disciplinas y asignaturas.

c) Micro diseño curricular

Este nivel del currículo lo realiza el docente y es la unidad de trabajo que corresponde a un proceso de enseñanza-aprendizaje estructurado y completo, que va acorde a las necesidades y características del grupo de estudiantes para el cual va diseñado el currículo. En este nivel se ubican el diseño de los temas a desarrollar y el plan de clase orientados a la acción educativa en el aula.

6.7.1.3 Documentos del plan de estudio

Un plan de carrera o de especialidad, debe tener un plan de estudio que contenga:

- El perfil profesional
- El perfil de egreso
- Descripción de competencias
- El Plan del proceso docente
- Los programas de las asignaturas.

- Unidades didácticas.
- Planes de clase

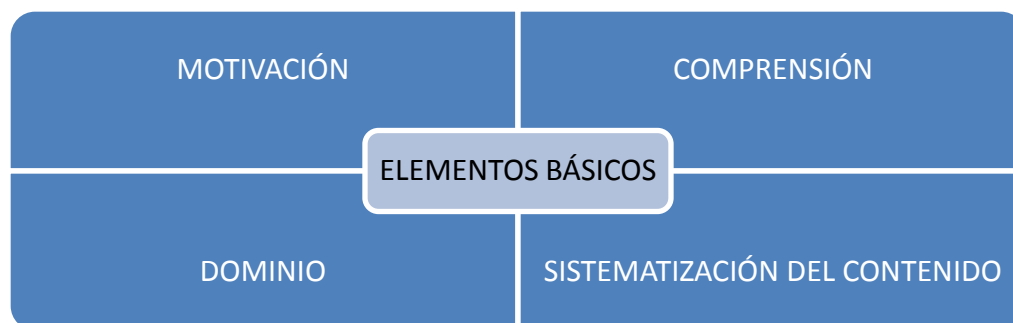
6.7.1.3.1 Descripción de competencias:

Formar estudiantes en base a competencias es fundamental para que vivan en sociedad y se desenvuelvan en cualquier circunstancia laboral. Las principales características de las competencias son:

- Eslabones en el proceso de enseñanza-aprendizaje que sirven de base para formar las demás competencias (básicas, genéricas y específicas).
- Programas de estudio que se forman durante todos los niveles de educación (básica, bachillerato y superior).
- Conocimientos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permite al estudiante analizar, comprender y resolver problemas de vida cotidiana.
- Son dinámicas porque no tienen límite en el ser humano y se construyen a lo largo de toda la vida que facilitan el procesamiento de la información de cualquier tipo.

6.7.2 Elementos básicos del diseño curricular por competencias

Las relaciones dinámicas del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es la formación del ser humano con contenidos académicos, laborales e investigativos, con un enfoque productivo, que permitirá al estudiante solucionar problemas reales de vida. También reconoce los distintos eslabones por lo que atraviesa el proceso docente educativo para interpretar y aplicar en el desarrollo de los contenidos del proceso docente educativo a través de:



6.7.2.1 Evaluación del proceso docente educativo

La evaluación debe ser concebido de manera integral para dar una valoración real del rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el estudiante partiendo del proyecto educativo institucional (PEI), del plan curricular institucional (PCI), del modelo pedagógico de la carrera y los criterios establecidos en los estándares de calidad de la educación técnica.

Formas de evaluación

Autoevaluación: exclusivamente evaluación interna, efectuada por parte de los involucrados en el proceso (estudiantes, docentes, autoridades).

Heteroevaluación: netamente evaluación externa, realizada por entidades de control, empresas, padres de familia, egresados y sociedad en general.

Coevaluación, un equilibrio entre la evaluación interna y la externa, ejecutada por personas propias de la institución como por personal ajeno.

6.7.2.2 Recomendaciones metodológicas

Métodos generales

Partiendo de lo pedagógico, existen muchos métodos para desarrollar las competencias cognitivas en los estudiantes, métodos que se pueden aplicar de

forma conjunta o de manera aislada. Entre los más utilizados y efectivos se pueden mencionar:

MÉTODO	CARACTERISITICAS
Pedagogía Constructivista	Preconceptos, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje significativo, mapas conceptuales, redes semánticas.
Pedagogía Problémica	Exposición Problémica, búsqueda parcial, conversación heurística.
Pedagogía Conceptual	Diseño De Mentefactos, Cuadros Sinópticos, mapas mentales
Pedagogía Interactiva	Aprendizaje utilizando el Internet y multimedia (TICs).
Pensamiento Sistémico	Aprendizaje multidimensional
Métodos de Proyectos	Diseño de proyectos pedagógicos de aula para el aprendizaje integrado de conceptos y temas.

Crear ambientes cognitivos de aprendizaje

Es deber del docente, crear en el aula las condiciones apropiadas para que el educando aprenda a pensar, es decir, propiciar el aprendizaje autónomo del alumno ayudándolo en el proceso de pensar y aprender mediante la utilización de procedimientos y estrategias meta cognitivas.

Para propiciar ambientes cognitivos de aprendizaje es necesario:

- Asignar a los educandos papeles activos en los procesos de aprendizaje.
- Diseñar la asignatura que van a estudiar conjuntamente con los estudiantes.
- Dotar de metodologías de investigación y material bibliográfico acorde a las preguntas que se vayan a plantear.

- Orientar a los estudiantes a que investiguen sobre temas cotidianos, procesos intelectuales y problemas personales o sociales.
- Ayudar a los estudiantes a utilizar fuentes de primera mano como datos a partir de los cuales puedan desarrollar hipótesis y extraer conclusiones.
- Plantear a los estudiantes ideas, temas y problemas que partan de su experiencia cotidiana.
- Invitar a los estudiantes a participar en discusiones abiertas y debates para encontrar variedad de respuestas a las múltiples cuestiones.
- Permitir a los estudiantes a pensar diferente al docente, de debatir y juntos construir el aprendizaje.
- Promover las discusiones en clase, para que los estudiantes aprendan tanto a escuchar con respeto a los demás como a exponer sus propios puntos de vista para alcanzar un consenso

Creación de ambientes socioafectivos de aprendizaje:

Lamentablemente en las instituciones educativas, ya sean estas públicas o privadas. La educación se ha centrado únicamente en el “cociente intelectual” (CI) de los estudiantes, dejando en segundo plano el “cociente emocional” (CE). Seguimos siendo testigos de cómo se busca desarrollar habilidades, destrezas y competencias intelectuales en los estudiantes. Sin embargo, el descuido de la inteligencia emocional da paso a no tener una buena vida, no poder alcanzar metas extraordinarias ni mejorar el rendimiento académico.

Por lo tanto, los docentes y estudiantes que comprenden la importancia de hablar, escuchar, motivar, resolver problemas y de convivir en sociedad, tienen

buenas posibilidades de triunfar en la vida por haber desarrollado esas habilidades sociales.

Para desarrollar la inteligencia emocional en los estudiantes es necesario cultivar relaciones afectivas entre docentes y dicentes. Para lo cual se requiere:

- Ofrecer afecto y amistad de manera incondicional al comportamiento del estudiante.
- Impartir las clases con un tono de voz moderado.
- Dialogar frecuentemente con los estudiantes y escucharles con atención.
- Elogiar, felicitar y dar reconocimientos en público por sus esfuerzos y corregirlos en privado cuando fracasan orientándoles y animándoles.
- Llamarles por el nombre que les gusta e interesarse por sus cosas cotidianas.
- Respetar los ritmos de aprendizaje, crecimiento y las necesidades particulares de cada estudiante.
- Promover en el estudiante: autonomía, Libertad, responsabilidad y participación en la toma de decisiones y en la ejecución de tareas y proyectos.
- Ser acogedores a fin de que se sientan bienvenidos y despedirles con palabras amables y gestos de consideración y aprecio.

6.7.3 Planificación curricular por competencias

La obligación de la educación es garantizar que todos los estudiantes, independientemente de las características particulares, de las condiciones socioeconómicas o nacionalidad de la que procedan, reciban una educación

común y unos conocimientos acordes con la realidad del contexto institucional, también tiene que garantizar una educación acorde con las características individuales de cada estudiante, que atienda la variedad de aptitudes, intereses y motivaciones.

La concordancia entre los niveles de concreción curricular garantizará un proceso de enseñanza-aprendizaje comprensivo y abierto. Currículum que servirá como un instrumento de innovación educativa si la planta docente conjuntamente con las autoridades de la institución lo aprecia como un proyecto a construir en equipo.

6.7.3.1 Orientaciones sobre la planificación didáctica.

Una planificación curricular de carácter educativo anual de cualquier nivel de educación, tiene como finalidad, ser un documento que sirva de base para el desarrollo de destrezas y competencias, básicamente deben responder las siguientes preguntas:

- ¿Con quién voy a realizar el proceso enseñanza aprendizaje?
- ¿Cómo voy a realizar el proceso enseñanza aprendizaje?
- ¿Para qué voy a realizar el proceso enseñanza aprendizaje?
- ¿Cuándo voy a realizar el proceso enseñanza aprendizaje?
- ¿Dónde voy a realizar el proceso enseñanza-aprendizaje?

Una planificación curricular anual obligatoriamente debe estar relacionada a los objetivos: de la educación ecuatoriana, de la institución educativa y de la carrera técnica, también debe estar vinculado con los contenidos de las demás asignaturas.

El diseño curricular que pongo a consideración es una propuesta que pretende facilitar la función docente y dotar de un instrumento que facilite el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias para el primer año de bachillerato de la asignatura proceso contable .

6.7.3.2 Programa de cada disciplina

El programa de la disciplina contiene la propuesta de organización de contenidos por asignaturas con sus respectivos objetivos. Este documento describe sistemáticamente el objeto de estudio, objetivos generales y específicos a alcanzar, los contenidos esenciales a asimilar, metodología a utilizar y las formas de evaluación.

6.7.3.3 Programa de asignatura

El programa de la asignatura de curso contiene la propuesta de organización de contenidos por temas o unidades de competencias, subtemas o elementos de competencia, el objeto de estudio, objetivos generales y específicos a alcanzar, los contenidos esenciales a asimilar, así como la metodología y la forma de evaluación a utilizar.

6.7.3.3.1 Estructura

1.- DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Nivel:.....Paralelos:.....
- 1.2. Línea Curricular:.....
- 1.3. Área:.....
- 1.4. Especialidad:.....
- 1.5. Nombre de la Asignatura:.....
- 1.6. Curso:.....
- 1.7. Nombre del profesor.....
- 1.8. Horas:.....
- 1.9. Año lectivo:.....
- 1.10. Fecha de entrega:.....

2.- MACRO COMPETENCIA

3.- COMPETENCIA

4.- UNIDADES DE COMPETENCIA

UC1.-.....

UC2.-.....

5.- ELEMENTOS DE COMPETENCIA

EC1.-.....

EC2.-.....

EC3.-.....

EC4.-.....

EC5.-.....

6.-OBJETIVO DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA

OEC1.-

OEC2.-

OEC3.-

OEC4.-

OEC5.-

7.- INDICADORES ESCENCIALES DE EVALUACIÓN

7.1. Objetivo evaluativo

7.2. Indicador evaluativo

8.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

9.- SITUACIÓN PROBLÉMICA, PROBLEMA DOCENTE, TAREAS.

10.- SELECCIÓN DE LA TÉCNICA E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

10.1. Técnicas

10.2. Instrumentos

11.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE

12.- BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

6.7.3.3.2 Descripción de cada uno de los componentes.

1.-Datos Informativos: Corresponde la información que tiene que ver con:

Nivel y paralelos: Corresponde al nivel que consta en la malla curricular con sus respectivos paralelos.

Línea curricular: Se refiere a los Ejes que constan en la malla curricular y al que corresponde la disciplina o área (Humana, Básica o Profesional).

Área: Corresponde el área de estudio que consta en las figuras profesionales del bachillerato técnico ecuatoriano.

Especialidad: Son las figuras profesionales que constan en el bachillerato técnico ecuatoriano y que son ofertadas por una institución educativa.

Nombre de la asignatura: Es la asignatura de estudio.

Curso: Es el curso en el cual se aplicará la planificación.

Nombre del profesor: Nombre del docente que consta como responsable de la asignatura en el distributivo de la institución.

Horas: Corresponde al total de periodos anuales que consta en el distributivo.

Año Lectivo: año académico en el cuál se ejecuta la planificación curricular.

Fecha de entrega: Lugar y fecha de entrega de la planificación curricular.

2.- Enunciado de la Macro competencia

Es el perfil de salida o de egreso del estudiante que será redactada como una competencia.

3.- Competencia

Se refiere al plan de estudio de una determinada asignatura, para un curso en un período académico. Es decir lo que serán capaces de hacer los estudiantes al desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje al terminar el año lectivo.

Nota: La Competencia se redactará, utilizando un verbo en la tercera persona del singular del modo indicativo y deberá reflejar: verbo, objeto, complemento y condición. Los mismos que contendrán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

4.- Unidad de Competencia (U.C.)

Se centra a un CAPÍTULO de una determinada asignatura, diseñado para un curso en un período académico. Es decir lo que serán capaces de hacer los estudiantes al desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje al terminar un capítulo de estudio.

Nota: La unidad de competencia se extrae de la competencia y se redactará de la misma manera que las competencias.

5.- Elemento de Competencia (E.C.)

Se redactará de la misma manera que las competencias y su desarrollo aportará al logro de la Unidad de competencia. Constituye los temas de estudio que se desagregan de la Unidad de competencia, cada tema o elemento de competencia, constituye una sub habilidad. Se desarrollará de acuerdo al siguiente esquema:

5.1. Contenidos: Se debe enunciar los contenidos de la Unidad de Competencia:

- Los contenidos conceptuales constituyen el saber, que son los conocimientos, que pueden referirse a leyes, teorías, conceptos, principios, etc. de la asignatura.
- Los contenidos procedimentales constituyen el saber hacer, que vienen a ser las habilidades y capacidades que se desarrollarán en el elemento de la unidad de competencia.
- Los contenidos actitudinales constituyen el ser y el convivir con los demás, se refiere a las actitudes y valores a ser alcanzados en el elemento de la unidad de competencia.

NOTA: Todos los contenidos se redactarán con verbos sustantivados.

5.2. Secuencia de aprendizaje: Es la descripción del proceso lógico de los elementos de competencia a seguir para la consecución del aprendizaje, también debe constar la duración en horas que se requerirá para desarrollar el elemento de la unidad de competencia.

5.3. Proceso de enseñanza y aprendizaje: Describe las actividades que van a desarrollar el docente como el estudiante, para alcanzar el desarrollo del elemento de la unidad de competencia.

6.- Objetivo del elemento de competencia

Se extrae de los objetivos planteados en el Diseño Curricular Institucional, el mismo que puede ser tomado textualmente o modificado según criterio del docente. Debe responder a las características de un objetivo Terminal, indicando el qué, cómo y para qué.

7.- Indicadores esenciales de evaluación

Se determina que acción o acciones se evaluarán, qué conocimientos son fundamentales en el elemento de competencia, qué resultados concretos evidenciarán el aprendizaje, que técnicas e instrumentos se requieren para evaluar.

7.1 Resultado esperado: Es la evidencia del elemento de la unidad de competencia que se desea alcanzar en cada uno de los estudiantes para cumplir con el objetivo evaluativo.

7.2. Criterios de desempeño: Se establecen las acciones que determinarán los resultados esperados del elemento de la unidad de competencia, son estándares de referencia que indican el cumplimiento de un objetivo de aprendizaje, por lo

tanto son parámetros previamente establecidos de acuerdo a cada elemento de competencia.

7.3. Indicadores de evaluación: Son las acciones y actividades, que permite al docente evidenciar el logro del elemento de la unidad de competencia.

8.- Orientación Metodológica: Son las guías de un modelo metodológico concretado en las instituciones educativas, donde se da a conocer el modo de las prácticas y principios pedagógicos para promover un aprendizaje significativo propiciando el aprender a aprender en el estudiante.

9.- Situación problémica, tareas: Constituye en una estrategia del docente para promover el aprendizaje en el alumno, el mismo que al finalizar el tema de estudio tendrá que descifrar el enigma planteado, para lo cual tendrá que confrontar los conocimientos previos sobre el problema y poder construir nuevos conocimientos con tareas identificadas a desarrollar para dar solución al problema.

10.- Selección de la técnica e instrumento de evaluación: Es fundamental para alcanzar los objetivos planteados en la planificación curricular la selección y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizará.

Técnicas: Es el procedimiento de determinar la evaluación ¿cómo se va a evaluar?

Instrumentos: Es el medio con el cual se obtendrá la información ¿con que se va a evaluar?

11.- Evaluación del proceso docente: Todo proceso tiene que estar sujeto a evaluación y que debe ser en base a indicadores de calidad fundamentados en el conocimiento, desarrollo y ejecución de la planificación, organización del proceso, la satisfacción y conocimientos adquiridos de los estudiantes, aval de los docentes, padres de familia y directivos.

12.- Recursos Bibliográficos: Constituyen toda expresión escrita o gráfica que sirve de apoyo para la docencia como pueden ser: libros, revistas, periódicos, diccionarios, páginas web, programas televisivos, mapas entre otros con los cuales se identifica la planificación diseñada.

6.7.4 Guía didáctica de la planificación curricular por competencias

UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ABYA-YALA PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL POR COMPETENCIA

1.- DATOS INFORMATIVOS

NIVEL:	LÍNEA CURRICULAR:	ÁREA:
BACHILLERATO	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD
ESPECIALIDAD:	ASIGNATURA:	CURSO:
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN	CONTABILIDAD GENERAL	1º DE BACHILLERATO
PROFESOR/A:	AÑO LECTIVO:	FECHA DE ENTREGA:
CPA BAYRON LEMA		

CÁLCULO DEL TIEMPO

INTENSIDAD HORARIA	# DE SEMANAS DE TRABAJO	IMPREVISTOS	TOTAL DE SEMANAS CLASES	TOTAL ANUAL DE PERÍODOS
6	40	7	33	198

COMPETENCIA	UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	TOTAL DE SEMANAS DE CLASE	TOTAL PERÍODOS
C	UC1	EC1.1.	1.5	9
		EC1.2.	2	12
		EC1.3.	1.5	9
		EC1.4.	1	6
	UC2	EC2.1.	2	12
		EC2.2.	1	6
		EC2.3.	2	12
		EC2.4.	1	6
	UC3	EC3.1.	2	12
		EC.3.2.	2	12
		EC.3.3	1	6
	UC4	EC4.1.	1	6
EC4.2.		1	6	

	UC5	EC5.1.	3	18
		EC5.2.	3	18
		EC5.3.	1	6
		EC5.4.	3	18
		EC5.5.	2	12
		EC5.6.	2	12
		TOTAL	33	198

2.- MACRO COMPETENCIA

Propone en el área de Contabilidad alternativas para que los docentes participen organizadamente en la transformación de la cultura y la educación en la formación de bachilleres de calidad científica y humana.

3.- COMPETENCIA

C: Aplica el Proceso Contable en las empresas con autonomía y espíritu crítico.

4.- UNIDADES DE COMPETENCIA

UC1: Aplica los conocimientos de la empresa, tipos, organización, funciones, y la relación de la contabilidad con claridad.

UC2: Aplica Principios y Normas Fundamentales de la Contabilidad con ética.

UC3: Resuelve la Ecuación Contable con exactitud.

UC4: Aplica la Cuenta Contable con claridad.

UC5: Aplica el Proceso Contable con autonomía y espíritu crítico.

5.- ELEMENTOS DE COMPETENCIA

EC1.1. Analiza la empresa, conceptualiza y clasifica con responsabilidad

EC1.2. Interpreta la organización y funciones básicas de la empresa con claridad

EC1.3. Comprende la contabilidad, su propósito e importancia con claridad

EC1.4. Determina los tipos de contabilidad en las empresas con espíritu crítico

EC2.1. Comprende las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) con claridad.

EC2.2. Interpreta las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) con espíritu crítico.

EC2.3. Analiza los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) con responsabilidad.

EC2.4. Analiza el Código de Ética del Contador Público con espíritu crítico

EC3.1. Explica el activo, pasivo y patrimonio de la empresa con claridad.

EC3.2. Determina los cambios y variaciones en los elementos de la ecuación contable con exactitud.

EC3.3. Resuelve la ecuación contable con exactitud

EC4.1. Comprende la cuenta contable con responsabilidad

EC4.2. Diseña el plan de cuenta con seguridad

EC5.1. Comprende los documentos fuente con seguridad

EC5.2. Jornaliza y Mayoriza las transacciones contables en los registros contables con exactitud.

EC5.3. Elabora el Balance de Comprobación con exactitud.

EC5.4. Realiza ajustes contables con objetividad.

EC5.5. Elabora Estados Financieros básicos con criterio profesional.

EC5.6. Realiza el cierre de cuentas con seguridad.

a) SISTEMA DE CONOCIMIENTOS DEL PROGRAMA DE COMPETENCIA

CAPÍTULO I

INTRODUCCION, CONCEPTOS E IMPORTANCIAS DE LA CONTABILIDAD

- 1.1 LA EMPRESA: CONCEPTUALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN
 - 1.1.1 Clasificación de las Empresas
- 1.2 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES BÁSICAS DE LAS EMPRESAS
 - 1.2.1 Estructura Orgánica
 - 1.2.2 Funciones Básicas de las empresas
- 1.3 LA CONTABILIDAD, CONCEPTO , PROPOSITO E IMPORTANCIA
 - 1.3.1 Definición de la Contabilidad
 - 1.3.2 Contabilidad Financiera
 - 1.3.3 Contabilidad Administrativa
 - 1.3.4 Campos de Aplicación
 - 1.3.5 Importancia de la Contabilidad
 - 1.3.6 Perfil profesional del Contador

CAPÍTULO II

PRINCIPIOS Y NORMAS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD

- 2.1. NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
- 2.2. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

- 2.3. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA)
- 2.4. CÓDIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO

CAPÍTULO III

LA ECUACION CONTABLE Y EL BALANCE GENERAL

- 3.1 Elementos de la Educación Contable
- 3.2 Activo
- 3.3 Pasivo
- 3.4 Patrimonio o Capital
- 3.5 Cambios en el Activo, Pasivo y Patrimonio

CAPÍTULO IV

LA CUENTA CONTABLE Y EL PLAN DE CUENTAS

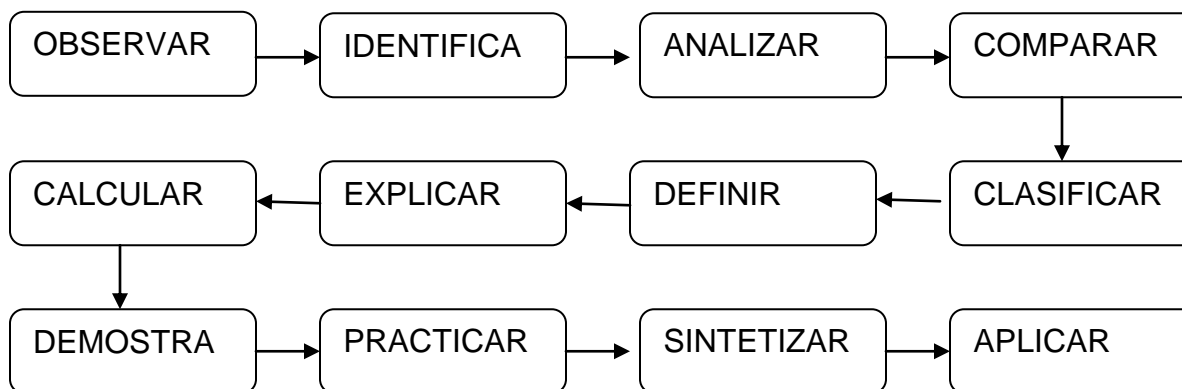
- 4.1 LA CUENTA CONTABLE
 - 4.1.1 Definición
 - 4.1.2 Partes de una Cuenta Contable
 - 4.1.3 Tipos de Cuentas
 - 4.1.4 Clasificación de Cuentas
- 4.2 PLAN DE CUENTAS
 - 4.2.1 Definición
 - 4.2.2 Estructura
 - 4.2.3 Codificación del Plan de Cuentas

CAPÍTULO V

PROCESO CONTABLE

- 5.1 DOCUMENTO FUENTE
- 5.2 REGISTROS CONTABLES
 - 5.2.1 Libro Diario
 - 5.2.1.1 Jornalización
 - 5.2.1.2 Asiento Contable
 - 5.2.2 Libro Mayor (Mayorización)
- 5.3 BALANCE DE COMPROBACIÓN
- 5.4 AJUSTES CONTABLES
- 5.5 ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
 - 5.5.1 Estado de Resultado o Pérdidas y Ganancias
 - 5.5.2 Estado de Situación Financiera o Balance General
- 4.6 CIERRE DE CUENTAS DE RESULTADOS

a) SISTEMA DE HABILIDADES DEL PROGRAMA DE COMPETENCIAS



OBSERVAR: Las abreviaturas y los términos contables.

IDENTIFICAR: Las leyes principios y normas de la contabilidad.

ANALIZAR: Estructura y funciones de la empresa

COMPARAR: Resultados entre los períodos económicos.

CLASIFICAR: Las cuentas según al grupo que pertenecen.

DEFINIR: Los Registros contables principales y auxiliares.

EXPLICAR: Las fases del proceso contable.

CALCULAR: Los valores contables de las transacciones.

DEMOSTRAR: La partida doble.

PRACTICAR: Ejercicios contables

SINTETIZAR: La información contable a través de los estados financieros.

APLICAR: Las fases del proceso contable.

b) SISTEMA DE VALORES DEL PROGRAMA DE COMPETENCIA

CREATIVIDAD: para verificar la documentación fuente

CLARIDAD: para identificar las cuentas.

ESPIRITÚ CRÍTICO: para analizar la importancia de la contabilidad.

VALORAR: con exactitud los valores de las cuentas.

ORDEN: para clasificar y elaborar el plan de cuentas.

AUTONOMIA: en el registro de los asientos contables.

CONFIANZA: para la elaboración de registros contables principales.

SEGURIDAD: en la determinación de información financiera.

RESPECTO: en la aplicación de leyes normas y principios contables.

CORTESÍA: en solicitar y otorgar documentos contables.

ÉTICA: demostrando en toda la práctica contable.

RESPONSABILIDAD: en la firma de documentos y estados financieros.

6.-OBJETIVO DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA

HABILIDAD	EJEMPLIFICAR
CONOCIMIENTO	LA EMPRESA
NIVEL DE PROFUNDIDAD	TIPOS, ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y LA RELACIÓN DE LA CONTABILIDAD.
NIVEL DE ASIMILACIÓN	PRODUCTIVO
CONDICIONES	METODO INDUCTIVO, CASOS PRÁCTICOS Y VISITAS A EMPRESAS
VALORES	CLARIDAD
OBJETIVO: EJEMPLIFICAR LA EMPRESA, LOS TIPOS, ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y LA RELACIÓN DE LA CONTABILIDAD A NIVEL PRODUCTIVO UTILIZANDO: METODO INDUCTIVO, CASOS PRÁCTICOS Y VISITA A EMPRESAS CON CLARIDAD.	

7.- INDICADORES ESCENCIALES DE EVALUACIÓN

OBJETIVO EVALUATIVO

Verificar si el estudiante aplica correctamente los conocimientos de la empresa, tipos, organización, funciones y la relación de la contabilidad en base a situaciones o intercambios orales.

INDICADOR EVALUATIVO

Reconocimiento de la empresa, tipos, organización, funciones y la relación de la contabilidad en un cuadro de resumen.

7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

ELEMENTO DE COMPETENCIA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL PENSAMIENTO Y ACTUACIÓN LÓGICA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL PENSAMIENTO Y ACTUACIÓN CRÍTICA	ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL PENSAMIENTO Y ACTUACIÓN CREATIVA
APLICA LOS CONOCIMIENTOS LA EMPRESA, TIPOS, ORGANIZACIÓN, FUNCIONES, Y LA RELACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON CLARIDAD.	1.- DEFINIR LA EMPRESA 2.- DESCRIBIR LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE UNA EMPRESA 3.- IDENTIFICAR LAS FUNCIONES DE UNA EMPRESA 4.-DEFINIR LA CONTABILIDAD	1.-COMPARAR ORGANIGRAMAS DE DISTINTAS EMPRESAS. 2.-ANALIZA LAS FUNCIONES DE LA EMPRESA	1.-IDENTIFICA EL TIPO DE EMPRESA Y LA CONTABILIDAD QUE APLICA
	TAREAS A DESARROLLAR	TAREAS A DESARROLLAR	TAREAS A DESARROLLAR
	1.- CHARLAS MAGISTRALES 2.-RESUMENES	1.-DEBATES, FOROS, EXPOSICIONES 2.-INVESTIGACIÓN DE CAMPO Y ORGANIGRAMAS	1.- DESARROLLO DE PROYECTOS

8.- SITUACIÓN PROBLÉMICA, PROBLEMA DOCENTE, TAREAS.

ELEMENTO DE COMPETENCIA	SITUACIÓN PROBLÉMICA	PROBLEMA DOCENTE	TAREAS
APLICA LOS CONOCIMIENTOS LA EMPRESA, TIPOS, ORGANIZACIÓN, FUNCIONES, Y LA RELACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON CLARIDAD.	En toda empresa se utiliza la Contabilidad pero se aplica diferentes Contabilidades.	¿POR QUÉ SE APLICA DIFERENTES CONTABILIDADES EN LAS EMPRESAS?	<ul style="list-style-type: none"> Definir la empresa. Reconocer el tipo, organización y funciones de la empresa. Definir la contabilidad. Identificar el tipo de empresa y la contabilidad que se aplica en cada una de ellas.

9.- SELECCIÓN DE LA TÉCNICA E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

TÉCNICA: BASADO EN SITUACIONES O INTERCAMBIOS ORALES

✓ Exposición

INSTRUMENTO: OBSERVACIÓN

✓ Rúbricas

CONSTRUCCIÓN DE LA RÚBRICA

DIMENSIONES Y CRITERIOS	EXCEPCIONAL	ADMIRABLE	ACEPTABLE	AMATEUR
Postura del cuerpo y contacto visual	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos en el salón durante la presentación. 2pts.	Tiene buena postura y establece contacto visual con todos en el salón durante la presentación. 1.5pts.	Algunas veces tiene buena postura y establece contacto visual. 1pt.	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la presentación. 0.5pts
Habla claramente	Habla claramente y distintivamente todo (100-95%) el tiempo y no tiene mala pronunciación. 3pts.	Habla claramente y distintivamente todo (100-95%) el tiempo, pero con una mala pronunciación. 2.5pts.	Habla claramente y distintivamente la mayor parte (94-85%) del tiempo. No tiene mala pronunciación. 2pts.	A menudo habla entre dientes o no se le puede entender o tiene mala pronunciación. 1.5pts
Ejemplificación	Demuestra un completo entendimiento con los ejemplos. 5pts.	Demuestra un buen entendimiento en los ejemplos. 4pts.	Demuestra un buen entendimiento con ciertos ejemplos. 3pts.	No parece entender muy bien el tema y los ejemplos no son acertados. 2pts.
TOTAL	10 pts.	8pts.	6pts.	4pts.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO EVALUATIVO	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTOS	CLAVE	NORMA
VERIFICAR SI EL ESTUDIANTE APLICA CORRECTAMENTE LOS CONOCIMIENTOS DE LA EMPRESA, TIPOS, ORGANIZACIÓN,	RECONOCIMIENTO DE LA EMPRESA, TIPOS, ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y LA RELACIÓN DE LA CONTABILIDAD EN UN CUADRO DE	TÉCNICAS: -OBSERVACIÓN -SITUACIONES INTERCAMBIOS ORALES INSTRUMENTO: -EXPOSICIÓN	CITA EJEMPLOS DE LOS TIPOS DE EMPRESAS Y LA CONTABILIDAD QUE APLICAN CADA UNA DE ELLAS.	DE LOS EJEMPLOS EXPUESTOS SE CONSIDERARA LA SIGUIENTE VALORACIÓN

FUNCIONES Y LA RELACION DE LA CONTABILIDAD EN BASE A SITUACIONES O INTERCABIOS ORALES	RESUNEN.	-RÚBRICA		10-9 EXCEPCIONAL 8 -7 ADMIRABLE 6 -5 ACEPTABLE 4 AMATEUR Nota: en caso de no presentar la exposición obtendrá una nota de uno.
--	----------	----------	--	--

10.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE

VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS	Evaluación del desempeño al docente por parte de los alumnos.
VALORACIÓN DEL PROFESORADO Y DESICIONES DE CAMBIO	Evaluación de los profesores al docente responsable del desarrollo y ejecución de la planificación.

11.- BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- ❖ ZAPATA, Sánchez, Pedro. CONTABILIDAD GENERAL, 6ta edición. Editorial McGraw-Hill, Ciudad de Colombia, 2008.
- ❖ MEDINA, Mario. Guía Didáctica de Contabilidad Básica I, Universidad Tecnológica Indoamérica, Quito 2008.
- ❖ BRAVO, Mercedes, CONTABILIDAD GENERAL, sexta Edición Editorial nuevo día. Quito Ecuador, 2005.
- ❖ BOLAÑOS, Gastón, LA DIDÁCTICA DE LA CONTABILIDAD, Editorial Edicumbre, Ciudad de Ecuador, 1997.
- ❖ VÁSCONEZ, José Vicente, CONTABILIDAD INTERMEDIA, Editorial Carvajal S.A., Ciudad de Colombia

BIBLIOGRAFÍA

ASENSIO E., CERESO Y., VALBUENA C., RODRÍGUEZ Y. “El modelo formativo asociado a competencias en el espacio Europeo de enseñanza superior (EEES)”, Vol. 1, N° 3 (mayo 2009).

BRITO, Albuja José Guillermo, Módulo de modelos Pedagógicos. U.T.P.L. 2002.

CASTRO, Mancero Miguel, y otros, Metodología para la elaboración de la tesis de grado. Editores Jasalsa. Guayaquil enero 2002.

CLIFFORD, Margaret M. Enciclopedia práctica de la pedagogía, Edit. Océano, tomos: 1, 2 y 3. 1991.

GALARZA, López, Gabriel, Módulo de Enfoque y métodos de investigación, Universidad Estatal de Bolívar 2.004.

LARA, Olalla Marco, Módulo Tutoría de la investigación. Universidad Estatal de Bolívar 2005.

LEWY, Arie, Manual de evaluación formativa del currículo, Voluntad Editores /Editorial de la UNESCO 1996.

MALDONADO García Miguel Ángel, Las competencias, una opción de vida. Metodología para el diseño curricular, Bogotá, ECOE Ediciones, 2003.

MORALES, Gómez Gonzalo, Lo que todo docente debe saber sobre Competencias y Estándares, Tercera Edición, Cali 2004.

MORALES, Gómez Gonzalo, Enfoque Holístico – Sistemático de la formación por Competencias en el contexto latinoamericano.

MORALES Larreátegui Gonzalo Fernando, Desarrollo de la Inteligencia. U.T.P.L.2002.

MORIN, E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Bogotá M. E. N.2000

ROMAN, M Díez E. El Currículum como desarrollo de procesos cognitivos y afectivos.

SOLAR, María Inés (2005) Seminario Internacional: “Intercambio Estudiantil y Cambios Curriculares” Centro Interuniversitario de Desarrollo - INDA - Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza – Argentina, 11 y 12 de agosto.

TOBON, Sergio, Formación basada en competencias. Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica.

Universidad de Talca, El proceso de Reforma curricular en la Universidad de Talca, Chile, panel II experiencias y casos institucionales sobre currículo basado en competencias y sistemas de créditos, Mendoza, 12 de agosto de 2005.

VARGAS María, Diseño Curricular por Competencias 1era. Edición, Diciembre 2008.

PÁGINAS WEB

<http://www.elpilon.com.co/inicio/formacion-para-docentes-en-curriculo-por-competencias/>

[http://www.slideshare.net/marielavilar/diseo-y-evaluacin-por-competencias.](http://www.slideshare.net/marielavilar/diseo-y-evaluacin-por-competencias)

[www.ugcarmen.edu.co/documentos/cinda/alarrain.pdf.](http://www.ugcarmen.edu.co/documentos/cinda/alarrain.pdf)

ANEXOS

Anexo # 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO CENTRO DE POSGRADO

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ABYA-YALA

Objetivo.- Identificar el tipo de planificación curricular que aplican en el proceso de enseñanza-aprendizaje los docentes.

Soy un estudiante de la Maestría en diseño curricular y Evaluación educativa que está realizando un trabajo investigativo en la Unidad educativa, por lo que solicito a usted de la manera más comedida y respetuosa se digne contestar con la mayor sinceridad el siguiente cuestionario, su respuesta y colaboración es importante en este trabajo.

Marque con una (x) las respuestas en cada una de las siguientes preguntas.

1. -Cuál es su Perfil Profesional:

- _ Docente de tercer nivel () _ Diplomante ()
 _ Especialista () _ M.Sc ()

2. Su experiencia docente es:

- _ 1 a 5 años () _ 5 a 10 años ()
 _ 11 a 15 años () _ 16 años o más ()

3.- ¿Qué tipo de planificación curricular aplica?

- _ En base a Destrezas ()
 _ En base a Competencias ()

_ En base a proyectos

()

4.- ¿Cuál es el modelo de evaluación que utiliza actualmente en la institución?

- proceso

- resultado

- proceso-resultado

5.- ¿Ha participado en algún curso de planificación curricular en base a competencias?

Si No

6.- ¿Conoce las competencias que se espera del egresado bachiller técnico en contabilidad?

Si No

7.- ¿Aplica algún tipo de evaluación diagnóstica para identificar el nivel de competencia en sus alumnos?

Si No

8.- ¿Identifica las características básicas de un currículo basado en competencias?

Si No

9.- ¿Cree usted que una planificación micro curricular por competencias ayudará al sistema de enseñanza aprendizaje?

Si No

10.- ¿Cree usted que es necesario planificar en base a competencias que permita adquirir capacidades al estudiante?

Si No

GRACIAS POR SU COLABORACION.

Anexo # 02



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO CENTRO DE POSGRADO

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ABYA-YALA.

Objetivo.- Identificar el tipo planificación curricular y el proceso enseñanza-aprendizaje que desarrolla el docente en los estudiantes.

Soy un estudiante de la Maestría en diseño curricular y Evaluación educativa que está realizando un trabajo investigativo en la Unidad educativa, por lo que solicitamos a usted de la manera más comedida y respetuosa se digne contestar con la mayor sinceridad el siguiente cuestionario, su respuesta y colaboración es importante en este trabajo.

Marque con una x la respuesta en cada una de las siguientes preguntas.

1.- ¿Qué tipo de planificación curricular aplican sus maestros?

_ En base a Destrezas ()

_ En base a Competencias ()

_ En base a proyectos ()

2.- ¿Qué es más importante para sus maestros al evaluar?

-el proceso

-el resultado

-el proceso y resultado

3.- ¿Qué característica tiene el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

- _ Facilitador ()
- _ Mediador ()
- _ Orientador ()
- _ Guía ()

4.- ¿Indique el evento que más utiliza en el aula el docente:

- _ Motivar ()
- _ Problematizar ()
- _ Transferir conocimientos ()
- _ Evaluar ()

5.- ¿Qué característica didáctica desarrolla en sus estudiantes los docentes?

- _ Habilidades ()
- _ Capacidades ()
- _ Destrezas ()

6.- ¿Conoce las competencias que debe poseer el egresado bachiller técnico en contabilidad?

Si No

7.- ¿Cree que con un diseño curricular en base a competencias se mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje?

- _ Si ()
- _ No ()

8.- ¿Cree usted que es necesario que el docente planifique en base a competencias para que el estudiante adquiera capacidades que le permitan solucionar problemas de vida?

Si

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo # 03 Matriz para la construcción de competencias

AREA: Contabilidad		ASIGNATURA: Contabilidad General	CURSO: Primer Año de Bachillerato
MACROCOMPETENCIA: Propone en el área de contabilidad alternativas para que los docentes participen organizadamente en la transformación de la cultura y la educación en la formación de bachilleres de calidad científica y humana.			
SISTEMAS			
<p>HABILIDADES</p> <p>OBSERVAR → IDENTIFICAR → ANALIZAR → COMPARAR</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>CALCULAR ← EXPLICAR ← DEFINIR ← CLASIFICAR</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>DEMOSTRAR → PRACTICAR → SINTETIZAR → APLICAR</p>	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>Introducción, conceptos e importancia de la Contabilidad.</p> <p>Principios y normas Fundamentales de la contabilidad.</p> <p>Ecuación contable.</p> <p>La cuenta contable y el plan de cuentas.</p> <p>Proceso Contable.</p>	<p>VALORES Y/O ACTITUDES</p> <p>Creatividad</p> <p>Claridad</p> <p>Espíritu Crítico</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Ética</p> <p>Valorar</p> <p>Autonomía</p> <p>Confianza</p> <p>Seguridad</p> <p>Respeto</p> <p>Cortesía</p>	

Anexo # 04 Matriz para la construcción del objetivo del programa de competencia

AREA: Contabilidad		ASIGNATURA: Contabilidad General		CURSO: Primer Año de Bachillerato	
MACROCOMPETENCIA: Propone en el área de contabilidad alternativas para que los docentes participen organizadamente en la transformación de la cultura y la educación en la formación de bachilleres de calidad científica y humana.					
COMPETENCIA ESPECIFICA DEL CURSO		ELEMENTOS DEL OBJETIVO DEL PROGRAMA DE COMPETENCIAS			
Aplica el Proceso Contable en las empresas con autonomía y espíritu crítico.		HABILIDAD		Comprender	
		CONOCIMIENTOS		Contabilidad general Básica	
		NIVEL DE PROFUNDIDAD		Significado ,importancia y aplicabilidad	
		NIVEL DE ASIMILACIÓN		Productivo	
		CONDICIONES DE REALIZACIÓN		Método Inductivo, Ejercicios Prácticos, vista a empresas	
		VALORES		Respeto y espíritu crítico	
		FORMULACIÓN DEL OBJETIVO:			
		Comprender la Contabilidad General Básica su significado, importancia y aplicabilidad a nivel productivo utilizando el método inductivo, por medio de ejercicios prácticos y visitas a empresas con respeto y espíritu crítico.			

Anexo # 05 Matriz para la construcción de los elementos de competencia

AREA: Contabilidad			ASIGNATURA: Contabilidad General			CURSO: Primer Año de Bachillerato		
MACROCOMPETENCIA: Propone en el área de contabilidad alternativas para que los docentes participen organizadamente en la transformación de la cultura y la educación en la formación de bachilleres de calidad científica y humana.								
COMPETENCIA ESPECIFICA DEL CURSO								
UNIDADES DE COMPETENCIA			ELEMENTOS DE COMPETENCIA					
Comprende el significado, la importancia y la aplicabilidad de la Contabilidad General con respeto y espíritu crítico.	UC1: Aplica los conocimientos de la empresa, tipos, organización, funciones, y la relación de la contabilidad con claridad.	EC1.1. Analiza la empresa, conceptualiza y clasifica con responsabilidad.						
		EC1.2. Interpreta la organización y funciones básicas de la empresa con claridad.						
		EC1.3. Comprende la contabilidad, su propósito e importancia con claridad.						
		EC1.4. Determina los tipos de contabilidad en las empresas con espíritu crítico.						
	UC2: Aplica Principios y Normas Fundamentales de la Contabilidad con ética.	EC2.1. Interpreta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) con claridad.						
		EC2.2. Interpreta las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) con espíritu crítico.						
		EC2.3. Analiza los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) con responsabilidad.						
		EC2.4. Analiza el Código de Ética del Contador Público con espíritu crítico.						

UC3: Resuelve la Ecuación Contable con exactitud.	EC3.1. Explica el activo, pasivo y patrimonio de la empresa con claridad.
	EC3.2. Determina los cambios y variaciones en los elementos de la ecuación contable con exactitud.
	EC3.3. Resuelve la ecuación contable con exactitud
UC4: Aplica la Cuenta Contable con claridad.	EC3.1. Comprende la cuenta contable con responsabilidad.
	EC3.2. Diseña el plan de cuentas con seguridad.
UC5: Aplica el Proceso Contable con autonomía y espíritu crítico.	EC4.1. Comprende los documentos fuente con seguridad.
	EC4.2. Jornaliza y Mayoriza las transacciones contables en los registros contables con exactitud.
	EC4.3. Elabora el Balance de Comprobación con responsabilidad.
	EC4.4. Realiza ajustes contables con objetividad.
	EC4.5. Elabora Estados Financieros básicos con criterio profesional.
	EC4.6. Realiza el cierre de cuentas con seguridad.

Anexos # 06 Memoria fotográfica

Edificio Central de la Unidad Educativa Abya-Yala



Estudiantes de 1er año de bachillerato



Clases de la asignatura Proceso Contable



Anexos # 07 Autorización por parte de las autoridades para realizar la investigación.